ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes $ 1.00 | Número del dia $ [illegible]
Por seis meses » 5.50 | Exterior, por un mes » 1.00
Por un año » 10.00 | » » año » [illegible]
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes $ 1.50 | Por un año $ [illegible]
Por trimestre » 4.00 | Exterior, por mes » [illegible]
Por semestre » [illegible] | » » año » [illegible]

Montevideo—Martes 16 de Junio de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,659

Almanaque

Hoy martes 16 de Junio, santos Juan F. Regis y Aureliano.

Sol sale 7 horas 7 minutos, pónese 4 horas 56 minutos: cuarto menguante el 17.

EL SIGLO

Deberes de la prensa

Y ESPECIALMENTE DE CIERTA PRENSA

La actitud asumida en el Senado por el doctor Aureliano Rodriguez Larreta respecto del asunto de los seguros, y la resonancia que dicha actitud ha tenido en la prensa, pone á la órden del dia una cuestion que desde hace tiempo nos habíamos propuesto abordar, no habiéndolo hecho antes de ahora por interposicion de circunstancias diversas que no es del caso exponer. Hoy, se presenta una ocasion propicia para ello. Un diario viene publicando columnas y columnas de insultos dirigidos especialmente contra los poderes legislativo y judicial, y nosotros censuramos tal proceder diciendo que para que la subversion en que vivimos, sea mayor, esos insultos, que á nadie perdonan, que alcanzan al Tribunal Pleno como al Cuerpo Legislativo, cuyos miembros aparecen en esa diatriba «sobornados» por las Compañías de Seguros, tales monstruosidades encuentran el vehículo necesario para llegar hasta el pueblo, en un órgano de la prensa cuyo propietario es nada menos que el Presidente de la República. El diario aludido contesta protestando contra nuestro comentario, sosteniendo que puesto que las publicaciones referidas son pagas, constituyen un mero asunto de administracion, al que puede y debe permanecer extraña la redaccion del mismo, y diciendo, por último, que no hay razon para involucrar en tales cuestiones el nombre del señor Presidente de la República, funcionario que no está en condiciones para andarse revisando los remitidos de una empresa de la que no es, por otra parte, propietario exclusivo, sinó, pura y simplemente, consocio.—Tales son las razones con que se combate nuestra opinion. Consagramos algún espacio á su exámen, persuadidos de que el tema reviste verdadero interés, no solo en sí mismo sinó por la ocasion especialísima en que surge y por la circunstancia, tambien especialísima, de tratarse de un diario que tiene tan encumbrados empresarios.

Digamos, ante todo, porque nos sobra derecho para ello, que aquel colega está lejos de asumir una actitud imparcial en el asunto, limitándose á publicar los remitidos que se le dirigen. No es así. Además de hacer esto, hace algo que revela una decidida simpatía por los favorecidos en el célebre proceso de los seguros, y una marcada aversion respecto de todo lo que puede perjudicar sus planes. Desde que el Senado tomó intervencion en esas cuestiones, se han ocupado en ellas, además de nuestra hoja, «La Prensa», «La Tribuna Popular» y «El Nacional». Pues bien: el colega de quien hablamos, ó sea «El Dia», solo transcribe las opiniones de éste último, bien poco favorables á la actitud del Senado. Las otras son eliminadas cuidadosamente, y esto no se hace tan solo un dia—lo que podria ser casual—sinó que se repite la suerte, para disipar cualquiera duda.

Pero esto es un simple incidente, que solo tocamos para que se vea que hay algo mas en la actitud de ese diario, que la simple publicacion de los remitidos.—Vamos al punto fundamental, es decir, á esa publicacion, y al hacerlo, encontramos, desde el primer momento, una afirmacion inaceptable: la de que todo lo que paga, si proviene de persona responsable, y sin mas limitacion que la de ciertas restricciones en los términos, porque paga debe ser aceptado, sin que la redaccion del diario pueda oponerse á ello. No es, no puede ser así, sin que se relaje de un modo lamentable la mision de la prensa. Esta constituye una industria, sin duda alguna; pero es tambien una institucion moral, y sus caracteres de tal solo subsisten á condicion de que esta última predomine sobre aquélla, con sacrificio, algunas veces, de sus intereses materiales. Por eso, la publicacion de remitidos que tienen relacion directa con asuntos en que de algun modo se afecta la causa pública, no puede quedar librada al criterio del gerente ó del administrador de un diario. Puede ser deprimido en ellos el país, pueden ser insultados gratuitamente los poderes del Estado, pueden ser lesionados sentimientos y derechos muy respetables; se impone, de consiguiente, la intervencion de los que tienen la direccion moral é intelectual del diario, para que diga en qué casos la publicacion de remitidos pueda ser consentida sin mayores inconvenientes, y en qué casos puede ser fuente de graves males, desnaturalizando la mision educadora y moralizadora de la prensa.

Tal es la regla de conducta que observamos; y bajo el actual gobierno hemos tenido ocasion de seguirla en diversas ocasiones. Así, por ejemplo, la última licitacion de vestuarios arrojó sobre nosotros una lluvia de remitidos en que se formulaban insinuaciones malevolentes contra el señor Batlle y Ordoñez y sus secretarios de Estado, por la proteccion absurda que otorgaban á la fábrica nacional de tejidos. Sin embargo, los rechazamos todos.—Los rechazamos, por considerar que no era moral, ni justo, ni patriótico, llevar esas calumniosas imputaciones al ánimo del pueblo—del pueblo cuya razon debe la prensa ilustrar, no obscurecer con las sombras que la pasion ó el interés arroja sobre determinados funcionarios ó determinadas instituciones; del pueblo, que no ve en los remitidos la opinion aislada de un individuo, sino lo que dice un diario—«el diario»—y como tal lo recibe y como tal lo acepta.—Uno de esos remitidos, escapando á nuestra fiscalizacion, apareció en estas columnas; pero lejos de considerar salvada nuestra responsabilidad con la del administrador ó del gerente, hicimos saber al Presidente de la República que se trataba de una sorpresa para nosotros, y al dia siguiente así lo declarábamos públicamente, desautorizando el escrito referido.—Y es que, para nosotros, esos remitidos que se relacionan con asuntos de interés público, por el tema que desarrollan, por los funcionarios á que se refieren, y que encierran acusaciones ó injurias, colocan al periodista frente á un dilema que no admite solucion intermedia: ó bien el periodista cree en la justicia de tales acusaciones ó bien las considera calumniosas. Si cree en ellas, su deber le manda formularlas bajo su responsabilidad, pidiendo el merecido castigo; si las considera calumniosas, su deber le prohibe acogerlas, hacerse instrumento de ellas, llevar esas imposturas al espíritu público.—En el caso concreto que motiva este artículo el dilema quedaba planteado en esta forma: ó «El Dia» cree que el Tribunal Pleno y casi todos los jueces inferiores son miserable instrumento de alguno ó algunos litigantes, y que en el Cuerpo Legislativo hay hombres sobornados por las Compañías de Seguros, y en tal caso, debe proclamarlo á la faz del país con toda su autoridad, ó entiende que tales imputaciones constituyen una verdadera infamia, y en este caso no debe perturbar con ellos el ánimo del pueblo, no debe hacerse órgano de tales iniquidades, no debe agregar ese factor, de desmoralizacion, de descomposicion y de anarquía, á los tantos que flotan en la atmósfera, desprestigiando la situacion actual y destruyendo la fe en las instituciones y en sus representantes.

Pero estas ideas no son exclusivamente nuestras. «El Dia», para cuyos hombres la razon y la verdad no han sido nunca cosas extrañas, supo adoptarlas y practicarlas mas de una vez. Hace un año poco mas ó menos, cierto desgraciado, instrumento de miserables venganzas, se encaramó á las columnas de la prensa para insultar á un hombre honrado, á un ciudadano independiente, y comprendiendo que en la gaceta oficial se percibia demasiado el orígen del tiro, pretendió que «El Dia» publicara sus escritos. Entonces, el señor Batlle y Ordoñez, que ocupaba en su diario posicion análoga á la que hoy ocupa, los rechazó categóricamente, á pesar de todos los ofrecimientos de pago. Las razones de tan noble conducta fueron diferentes de las que se podrian invocar en el presente caso, pues ella obedecia á la solidaridad que debe existir entre los hombres de cierta talla moral é intelectual; pero, en el fondo, el señor Batlle y Ordoñez practicaba el principio que nosotros sostenemos. Comprendia que no bastaba llamar «remitidos» á una publicacion para que nada tengan que ver con ella los directores de un diario. Comprendia que no existe esa omnipotencia del gerente de la empresa para aceptar escritos por la sencilla razon de que pagan. Y tal es la verdadera doctrina, el verdadero régimen que debe imperar en la prensa, el único que respeta su noble mision educadora y deja sin mengua su prestigio, que es su fuerza única y la única razon de su influencia en el seno de las sociedades.

Por lo demás, fácil es comprender, si esto es así respecto de cualquier diario, como no ha de serlo respecto de aquel que tan estrechas vinculaciones tiene con el presidente de la República. Y «El Dia» las tiene—digáse lo que se diga. Propietario exclusivo ó socio en la empresa, el señor Batlle y Ordoñez no es un extraño para ese colega. Su espíritu está allí, y aun cuando no lo estuviera en absoluto, el pueblo lo vé, lo percibe, lo descubre en esas columnas que inspiró, durante tantos años, con su alma sincera de tribuno y de patriota. Esto solo, debiera bastar para que se pesaran cuidadosamente los efectos posibles de lo que en ellas se escribe. No! Por mas que se haga, nunca se logrará convencernos de que están bien en esa hoja de publicidad los insultos á la magistratura y al Cuerpo Legislativo, prescindiendo del ultraje á ciudadanos que alguna pequeñísima consideracion debieran merecerle. Si se adoptara otro sistema, el que nosotros aconsejamos y practicamos, mucho ganaria el país y la prensa y el gobierno y sobre todo el Presidente de la República.

Notas de Fénix

El football está sacando de sus casillas á los españoles, y muy especialmente á los madrileños. Se le reconoce utilidad á ese ejercicio físico y al presente se concierta un concurso regional bajo la proteccion de los príncipes de Asturias y del marqués de Argüelles. Aquéllos ofrecen una hermosísima copa de plata y éste once artísticas y valiosas medallas de oro.

* *

Desde el 1.º de Enero hasta la fecha se han construido en Mar del Plata 27 edificios, algunos de ellos merecedores á la calificacion de suntuosas villas.

Y nosotros, nosotros que poseemos las hermosas playas de Ramirez y Los Pocitos ¿qué progresos podemos exhibir en esas localidades?... Ninguno. La Naturaleza forceja por mantener la competencia balnearia, pero no la ayudan las fecundas iniciativas del capital. Parece que en Montevideo se guarda la plata en botijas, inactiva como durante el coloniaje.

* *

Señor don Dermidio De María:—En la seccion «Fénix» de su interesante redaccion con fecha 14 del corriente he leido la transcripcion que hace de una estadística del Whitaker sobre marinas mercantes á vapor.

Las estadísticas, no siendo oficiales, obedecen por lo general al apasionamiento del que las confecciona. Nada dice de la marina mercante española que ocupa el 5.º lugar entre las marinas de Europa.

No me moveria para censurar á Whitaker nada absolutamente; porque no le conozco; pero sí me mueve que haya sido reproducida en «El Siglo» de esta capital y tan luego en la seccion «Fénix» que es la mas leida.

Dice el Whitaker que Alemania ocupa el 2.º lugar con 1365 vapores; siguiendo los Estados Unidos de América con 1091; Francia, 690; Rusia, 544; Japon, 535; é Italia, 361.

Y por qué el Whitaker no tomó en cuenta la marina mercante española de vapor que ocupa hoy lugar preferente en el tonelaje á la del Japon y que supera en número y tonelaje á la italiana?

Sin duda, como he dicho, porque esas estadísticas responden al interés del que las confecciona.

Ahora voy á la prueba.

El Almanaque de Gotha contiene datos ciertos y por eso es el mas acreditado y aunque tambien el mas caro, no falta en las buenas bibliotecas.

Podrá usted leer en la página 752 que dice: España posee vapores 419 con 430.990 toneladas, viene á ser tanto como el Japon y mas que Italia.

De manera que bien merecia haber sido mencionada.

Pero los estadistas viejos no conocen á España, nacion casi aislada, que ha pasado durante el siglo XIX en guerras, y quien la conoció bien fué Bismark cuando dijo que era la nacion mas rica de Europa y que pronto se restableceria.

Su affmo. servidor,

Fermin Landa.

* *

¡Ojo á los gitanos! Es posible, acaso probable, que procuren invadirnos algunas bandas de esos vagos y mal entretenidos, á causa de que se les hostiliza en la República Argentina.

Tengan presente nuestras autoridades la recomendacion que hace de los gitanos, en esta forma, el jefe de la oficina de inmigracion de Buenos Aires en nota al ministerio de Agricultura:

«Los individuos de esta raza son vagabundos y merodeadores. No se dedican á trabajo alguno útil y sólo se ocupan en tareas insignificantes ó reprobadas; pues son juglares, mendigos ó rateros. No desempeñan labores propias ni siquiera compatibles con la economía nacional y constituyen, en consecuencia, elementos de desorden que convendria eliminar de nuestro medio.»

La direccion detuvo uno de los últimos grupos que llegaron en el vapor «Santos», fundándose en que algunas familias gitanas alojadas en el hotel de Inmigrantes, después de entregarse durante los años á la mendicidad y la vagancia, en Buenos Aires y Santa Fé, se negaron tenazmente á aceptar ningun trabajo.

Los gitanos, patrocinados por un letrado interpusieron recursos de habeas corpus, y la justicia federal falló que, como agricultores y gente apta para el trabajo, podian ingresar al país.

Como dice el jefe de la oficina de inmigracion, desde entonces ha aumentado el número de gitanos, adquiriendo un carácter molesto capaz de preocupar á la comunidad y tomando proporciones susceptibles de llamar seriamente la atencion de los poderes públicos.

Después de hacer mencion de un grupo que ha llegado hasta el territorio del Chubut, dice que los gitanos constituyen un peligro que la república no tiene por qué tolerar, y que ningún principio obliga á recibir ni á mantener en su territorio á estos factores de desorden económico y social.

* *

Una noticia agradable... para ellos y para sus amigos. En carta de Minas se nos comunica que allí cayó la suerte de 10,000 pesos correspondiente al número 2011, dividida en esta forma: Bernardino Perez (hijo), cuatro quintos; Francisco Quirici, un quinto.

Mil felicitaciones, y manden el remojo en forma de productos rurales,—quesos, gallinas gordas, asados con cuero, etc.

Fénix.

EN EL ATENEO

La reforma de la Constitucion

SESION DE ANOCHE

RETIRADA DEL Dr. ARECHAGA

INTERESANTES DETALLES

Con una concurrencia de mas de ochenta personas y bajo la presidencia del doctor Figari, celebró sesion anoche la asamblea organizada para la reforma de la Constitucion.

Abierto el acto, el doctor Aréchaga manifestó que el escaso número de concurrentes demostraba que la sociedad no daba importancia á la reforma de la Constitucion y que, por lo tanto, era del caso dar por terminado el acto y por disuelta la asamblea reformadora.

El doctor Sienra Carranza aceptó la mocion del doctor Aréchaga, pero agregando que la asamblea antes de disolverse formulara un voto en favor de la reforma de la Constitucion.—El señor Pelayo apoyó estas opiniones.

Entonces el señor Sainz Rosas mocionó para que se convocara al pueblo á una reunion en una plaza con el fin de que se pronunciara allí sobre la reforma.

El doctor Figari, cedió la presidencia al doctor Julio Bastos, para tomar parte en la discusion y lo hizo sosteniendo que la frialdad con que habia sido recibida la iniciativa del Ateneo podia atribuirse al hecho de que no se abordaba el fondo del problema de la reforma, limitándose todo al procedimiento, y que, de consiguiente, lo mejor era que el comité que habia presentado el informe sobre el procedimiento, abordara de lleno el estudio de los puntos á reformarse, para que luego la asamblea se pronunciara al respecto.

Lo siguió en el uso de la palabra el doctor Juan Andrés Ramirez quien dijo que era revelar muy poca fé y muy poco entusiasmo por la reforma constitucional, abandonar esa idea sin tentar un solo esfuerzo por ella. Sostuvo que la discusion debia comenzar de inmediato, agregando que precisamente los ecos de esa discusion serian los que despertaran la atencion general llevándola á ese magno problema. Terminó haciendo mocion para que la asamblea entrara de inmediato á la discusion del informe, sin perjuicio de abordar una vez resuelta la cuestion de procedimiento, las cuestiones de fondo que plantea la reforma origina.

El doctor Aréchaga insistió entonces, sobre lo dicho anteriormente, declarando que aquella era una asamblea desorganizada, en la que predominaba gente sin preparacion alguna y que él no estaba dispuesto á perder allí su tiempo, razon por la cual insistia en su mocion.

Le contestó de nuevo el doctor Ramirez, manifestando que la asamblea no merecia ni podia aceptar las durísimas apreciaciones del doctor Aréchaga; que aun cuando ciertamente se trataba de una reunion poco numerosa figuraban en ella hombres representativos de todos los círculos y no faltaban verdaderas eminencias cuya palabra serviria para ilustrar á los que no tuvieran en la materia especiales aptitudes. «Debemos, pues, concluyó diciendo, abordar de inmediato el estudio de la reforma, pues con estas vacilaciones y estos incidentes, demostramos todavía mas frialdad y menos entusiasmo por ella que los que se hallan ausentes en esta asamblea y que talvez no hayan concurrido por causas superiores á su voluntad.»

Dióse con esto el punto por discutido y se votaron las mociones por su órden, siendo rechazadas las de los doctores Aréchaga y Sienra y la del señor Sainz Rosas, y aprobada la del doctor Ramirez.

El doctor Aréchaga dejó entonces su asiento, retirándose del local. Creemos que el presidente del Ateneo debe tratar de que el distinguido constitucionalista, se reincorpore á la asamblea, pues fácilmente se comprende de cuanto valor será su concurso en la obra que se proyecta, y tenemos la esperanza de que el doctor Aréchaga, desista de su actitud, en presencia de esas gestiones.

Después de retirarse el doctor Aréchaga, subió á la tribuna el doctor José Espalter, pronunciando un notabilísimo discurso, que duró una hora, y que la asamblea oyó sin fatiga, cautivada por la palabra del ilustrado legislador, quien reveló un dominio completo del asunto.

Ese discurso será publicado en breve, y tanto esto como el temor de desfigurar el pensamiento del orador, nos disuaden del propósito de ofrecerlo en extracto á nuestros lectores. Diremos solo que reconociendo la necesidad de reformar la Constitucion, combatió el sistema aconsejado por el comité especial, presentándolo como una transaccion imposible entre principios lógica y moralmente inconciliables. El doctor Espalter quiere la reforma, por medio de las tres legislaturas de que habla el Código Fundamental. Esa fué la conclusion de su hermoso discurso.

Cuando terminó, en medio de unánimes manifestaciones de aplauso, pues, aún los que no compartian sus ideas aplaudian la manera de presentarlas y de sostenerlas, el doctor Gonzalo Ramirez informante de la comision especial, dijo que deseaba que todos los que tuvieran objeciones que oponer al informe las formularan para no tener que hacer varias réplicas; pero agregó que siendo muy avanzada la hora proponia que se levantara la sesion.

El señor Cárlos Burmester lo apoyó, agregando que juzgaba conveniente que se reiteraran por escrito las invitaciones á las personas ausentes.

Ambas mociones quedaron aprobadas, levantándose la sesion á las once de la noche.

Comisiones Legislativas

Asuntos despachados

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes ha informado la solicitud de don Pedro R. Ferreyra, pidiendo concesion para establecer un ferrocarril que partiria de la calle Palmar y Boulevard General Artigas llegando hasta el Paso de Escobar, en el departamento de Canelones. Aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley, cuyas condiciones han sido aceptadas por el peticionario:

Artículo 1.º Otórgase al señor Pedro R. Ferreyra la concesion de un ferrocarril que partiendo de las calles Palmar y Boulevard General Artigas, de la ciudad de Montevideo, pasará entre los Barrios Bella Italia al Norte y Belgrano al Sud, siguiendo por terrenos particulares por el Sud de la villa de la Union, hasta cruzar el camino de Carrasco, donde volverá á entrar en terrenos particulares rumbo Este-Sud Este hasta el Paso de Escobar, pasando por el paraje conocido por Carrasco y un ramal al arroyo «Bazantes» á partir del kilómetro 11.

Art. 2.º La línea será de trocha ancha, y su construccion y explotacion quedará sujeta en un todo á las leyes vigentes sobre Ferrocarriles. La misma gozará de las excepciones y privilegios que acuerdan dichas leyes, con prescindencia de la garantía de intereses sobre el capital empleado, que el Estado en este caso no estará obligado á abonar.

Art. 3.º El concesionario deberá presentar los planos definitivos á los 3 meses de la sancion de esta ley, empezará los trabajos á los 90 dias de la aprobacion de dichos planos y deberá terminarlos á los 30 meses contados desde la misma fecha.

Art. 4.º El señor Ferreyra depositará en el Banco de la República la cantidad de 20,000 pesos en Deuda Consolidada del Uruguay en garantía del fiel cumplimiento de los compromisos que asume por esta concesion, pudiendo disponer de los intereses de la deuda depositada.

Art. 5.º El concesionario tendrá derecho á retirar la cantidad que haya depositado en garantía, acreditando haber ejecutado los trabajos suficientes para cubrir su importe, quedando hipotecadas las obras del Ferrocarril por la cantidad de vuelta hasta la terminacion de la línea.

Art. 6.º Quedará á beneficio del Estado, la garantía depositada por el concesionario, toda vez que legalmente quede caducada la concesion.

Art. 7.º El plazo de explotacion de esta línea será de 30 años á contar desde el dia de firmarse el contrato de concesion. Despues de vencido este el Estado podrá adquirirla por el 50 % del precio de tasacion ó bien prorrogarla por 10 años mas, á cuyo vencimiento pasará sin indemnizacion alguna á ser propiedad de la Nacion.

Art. 8.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 9.º Comuníquese, etc.

—La de Peticiones aconseja, en la solicitud de doña Dionisia Viera, el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Declárase que la pension acordada en 15 de Julio de 1896 á doña Eloisa Mónica Viera, debe ser percibida por partes iguales por ésta y por su hermana doña Dionisia.

—En las solicitudes de Justiniana Quiñones, María Isabel Costa y Deidamia Brito de Fournier, aconseja su archivo.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general de los proyectos sobre el crédito del Banco Comercial.

Discusion particular del proyecto sobre timbres y sellos.

Primera discusion del proyecto que crea la Comandancia Militar al Sud del Rio Negro y del batallon 5.º de cazadores, del de la Compañía Telefónica de Montevideo y sobre descanso dominical.

Discusion general de los recaidos en las solicitudes de las señoras Liberata Soria é Isidora A. Rojas, señores Isidro Pereira y Roman Freire, señora Domitila Costa, Emilia García y Nicolasa V. Mateo.

Las obras del puerto

VISITA DE INSPECCION

El domingo de mañana el ministro de Fomento, ingeniero José Serrato, realizó una visita general de inspeccion en las obras del Puerto.

Acompañado del ingeniero Storm, de la Oficina Técnica, y del director de la empresa, ingeniero Bezault, recorrió los talleres y canteras de La Teja, el material de dragado y la escollera de la calle Sarandí.

En La Teja el señor Bezault ofreció un lunch al ministro de Fomento, quien al destaparse el champagne formuló votos por que la mayor armonía continúe reinando entre los ingenieros fiscales y el personal de la empresa, por que ello sería la mejor prueba de que las obras se ejecutan de acuerdo con las condiciones estipuladas.

El señor Bezault contestó en breves términos abundando en los mismos deseos y expresando que en el interés de la empresa estaba que así sucediera.

El vice-presidente argentino

EN EL PUERTO

Teniendo conocimiento el ministerio de Relaciones que debia llegar ayer de tarde á nuestro puerto el vice-presidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, impartió á la Comandancia de Marina las órdenes necesarias para que, en cuanto fondeara el «Cap Frio», que conduce al viajero, se enviara al costado del buque un vapor de la reparticion, para conducirlo á tierra, si es que deseaba bajar, con los honores correspondientes á tan descollante personalidad.

Dispuso así mismo que el ayudante á quien se encargara de la comision presentase los saludos del ministro al ilustre viajero.

El «Cap Frio» llegó á última hora.

Congreso Odontológico

La primera sesion

Celebró anoche su primera sesion el Congreso Odontológico, en el local del Ateneo, procediéndose en primer término á elegir la mesa de acuerdo con el reglamento que se habia formulado.

Resultaron electos: presidente, el señor Antonio Sierra; vice-presidente, el señor Capella y Pons y secretario, el señor Héctor Cohas.

Constituida la mesa, el señor Alejandro Lamas hizo uso de la palabra inaugurando el acto con un discurso alusivo.

Dióse luego lectura á las opiniones vertidas por los señores Mariano Haedo, A. Capella y Pons y Alejandro Lamas en los distintos temas fijados para la discusion entrándose luego á la consideracion particular del siguiente:

¿Cuál es el título que corresponde otorgar al que ha cursado estudios de odontología?

Despues de una animada discusion en que tomaron parte varios de los asistentes, se aprobó una mocion presentada por el señor Lamas, por la cual se nombró una comision compuesta de los señores Sierra, Capella y Pons, Burnett y Worms para informar respecto á la práctica seguida en las Facultades extranjeras al respecto.

Se discutió despues el punto relativo á la fundacion de una Clínica Dentaria propiedad de los dentistas, aceptándose la idea y nombrándose una comision formada por los señores Morales, Etchepare y Laguardia para informar detalladamente el punto.

Hoy celebrará el Congreso su segunda reunion.

Direccion de Estadística

CONSTITUCION DEL CONSEJO SUPERIOR

En el ministerio de Hacienda se reunieron ayer los miembros nombrados para componer el Consejo Superior de Estadística, doctores Carlos María de Pena, Eduardo Acevedo y Joaquin de Salterain, con el objeto de constituirse. Asistió tambien al acto el director de la Oficina de Estadística doctor Lopez Lomba.

El doctor Martin C. Martinez, despues de constituida la Comision, cambió ideas generales con sus miembros, relacionadas con el cometido que se ha confiado á éstos. En seguida se labró la siguiente acta:

Secretaría del Ministerio de Hacienda.—En Montevideo, á 15 de Junio de 1903, estando en su despacho el Exemo. señor ministro de Hacienda doctor don Martin C. Martinez y presentes los señores Cárlos María de Pena, Eduardo Acevedo y Joaquin de Salterain, nombrados por decreto de fecha 27 de Mayo último para componer el Consejo Superior de Estadística, asistiendo tambien al acto el Director G. de Estadística doctor don Ramon Lopez Lomba, el señor Ministro declaró constituido dicho Consejo, quedando los señores que lo componen en posesion de sus cargos y mandó á la vez que se labre la presente para constancia, la que firman todos los presentes por ante mí el infrascrito Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.—Martin C. Martinez, Carlos María de Pena, Eduardo Acevedo, Joaquin de Salterain, Ramon Lopez Lomba, Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

La huelga de panaderos

EL REPARTO A DOMICILIO

El «Centro Union Propietarios de Panaderías» nos comunica lo siguiente:

En la reunion que tuvo lugar ayer en el Centro de patrones de panaderías se acordó que hoy tenga lugar una asamblea extraordinaria, en la que se resolverá el dia en que se debe restablecer el reparto de pan á domicilio.

Dado el estado actual de los trabajos es muy probable que en esa asamblea se acuerde que sea el jueves próximo el dia en que comenzará el reparto, lo que se hará siempre con previo aviso por la prensa para conocimiento del público.

JUNTA ELECTORAL

Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion la Junta Electoral, con el objeto de ocuparse de varios asuntos entrados y adoptar medidas para el buen funcionamiento de las Comisiones Calificadoras.

En la secretaría de esa corporacion se encuentran á disposicion de quien las solicite las listas de los ciudadanos que se han inscripto en este año en el R. C. P.

Aparicio Saravia

¿EN MELO Ó EN EL CORDOBÉS?

El sábado último anunciaron los diarios de la tarde que segun noticias recibidas de Cerro Largo el señor Aparicio Saravia se hallaba aun en su estancia del Cordobés donde piensa permanecer todavía algun tiempo.

Ahora bien, un colega de Melo, por mas señas nacionalista, anunció en su número correspondiente al 10 del actual que despues de pasar un mes por su estancia en Cordobés, regresó ayer, acompañado de su familia, el prestigioso caudillo nacionalista, general Aparicio Saravia.»

LA VENTA DE LECHE

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS

LECHEROS MULTADOS

La oficina á cargo del profesor Domingo Giribaldo, ha remitido á la Direccion de Salubridad una nota dando cuenta del resultado obtenido en los análisis practicados últimamente en distintas muestras de leches.

Expidieron el artículo en condiciones reglamentarias los comerciantes siguientes:

Leches vendidas como puras: José Aramburo, Colonia y Andes; Pascual Sierra, Mercedes 240; José Salort, Puerto Bucco; Pedro Sanson, Colonia y Andes; Enrique M. Escalante, Rio Negro 182; Luis Bentancour, Pantanoso; Pedro Saenz, La Teja; Manuel Martinez, Piedad 126; Esteban Ibitz, Agraciada 644; A. Laro y Nandin, Sierra 28; Antonio Migues, Yi 270; Santiago Schusselin, Asuncion 26; Nicolás Flamagan (hijo), 18 de Julio 860; Bernardo Methal, 19 de Abril 13; José Lujea, 8 de Octubre y Aldea; Juan Frávega, Rincon 89; Miguel Elozeguy, Zabala 193; Juan Barthe, Buenos Aires é Ituzaingó; Angel Strada, Perez Castellanos y Sarandí; Juan P. Bagalciague, Cámaras y Reconquista; José Grela, Washington y Maciel; Benito Larroque, Manga; Angel Chiarello, Piedras Blancas.

Leches vendidas como descremadas: Pedro Pedranzini, Miguelete 17; Luis Delfino, Rincon del Cerro; Domingo Bucaro, Miguelete; Juan Echeande, Andes y Colonia; Juan Canton, «Estrella del Norte» 34; Miguel Mirasson, Punta Carretas; Juan Ayphassorho, 19 de Abril 13; Luis Vale é (hijo), Zabala 193; José M. Gomez, Larrañaga (Buceo); Juan Barranquet, Ciudadela 184; Benito Larroque, Manga; Angel Cuzzano, Piedras Blancas; Fulgencio Garcé, Cerrito de la Victoria; José Pedranzini, 25 de Mayo 435; Juan Berlio, Chacarita; José Delfino, Cerrito de la Victoria.

Hé aquí la nómina de los lecheros multados por expender leches que no se hallaban dentro de las condiciones reglamentarias:

Leches vendidas como puras (por aguadas, artículo 2.º): Echeverrito, Alfaro y C.ª, calle Cámaras 88, entre 25 de Mayo y Rincon; Eduardo U. Novell, Florida 183; Santiago Juandeburu, Colonia 122; Juan Athor, Rondeau 306; Manuel Peña, calle Paysandú 205; Celestino Fernandez, Venezuela 15; Santiago Brasselli, Magallanes 11; Luis Canto, Brecha 24; Juan Athor, Rondeau 306.

Por descremadas (artículo 4.º): Francisco Brazoni y C.ª, Vazquez 17; Molinari y Varela, Uruguayana y Olivos; Carlos E. Cantera, San José 181; Juan Barranquet, 8 de Octubre 355; Hortensio Pizzo, Punta Carreta.

Leches vendidas como descremadas: (por aguadas, artículo 2.º): Juan P. Escudero, Mercedes 303; Antonio Lecuna, restaurant Morini; Juan Arbarua, Chacarita; Luis Riestro, Caiguá 21; Pedro Mendiondo, 8 de Octubre 13; Pedro Corubo, Orillas del Plata 123; Luis Vale (hijo), Zabala 193; Pedro Duboné, Florida y Mercedes; Pedro Aguerre, Tablada; Tomas Biglioni, Miguelete; Juan Quintana, Reconquista 183; Juan Iturralde, Carrasco.

Por muy descremadas, (artículo 3.º): Juan Libreta, Cuchilla Pereyra; José Gascue, Paysandú 126; Leon Bernatet, Zabala 193.

Registro de Embargos é Interdicciones

SU ARRENDAMIENTO

Se ha dictado resolucion en el expedientillo iniciado con motivo del llamado á licitacion para el arrendamiento por un año del Registro G. de Embargos é Interdicciones. Como se recordará, se presentaron los señores Joaquin Requena y Brun ofreciendo 865 pesos mensuales; José M. Martins y José E. Alonso, 810; Antonio Lagomarsino, 680, y Andrés N. Casaglia, 600.

El gobierno, por la resolucion á que hacemos referencia, acepta la propuesta del señor Requena y Brun, expresando que debe regentear aquella oficina el escribano señor Antenor R. Pereyra, indicado por el proponente.

El señor Requena y Brun deberá tambien depositar la garantía exigida por el pliego de condiciones respectivo.

LA FERIA DOMINICAL

SOLICITUD DENEGADA

No se ha hecho lugar al pedido formulado por varios comerciantes y vecinos de los alrededores del Pabellon Nacional, tendente á que se efectue en este local y en la plaza que allí existe, la feria dominical.

Funda su negativa la Junta en que la calle Cuareim fué ya elegida por la Asociacion Rural para establecer provisoriamente esa feria.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Complemento de organizacion

Ayer de tarde celebró sesion la comision departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Arturo Berro.

Se ocupó exclusivamente la comision del proyecto formulado sobre registro, inscripcion y elecciones partidarias que tiene por objeto complementar la organizacion que rije en ese partido y evitar confusiones cuando se trata de formar las autoridades de la comunidad.

Ese proyecto ya habia sido objeto de determinados estudios y ayer quedó aprobado por completo, resolviéndose remitirlo al directorio con nota y recabar su sancion para que tenga la debida validez.

La comision departamental levantó la sesion una vez firmada la comunicacion al directorio sometiendo á su aprobacion el proyecto.

En lo fundamental se trata de una reglamentacion por la cual ningun nacionalista residente en una seccion puede votar en elecciones de otra, á cuyo efecto, además del registro general del partido, se establecen los registros seccionales y boletas de inscripcion que acrediten la validez del voto en la seccion correspondiente.

Sesion del Directorio

Anoche sesionó el directorio con asistencia de casi todos sus miembros ocupándose de los asuntos de trámite que formaban la carpeta de toda la semana.

Entre ellos se trató del estudio del presupuesto interno de las dependencias del directorio, siendo aprobado.

—Se ocupó tambien la corporacion de la nota de la comision departamental de Montevideo que acompaña la reglamentacion aprobada sobre registro, inscripcion y elecciones partidarias para la cual se pide la aprobacion á fin de ponerla en práctica.

El directorio resolvió pasar la reglamentacion á estudio de una comision compuesta de los señores vocales doctor Juan B. Morelli y Juan B. Alfister, que deben producir á la mayor brevedad su dictámen.

—Se dió cuenta de una nota de la comision departamental de Minas acusando recibo de la que se le pasó oportunamente por el directorio comunicando su instalacion. Aquella comision felicita á la alta autoridad partidaria y le ofrece su mas decidido concurso.

—Tambien se dió cuenta de una nota de la comision departamental de Canelones acusando recibo de la circular sobre fomento del tesoro partidario. Aquella comision promete consagrar buenos esfuerzos á la tarea recomendada.

Administracion pública

Nombramientos policiales

Por el Ministerio de Gobierno se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Paysandú—Comisario de la 3.ª seccion rural á Francisco P. Fontella en reemplazo del capitan Nicolás Cabrera que renunció.

Rio Negro—Oficial 1.º de la Jefatura á Guzman Papini y Zas.

Rivera—Comisario de la 5.ª seccion á Juan Eustaquio Vargas.

Florida—Comisario de la 2.ª al subteniente Dámaso de Leon. Para comisario de la 9.ª al actual sub-comisario de la 1.ª urbana, teniente 2.º Loreto Bargas. Sub-comisario de la 1.ª rural á Gregorio P. Rosron y para sub-comisario de la 1.ª urbana en lugar de Bargos, al teniente 2.º Cipriano A. Mendaro.

Canelones—Ha sido trasladado el comisario de Pando teniente coronel José Lagomarsino á la seccion de San Bautista y el de ésta, don Benigno García, á Pando.

Salto—Comisario de la 4.ª rural en lugar de José A. Ordeix al actual de la 9.ª teniente coronel don Gregorio Chazzaro, y en lugar de éste al alferez don Alejandro Conti.

Treinta y Tres—Comisario de la 6.ª seccion á don Esteban Fernandez en reemplazo del capitan Nicasio Jimeno.

Flores—Sub-comisario de la 5.ª á Primitivo Guerrero en lugar de Alberto Olivera.

Artigas—Médico de policía de Santa Rosa el doctor Pedro Sanguinet en reemplazo del doctor Pedro Sala, que renunció.

Tacuarembó—Sub-comisario de la 5.ª seccion en lugar de Luis Chapartel á don Agustin Rodriguez.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Mayo, lo siguiente:

Batallon 3.º de Cazadores, Academia G. Militar, Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria idem, Museo Nacional, Cárceles Penitenciaria y Correccional, Registro de Estado Civil y Asistencia Domiciliaria.

Total de estos pagos, 35,690 pesos.

Para el puerto

El sábado recaudó la Direccion de Impuestos, por concepto de las patentes adicionales, la suma de $ 3231.31.

Cúmplase á dos leyes

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las leyes prorrogando las sesiones ordinarias del segundo período de la vigésima primera legislatura hasta el 15 de Julio próximo y rehabilitando en sus derechos de ciudadano al señor Ramon Diaz.

Noticias militares

Ha sido puesto en libertad el foguista de la «Suarez» Inocencio Sandoval que habia sido encausado por pelea á bordo.

—El alferez José Bordoni, del 5.º de Cazadores, pasó á revistar en situacion de reemplazo.

Cartas autógrafas

Visitó ayer en su despacho al ministro de Relaciones, el representante de los Países Bajos acreditado ante los gobiernos de la Argentina y Uruguay. En su visita le acompañaba el cónsul, señor Rogberg, que hizo su presentacion.

El diplomático y el ministro departieron un buen rato sobre el interesante tema de los viajes que acaba de realizar aquel y el cónsul, por Chile y Bolivia.

Habiendo anunciado el ministro de los Países Bajos que era portador de la carta autógrafa de la reina Guillermina acusando recibo de la que le dirigió el Presidente Batlle anunciando su ascension al mando supremo de la República, el doctor Romeu lo acompañó al despacho presidencial, haciendo la presentacion del distinguido diplomático á S. E.

El representante de los Países Bajos entregó la carta autógrafa al señor Batlle y Ordoñez, mediando con ese motivo las manifestaciones corteses que son de práctica.

—Tambien recibió el Presidente de la República, por intermedio del ministerio de Relaciones la carta autógrafa del Pontífice Leon XIII, con el mismo motivo que la anterior.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Física primer año—Alejandro Ugueciote, Alberto Guglincci, Lorenzo Dornadecle, Carlos Riviere Podestá, Luis Alfonso y Conzi, Carlos M. Segundo, Carlos Barbot. Hubo 3 reprobados.

Francés tercer año, Libres—Rogelio Sagarra, Ernesto Julia, Juan Behazon, Erasmo Bogorja de Skotnikí.

Zoografía, Libres—José Otamendi, Alfonso Demicheli, Enrique Etcheverry, Domingo Fontes, José P. Saint Bois, Alvaro P. da Silveira, Ernesto Pera, Vicente Martinez, Gregorio Maidana Saracbaga, José Perez, Manuel Pacheco, Hector P. Lapido, Antonio Vecino, José F. Arias, Angel Vera.

Física primer año—Libres — Victor Vazquez Barriere, Nicolás Sarti, José Revello, Enrique Etcheverry, Oscar Tardáguila, Luis Gatti, Carlos A. Farriols.

Hubo 5 reprobados.

Francés tercer año—Libres — Daniel Paysse, Francisco Brito del Pino, Vicente Paglia, Luis Mezzottoni, Coronado García Lagos, Carlos M. Segundo, Luis M. Butler, Celestino San Roman, Manuel M. Mattos, Oscar Julio Maggiolo, Roman Lezama Muñoz, Abelardo Vescovi, Eduardo Fariña Reyes, Angel Luisi.

Hubo 4 reprobados.

Química segundo año—Reglamentados—Juan Carlos Lamolle, José Jaume y Bernat, Pedro Delfino, Julio Carrere.

Hubo un reprobado.

Latin y Castellano segundo año—Reglamentados—Carlos Torres de la Llosa, Antonio Alvarez Rodriguez.

Hubo un reprobado.

Facultad de matemáticas

Algebra Superior y Trigonometría Esférica, Libre—Carlos Ratti, Ernesto Mulin.

Geometría Descriptiva, segundo curso—Reglamentados—Francisco Ferolla, Napoleon Pereyra Machado.

Topografía, Reglamentados—Felisberto Gomez Ferrer.

Práctica Topográfica, Reglamentados—Felisberto Gomez Ferrer, Pastor Yover.

En la frontera

EL CONTRABANDO

Un diario de la villa de Artigas llegado por el último correo, trae los siguientes sueltos significativos:

«Hace ya mucho tiempo, que casi noche á noche, venimos sintiendo misteriosos [illegible] la costa del rio, á los fondos de la [illegible] por no ser visionarios, [illegible] que no se trata de duendes sin [illegible] tráfico ilícito, en el que seguramente [illegible] mal parada la vigilancia nocturna, [illegible] debe efectuarse por los que, ganando su buena ó mala mesada, no llenan cumplidamente sus deberes, olvidando tal vez de las consideraciones que les dispensa el superior.

Tenemos por norma, cumplir en todos los terrenos con nuestros deberes de ciudadanos; y entre esos deberes, nos creemos obligados á exijir que las autoridades locales cumplan con el suyo; pues á no hacerlo así, estamos dispuestos á levantar bien alto la voz en defensa de los derechos nacionales vulnerados.

No nos explicamos, si el abandono que se nota en la vigilancia de la costa es hijo de la tolerancia del superior, ó de la ineptitud y pusilanimidad de los encargados de efectuarla, pero sea cual fuere la causa, hacemos presente, que si no se toman las medidas que el caso exije, hablaremos muy claro, sin contemplaciones ni cobardías: pese á quien pese y caiga quien caiga.»

«Segun hemos oido decir, el jefe de una reparticion pública, nos ha amenazado con una sensacion por nuestro último suelto titulado «¡Alerta, mucho ojo!».

Recién hemos comprendido que este mundo está lleno de miserias. Le hacemos una advertencia amistosa á un superior y en pago nos amenaza con llevarnos al banco de los acusados. ¿Porqué? ¿Será por no haber hablado claro y fustigádole como se debe?

Quizás. Y en adelante toda vez que de su oficina nos ocupemos, le pondremos los puntos sobre las íes, para que de ese modo tenga motivo para amenazarnos.

Hasta ahora esta hoja no ha dado una noticia de interés público, que fuese desmentida. Y no crea el señor á quien nos dirijimos, que á él le va á caber tal gloria.

Sabemos el terreno que pisamos, lo mismo que á donde vamos y porqué vamos.

Con amenazas no se nos hace retroceder.»

EL MUSEO PEDAGÓGICO

LOS VISITANTES EN MAYO

El director del Museo y Biblioteca Pedagógicos ha dirigido la siguiente nota al ministro de Fomento:

Museo y Biblioteca Pedagógicos. — Montevideo, Junio 8/903. — Exemo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don José Serrato. — Exemo. señor:—Tengo el agrado de elevar á ese Ministerio el cuadro demostrativo del movimiento habido en este Museo, durante el mes de Mayo ppdo.

Es una satisfaccion moral para el que suscribe, llamar la atencion de V. E. sobre esos datos estadísticos, prueba evidente de los servicios que presta la institucion á la que han concurrido durante el último mes 200 personas, las mas de entre ellas maestras y estudiantes, así como tres escuelas que en compañía de seis profesores han utilizado el material científico del Museo.

Al mismo tiempo, me permito rogar á V. E. que tenga en cuenta la escrupulosidad con que se recogen esos datos en esta oficina pues por las copias que acompañan al resumen general V. E. se impondrá de que todos los concurrentes al Museo están obligados á consignar en las planillas respectivas sus firmas autógrafas con expresion de profesion y nacionalidad, método ese que no es de práctica en muchas oficinas análogas.

Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—A. Gomez Ruano.

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Junio 10/903.—Acúsese recibo en los términos acordados y publíquese.—Serrato.

Resumen general: Hombres, 157; mujeres, 43; nacionales, 161; extranjeros, 36; maestros, 35; estudiantes, 155; otras profesiones, 10. Total: 200.

Vialidad Departamental

CALLES Y CAMINOS

Se ha resuelto facultar á la Direccion de O. Municipales para adquirir quince mojones hectométricos para el camino de la Cuchilla Grande, al precio de $ 1.50 cada uno.

—En virtud de resultar de importancia los perjuicios que se originan al pavimento de las calles con motivo de la colocacion de palos para encender fuegos artificiales, la Junta ha resuelto con carácter general, que cuando se soliciten permisos de ese género se otorgue á condicion de que el peticionario se comprometa á restablecer en forma perfecta el empedrado.

Los interesados deberán además depositar en cada caso, una garantía de cinco pesos, la que será devuelta cuando se inspeccione el local donde hayan tenido lugar los fuegos.

—En la última sesion que celebró la Municipalidad se tomó en cuenta una propuesta presentada por doña Catalina Zappo de Minetti, sobre cesion de 625 metros de terreno para regularizar la calle Palmar y el boulevard General Artigas.

En virtud de resultar elevado el precio que se pide, comparado con otras adquisiciones análogas que se han hecho, se dispuso que la interesada modifique su propuesta.

—Se ha resuelto llamar á licitacion para la construccion de una alcantarilla y terraplenes respectivos en la Avenida que desde la calle Agraciada podrá en comunicacion directa con el camino de Eucaliptus del Prado.

LA DENUNCIA MARAGATA

EL NEGOCIO DE LA ESCUELA

Son del dominio público, las graves denuncias que traian los diarios de San José de última fecha, relacionadas con irregularidades en la compra de un edificio para escuela en aquella localidad, autorizada por el gobierno.

El asunto en cuestion motivó, como se sabe, la renuncia de los miembros de la Junta E. Administrativa señores Rafael V. Salguero, Floro C. Nadal, Celio G. Gonzalez, Francisco Nicola, Carlos Lopez y Luis Fernandez y ha sido considerado por los diarios maragatos, como una sorpresa á la buena fé del gobierno del señor Batlle y Ordoñez.

El ministro de Fomento, así que tuvo conocimiento el domingo de lo que queda relacionado, telegrafió á San José, pidiendo el envio urgente de todos los antecedentes de este asunto.

Entendemos que el gobierno se halla dispuesto á proceder con toda la energía que la índole del caso requiere.

Un pedido de devolucion de fondos

GESTION SIN EXITO

A un diario de Melo llegado anoche pertenece, la siguiente informacion:

«Habiendo la Comision de Obras Públicas del departamento de Cerro Largo [illegible] endado al señor presidente de la [illegible] gestionase del gobierno, el reintegro [illegible] fondos tomados por las fuerzas revo[illegible] que pertenecian á la corporacion [illegible] ciudadano dió cuenta en la sesion [illegible] infructuosa de sus gestiones, pues [illegible] bierno no está dispuesto á reponer esos fondos.

Se acordó agradecer al señor presidente sus servicios, haciéndose constar que la Comision se reserva el derecho de insistir cuando lo crea conveniente ante el gobierno, para el reintegro mencionado.»

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

La Junta ha resuelto con carácter general que cuando se trate de proveer vacantes de obreros ó peones empedradores y camineros, se de preferencia á los hijos del país en igualdad de circunstancias al elemento de otras naciones que se dedique á esa clase de trabajos.

—La Municipalidad ha nombrado una comision especial compuesta de los ediles Arcos, Spangenberg y Monteverde para que oigan proposiciones sobre adquisicion é instalacion de corrales básculas en la Tablada del Norte, pudiendo tratar ad-referéndum con el mejor postor.

Parece que la instalacion de esa clase de balanzas en la Tablada se llevará á cabo muy en breve, satisfaciendo así los deseos de un gran número de abastecedores.

—Se ha dispuesto que por el personal científico de la Direccion de Obras Municipales se formule un presupuesto del costo de las obras de reparacion que requieren las paredes del zanjon del Cementerio del Buceo.

—Han sido pasadas á informe de la Contaduría las propuestas presentadas para la provision de la palma karanday, destinadas á la construccion de los escobillones de las barrenderas.

—Se ha resuelto ascender á comisario de Salubridad, al vigilante don Rómulo Igarzabal. Para reemplazar á éste se designó al auxiliar Antonio Gubba Guido y para subrogar á este último á Juan García.

Los referidos nombramientos son de carácter interino.

CLUB URUGUAY

INTEGRACION DE LA C. DIRECTIVA

Se verificó anoche la anunciada asamblea de socios del Club Uruguay, para integrar la comision directiva de ese centro.

Resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares—José Shaw, Alfredo Arocena, Enrique Blixen, Enrique Wilson.—Suplentes—Agustin Piera, Ramon A. Caraffa, Carlos J. Shaw, Alberto Gomez Folle, Andrés Folle Illa, José M. Romero, Alejandro Sosa Dias, Oscar Arteaga y Pedro N. Crosta.—Comision de cuentas—Juan J. Sosa Dias, Alfredo M. Sanchez y Pedro N. Crosta.

Estampillas consulares

Ha sido pasado á estudio del Presidente de la República el proyecto sobre creacion y uso de las estampillas consulares como fuente de recursos para mejorar la condicion de los consulados de la República en el extranjero.

La prensa se ocupó hace dias de este asunto dando informes relativos á esta iniciativa.

INSTRUCCION PÚBLICA

Comision Departamental

La Comision Departamental de Instruccion Primaria ha pasado nota al ministro de Gobierno agradeciendo al doctor Campisteguy su intervencion en el asunto del edificio para escuela de Melilla.

Además pide que al poner la Jefatura Política el edificio á disposicion de la Comision, se destine tambien para escuela una parte del terreno anexo, en una extension de una hectarea, para que los alumnos puedan hacer gimnasia al aire libre y ejercicios prácticos de agricultura, por tratarse de un establecimiento rural.

—El señor Rogé, inspector de escuelas, ha pedido la supresion del uso de las pizarras, como ensayo, en algunas escuelas y su sustitucion por hojas de papel, pues los alumnos no adquieren buenos hábitos de escritura si hacen su aprendizaje con el lápiz.—Este ensayo se hará durante 6 meses en 4 escuelas del departamento.

Con este procedimiento se gana además en economía, pues como es sabido el costo de la pizarra es sumamente elevado en relacion al del papel.

Aluizio Acevedo

CONSUL EN EL SALTO

Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto reconociendo al señor Aluizio Acevedo en el carácter de cónsul del Brasil en el departamento del Salto, cargo para el cual ha sido nombrado por el gobierno de aquel país.

El señor Aluizio Acevedo, como saben nuestros lectores, es uno de los escritores brasileros mas brillantes de la nueva generacion y sus novelas—admirables estudios de caracteres—son tan apreciadas por su valor literario en el Uruguay y la Argentina como en el Brasil donde ocupa lugar principalísimo entre los intelectuales de primera línea.

Habiéndose dedicado á la carrera administrativa, el señor Aluizio Acevedo, ha desempeñado el puesto de cónsul en el Japon y no hace mucho en La Plata, de donde acaba de ser trasladado al Salto.

PLAZA CONSTITUCION

LOS TRABAJOS DE GRANITO

La Junta ha resuelto que las veredas de la plaza Constitucion sean construidas con granito, habiendo aceptado al efecto la propuesta presentada por el señor Conrado Möller.

Los trabajos deberán empezar de inmediato, á fin de que queden concluidos á la mayor brevedad.

En estos dias comenzará la instalacion de los grandes candelabros que la municipalidad recibió hace algun tiempo de Europa.

LA CRISTÓBAL COLON

MOVIMIENTO EN MAYO

La sociedad filantrópica Cristóbal Colon tuvo en Mayo último el siguiente movimiento:

Atendió 38 pedidos nuevos de socorros, correspondientes á igual número de familias y concedió prórroga á 54; repartió 6889 kilos de carne y 3680 kilos de pan.

La Oficina de trabajo recibió 37 pedidos y colocó á 32 personas.

Fueron atendidas con médico y botica 63 familias y se hizo el 25 de Mayo el siguiente reparto extraordinario:

150 kilos arroz, [illegible] harina, 150 id [illegible] de grasa, velas 472, 1 [illegible] y 1 de pasas.

[illegible] ropa, etc., para asistencia de [illegible] las escuelas: calzado, pares 53; ropa, piezas 69.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Efectúase hoy en Solís la tercera funcion de moda con la renombrada comedia clásica de Tirso de Molina «El castigo del penseque», terminando la funcion con «La Soberana», comedia en un acto.

Este espectáculo se recomienda por el valor indiscutible de la obra del inmortal dramaturgo español. El público hará acto de presencia [illegible], una vez mas su tributo de admiracion á uno de los mas encumbrados representantes del teatro castellano.

Politeama

No va á haber una localidad disponible esta noche en el Politeama. Se representará el emocionante drama de Decourcelle «Los dos pilletes», en el que aparecerá la esclusa del puente de Austerlitz.

Casino Oriental

Llenos sucesivos en el Casino todas estas noches pasadas. Ayer hubo que suspender la venta de localidades. «El viaje á la luna» continúa atrayendo innumerables espectadores. Hoy habrá un notable estreno, el de los afamados ciclistas ingleses mister and Miss Westwood.

Todas las tardes, á las 4 y media, exhibicion del «Viaje á la luna».

FOLLETIN 26

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La favorita del rey de Navarra

POR

PONSON DU TERRAIL

Y Crillon bajó al patio y se sentó en un poyo en la puerta principal. Hacia una hora que esperaba, cuando se le acercó Pibrac con aire misterioso.

—¡Ah! ¿venis á llamarme de parte del rey?

—No, señor duque, lo que ocurre es que el rey me envia con un mensaje y os suplica que montéis á caballo.

—¡Bueno! dijo el duque.

—Y que vayáis á Avigton, adonde os enviarán nuevas órdenes.

—¿Qué diablos decis? exclamó Crillon, ¿el rey me retira su favor?

—Lo temo, murmuró el prudente capitan de los guardias, y hasta creo que es mas que eso; ¡que os destierra!—El bravo y leal Crillon juró como un pagano.—Señor duque, añadió Pribac, veis cómo el consejo que os di hace poco no era tan malo.

—¡Voto á brios! exclamó Crillon, puesto que el rey me destierra, obedeceré; pero antes de marchar quiero retorcer el cuello á ese bribon de florentino.

—Por desgracia, eso es imposible.

—¡Oh! lo veremos.

—Porque el rey me mandó, añadió Pibrac, que os exija vuestra palabra de honor de que montaréis á caballo sin pérdida de tiempo.

—¡Ah! ¿y si rehusáse?

—Os pediria vuestra espada, señor duque.

La cólera de Crillon, se calmó súbitamente.—Amigo mio, dijo, teniais razon hace poco; el aire de Louvre es malsano y no me prueba bien. Nada tengo que hacer en la corte de un rey débil y caprichoso, y me vuelvo á mis posesiones. El sol de Provenza vale más que el de Paris. ¡Pobre rey!...

Y el duque de Crillon se fué. Cuando salia por la puerta principal del Louvre, Enrique de Navarra pasaba sus umbrales.

—¡Eh! ¡Pibrac! gritó.

Pibrac no habia visto al principe y regresaba á su cuarto con la cabeza baja. Volvióse para ver quien le llamaba y se acercó Enrique al que dijo en voz baja:

—Monseñor, acabo de dar un consejo al duque de Crillon: que se fuera á respirar el aire puro y á contemplar el cielo azul del Mediodía.

—¿Y por qué razon?

—Por la misma que voy á deciros; monseñor, esta es la estacion más favorable para cazar perdices; si fuérais á dar una vuelta por nuestras montañas de Bearne...

—Querido Pibrac, respondió Enrique riendo, está visto que solamente Crillon y yo somos los únicos que no tenemos miedo á Renato.

—Pues hacéis muy mal, monseñor.

—Renato tiene mas necesidad de mi, que de la reina, prosiguió el principe, y ya veréis quien teme al otro.

—No hay que contar con el apoyo del rey. La reina Catalina le embrujó en menos de una hora. ¡Ah! ya no se trata de enrodar á Renato y desterrar á la reina, al contrario...

—¿Pues qué pasó?

—No lo sé, el rey desterró al duque de Crillon.

—¡Eso ya es demasiado! murmuró Enrique.

—Y yo empiezo á creer que Renato es brujo.

—Pues yo lo soy más que él, y lo vais á ver... ¡Buenas tardes, Pibrac!

—¿Pero á dónde vais, monseñor?

—A la cámara de la reina.

—Está con el rey...

—Pues bien, la esperaré.

Enrique tenia un proyecto; el de anticiparse á Renato y conservar intacta la reputacion de brujo. El principe hizo este raciocinio: La reina empleó cuantos medios pudo para salvar á Renato; pero debe tenerle rencor por las angustias que ha sufrido por él, y por la humillacion que le hizo pasar el rey permaneciendo sordo á sus ruegos. Es posible que se vengue y que su saña sea terrible contra los que se regocijaron por la desgracia de Renato; pero en cambio va á estar muy enfadada con éste y á tratarle muy mal. Desde ayer acá sobre todo, mis predicciones se realizaron tan bien, que Catalina debe tener alta opinion de mí. Lo que me interesa es sostenerla á expensas de Renato.

Se fué Enrique á la cámara de la reina madre, que como se lo habia anunciado Pibrac, estaba todavia en el aposento del rey; pero el principe encontró en el gabinete de la reina á Nancey que estaba radiante de alegría, como suelen estarlo las personas cuyo partido triunfa. Nancey sabia que Enrique habia tenido frecuentes entrevistas con Catalina que le recibia siempre bien, y le acogió con la mayor amabilidad.

—Su Majestad está en la cámara del rey, le dijo; pero supongo que vendrá pronto. Tened la bondad de sentaros, señor de Coarasse.

Enrique miró á Nancey y le pareció que este joven tenia muchas ganas de hablar.

—Esto me viene muy bien, dijose, porque tengo necesidad de estar enterado de todo lo ocurrido desde esta mañana.

Y como sabia que el mejor medio para hacer hablar á los que tienen ganas, es no preguntarles nada, se sentó y levantó los ojos al techo.

¿De dónde venis, señor de Coarasse? le preguntó Nancey.

—De mi hostería, caballero.

—¿Creo que os separásteis de nosotros al salir del Chatelet?

—Sí, el tormento nada tenia de divertido para mí, os lo juro.

—Tampoco para mí.

—Y no me produjo otro efecto que abrirme un gran apetito, que fuí á satisfacer sin tardanza.

Nancey se sonrió y Enrique volvió á encerrarse en su mutismo.

—¿De manera que no sabéis nada de lo que pasa aquí? prosiguió Nancey al poco rato.

—¿Pues qué, pasó alguna cosa? preguntó Enrique mirándole con el aire más cándido.

—Como pudisteis ver, el rey estaba furioso, y prohibió que entrara nadie á verle. Decia en voz alta que la reina le habia chasqueado, pero que se vengaria de una manera terrible.

—¡De veras! exclamó Enrique.

—Los gentiles hombres de servicio lo oyeron y creyeron inevitable el destierro de la reina.

—Pero creo que todo eso se calmó después.

—¿Cómo algo! ¡muchísimo! ¿Y sabéis de qué manera?

—No, por cierto.

—Mientras el rey descargaba su cólera, la reina encontró aquí á un gentilhombre que estaba aguardándola como vos ahora.

—¿Y... ese gentilhombre?

Nancey se sonrió misteriosamente y dijo: — Ese gentilhombre no sabia lo ocurrido con Renato; ignoraba completamente que la reina madre estuviera en desgracia, y venia enviado á ella como al verdadero soberano; pues sea dicho entre nosotros, añadió Nancey con insolencia, quien reina es el rey, pero quien gobierna es la reina, ¿no es cierto?

Enrique guardó un silencio diplomático.

—Pues bien, ese gentilhombre, que se llama el señor de Duras, venia de Angers á todo escape.

—¡Ah! pues no es mala la carrera de Angers aquí.

—Ya sabéis que monseñor el duque de Alençon es gobernador de la provincia de Anjou. Pues bien, el duque de Alençon es hijo predilecto de la reina Catalina, que si dispusiese de un reino se lo daria; el duque de Alençon acaba de descubrir en Angers una conspiracion de calvinistas y envia esta noticia con algunos pormenores en el mensaje que ha traido Duras.

—¡Oh! ¡oh! exclamó Enrique, ya comprendo.

La reina cogió el mensaje y fué corriendo á ver al rey, cerca del cual ha tenido que penetrar casi á la fuerza. Lo que pasó allí, no puedo decíroslo con exactitud, pero acaban de negar la entrada en la real cámara al duque de Crillon, y yo auguro que la reina hizo las paces con Su Majestad.

—Tambien supongo eso mismo, caballero, dijo Enrique.

En este momento entró la reina que tenia los ojos animados y la sonrisa en los labios. Por la gracia con que le dió á besar su mano, y se convenció de ello, pues le dijo la reina:—Mucho me alegro de que hayáis venido, señor de Coarasse, porque iba á enviar á buscaros; os necesito.

—¡Diablo! dijose el principe inclinándose.

Antes de decir lo que deseaba la reina del principe de Navarra, contemos lo sucedido en la cámara del rey. Ya hemos dicho que Carlos IX se habia encerrado furioso en su gabinete pensando en desterrar á la reina madre á Amboise, y en desquitarse de la esperanza que habia tenido de hacer enrodar á Renato. Iba á firmar la orden de destierro, cuando se oyó la voz de la reina madre en su ante-cámara.

—Decid al rey que se trata de la seguridad del Estado.

Sea que esto llamara su atencion, ó que quisiera romper con su madre, Carlos IX se levantó, abrió él mismo la puerta, y dijo:—Entrad, señora.

—Mirad, señor, dijo la reina que recobró la entereza dominadora de los antiguos dias, mientras que os entretenéis en atormentar á los que me son fieles, los falsos amigos de Vuestra Majestad conspiran, yo velo por vuestra seguridad.

¿Qué decis, señora? preguntó el rey desconcertado.—¿En dónde se conspira?

—En Angers, en Poitou, en Bretaña... Ved lo que me escribe el duque de Alençon, al que di el primer aviso hace quince dias.

En efecto, Catalina habia recomendado en su último mensaje al hermano del rey, que hiciera vigilar de cerca á tres caballeros del Oeste, muy [illegible] é influyentes en el partido [illegible] conocidos hugonote. Habriase dicho que [illegible] Catalina preveia esa [illegible] acion, que tenia por objeto crear un reino independiente de Francia con las provincias del Anjou y las Angumesinas; y ¡cosa extraña! los caballeros designados por la reina figuraban precisamente en el complot. El duque de Alençon daba los pormenores más minuciosos, y su carta comenzaba así: «Segun vuestras indicaciones, señora...»

Todo el mérito del descubrimiento correspondia á la reina madre. La cólera del rey se desvaneció entonces como por encanto. Quiso cojer la mano de la reina y besarla; pero esta la retiró con altivez, y le dijo:—Ahora, señor, me permitiréis que salga y que no espere una orden de destierro.

—Señora...

—Yo misma me destierro á la Lorena; iré á vivir entre mis parientes los príncipes de la casa de Guisa.

—¡Podéis tener la idea! exclamó Carlos IX, á quien daba escalofrios nada más que el oir el nombre de Guisa.

—Renuncio á la política, prosiguió Catalina, y me retiro satisfecha de haberos evitado un gran peligro.

—Pero señora, exclamó el rey, persuadido de que no podia reinar sólo y de que le eran indispensables los consejos de su madre en tan críticos momentos, no me abandonaréis así... cuando mis enemigos...

—¡Y que queréis [illegible] que haga en una corte donde sufrí [illegible] tantas humillaciones! No, no quiero exponerme á las insolentes miradas de vuestros cortesanos, señor, que vieron me negábais el perdon de un inocente...

—¡Dejemos eso y no hablemos de Renato!

—¡Adios... señor!... dijo la reina levantándose.

—Quedaos, señora.

—No puedo, respondió Catalina, con fiereza, y dando un paso para retirarse, repitió:—¡Adios, señor! ¡Dios guarde á Vuestra Majestad!

—Señora, exclamó el rey, si teneis que pedirme alguna gracia, hablad; pero quedaos... La reina estuvo como vacilando.—¡Hablad, señora! insistió Carlos IX.

Los ojos de Catalina brillaron de pronto.—Pues bien, señor, dijo, me quedaré, pero con una condicion: la de que el duque de Crillon, ese hombre altanero que me retó, salga inmediatamente de la corte.

—El rey suspiró, pero habia hecho una promesa, y por eso recibió el leal servidor diez minutos despues orden terminante para montar á caballo y salir de Paris. ¡La reina triunfaba por completo!

XVI

Mientras esto sucedia en el Louvre, Renato salia del Chatelet. Un animal feroz cogido en el lazo y que logra desprenderse de él, podria dar idea de lo que fué Renato cuando le anunciaron que estaba libre. El presidente Renaudin se habia quedado con el verdugo y sus ayudantes, en la sala del tormento.

—Soltad al señor Renato, dijo Renaudin, y cuidado con hacerle daño; demasiado padeció ya.

Renato estaba apoyado en la pared y parecia hallarse embrutecido, y al oir las palabras de Renaudin, levantó la cabeza y le miró de un modo extraño. Mientras los ejecutores le quitaban las ligaduras y las cadenas, clavó en ellos sus ojos ensangrentados y torvos.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

SUCESOS DE SERBIA

Reunion del Parlamento

Eleccion de Pedro Karageorgevitch

BELGRADO, 15—El parlamento celebró hoy su anunciada reunion, eligiendo á Pedro Karageorgevitch, rey de Serbia.

GINEBRA, 15—El príncipe Pedro Karageorgevitch, recibió hoy un telegrama de Semlin, anunciándole que ha sido nombrado rey de Serbia.

LONDRES, 15—Poco antes de terminar hoy la sesion de la Cámara de los Comunes, tomó la palabra el jefe del gabinete lord Balfour, para declarar que las relaciones diplomáticas del gobierno británico con el de Serbia han quedado rotas de hecho con la muerte del rey Alejandro I.

GINEBRA, 15—El príncipe Pedro Karageorgevitch ha declarado que acepta la corona de Serbia adoptando el nombre de Pedro I. Ya ha dirigido una proclama al pueblo serbio prometiendo fidelidad á las tradiciones nacionales. Declara que no tendrá rencor alguno contra los adversarios é invita á los funcionarios á reanudar sus tareas.

Francia

Accidente aerostático—Derechos de importacion al ganado—socorro á los ancianos y enfermos—La visita de Loubet á Londres

MARSELLA, 15—Ayer se efectuó una ascension en globo.

El fuerte viento que reinaba arrastró al aerostato hácia el Mediterráneo sin que hasta ahora se sepa nada respecto de su suerte.

En el iban Mlle. Natain y los señores Lairotte y Chassier.

MARSELLA, 15—Se tienen noticias de que dos de los aeronautas salidos ayer tarde en globo y que fueron arrastrados hácia el mar Mediterráneo por el fuerte viento que soplaba, han sido salvados en alta mar á la altura del puerto de Tolon.

MARSELLA, 15—La señorita Natain, á la que se creia entre los aeronautas caidos en el Mediterráneo, no habia subido en el globo.

PARIS, 15—En la sesion que hoy celebró la Cámara de Diputados se distribuyó el proyecto por el cual se elevan los derechos de importacion al ganado extranjero.

PARIS, 15—La Cámara de Diputados ha adoptado por 552 votos contra 3 la ley creando institutos oficiales para socorrer á los ancianos y á los enfermos.

PARIS, 15 — Anúnciase que el transporte «Guichen» conducirá el presidente Loubet á Inglaterra en su próxima visita al rey Eduardo VII.

PARIS, 15—Está visitado el aerostato Santos Dumont sobre el último ensayo declaró que salió á las 8 á Neuilly dirigiéndose al Oeste con su aeronave y después al Este.

De vuelta por el hipódromo de Longchamps, presenciando tres carreras. Después bajó volviendo á subir para regresar con toda felicidad al punto de partida.

España

Llegada de la escuadra á Cartagena—Colision entre republicanos—Meetings obreros

MADRID, 15—La escuadra que revistará el rey Alfonso XIII en estos dias, fondeó esta madrugada en el puerto de Cartagena.

VALENCIA, 15—Se han producido colisiones entre los republicanos, resultando dos heridos.

El Juzgado interviao en los sucesos.

MADRID, 15—Por referencias recibidas esta mañana, se sabe que en Murcia y otros puntos del reino se han efectuado ayer grandiosos meetings para pedir la libertad de los obreros detenidos á raiz de las últimas huelgas.

Inglaterra

Empréstito ruso—La campaña en Somalia—El Támesis desbordado

LONDRES, 15—«The Standard» de hoy lunes publica un despacho de su corresponsal en Bruselas anunciando que Rusia ha negociado un empréstito con un sindicato franco-belga.

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra John Brodrik, declaró que no ha recibido comunicacion alguna respecto del pretendido desastre de un convoy inglés en el Somaliland.

LONDRES, 15—Se han producido grandes inundaciones por desbordes del rio Támesis ocasionando bastantes perjuicios.

Alemania

Los arrestos de Kharpout

BERLIN, 15—El diario «La Kolnische Zeitung» dice que Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos presentarán á Turquia protestas por los arrestos de armenios en Kharpout.

Italia

Visita de los príncipes de Montenegro—Fiestas en Messina—La crisis ministerial—Procesos Palizzolo—Tres banqueros condenados—Emigracion á la América en 1902—Una histérica peligrosa—El crimen de Bolonia.

ROMA, 15—Los príncipes de Montenegro en viaje á Paris son esperados aquí de paso.

Serán saludados á su llegada á la estacion por los reyes, las autoridades civiles y las militares.

ROMA, 15—Telegrafían de Messina que la escuadra al mando del duque de los Abruzzos es festejadísima.

Ayer hubo conciertos, banquetes é iluminaciones en su honor.

ROMA, 15—El Capitan Fracassso dice que el honorable Zanardelli, que ha aceptado el encargo de formar el nuevo gabinete, elegirá sus ministros entre los miembros de la mayoría de la Cámara.

El honorable Giolitti lo apoyará en sus gestiones.

ROMA, 15—Se anuncia en los círculos de los Tribunales que el proceso Palizzolo se verá nuevamente en juicio público ante los tribunales en el transcurso del próximo mes de Setiembre.

ROMA, 15—El rey Victor Manuel recibió hoy al honorable Zanardelli.

Todos los diarios excepto «Il Giornale d'Italia» declaran que dicho estadista debe resolver la crisis ministerial. «Il Messaggero» cree que Zanardelli se reservará las carteras del Interior y de Marina.

ROMA, 15—«Tribuna» basándose en las simpatias generales con que cuenta el honorable Zanardelli dice que este debe quedar al frente del gabinete. El mismo diario afirma que solo serán reemplazados los ministros Giolitti y Bettolo.

ROMA, 15—Anuncian de Turin que el Tribunal que entiende en el proceso del Banco de Descuentos de aquella ciudad ha condenado á los prevenidos Cattaneo á dos años, Corinaldi á tres y Gullino á seis años de prision.

ROMA, 15—El informe del ministro de Relaciones Exteriores honorable Morin, sobre el servicio de emigracion durante los meses transcurridos del corriente año da cuenta de que los emigrantes que se dirigieron al Rio de la Plata ascienden á 7965, al Brasil 3812, á Centro América 201 y á los Estados Unidos 106399.

MILAN, 15—En esta ciudad una señorita histérica llamada Cattaneo disparó hoy varios tiros de revólver contra el médico Baruff, á quien le asistia de su enfermedad, hiriéndolo en el rostro.

BOLONIA, 15—El fiscal del Tribunal que debe entender en el célebre proceso por homicidio en la persona del conde Bonmartini ha terminado su requisitoria sobre la participacion en el horrendo crimen del cuñado de la víctima, Tulio Murri, y de su supuesto cómplice el doctor Nardi.

Dicho magistrado mantiene la acusacion contra Ricardo Murri tio del principal acusado, por tentativa de ocultacion del delito.

Respecto del doctor Secchi, amante de la condesa Bonmartini, el fiscal indica la pena á aquel se refiere, por ausencia de dicho... venido.

En cuanto á Teresa Murri, hermana del... del conde, y esposa del supuesto asesino... Bonetti, querida de... tampoco incluidos en el proceso por falta de pruebas suficientes respecto de su participacion indirecta en el crimen.

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 15—Comunican de La Plata... el interventor Molina ha trabajado activamente ayer y hoy. Los elementos oficiales tratan de organizar... la unificacion de la Unión Cívica...

—Hoy después del almuerzo especial de asado con cuero empezó el licenciamiento de los conscriptos.

—Esta noche efectuaráse el banquete ofrecido al señor Alberto Martinez. Los adherentes son numerosos.

—«Tribuna» transcribe las opiniones de los diarios brasileños sobre los festejos realizados en honor de los delegados chilenos.

Dicen que los horizontes de la América del Sur se abren límpidos y serenos.

—«Tribuna» insiste sobre la expulsion de los gitanos que se establecen en la república.

—El gobierno de Tucuman hizo presente á la comision de inmigracion que tiene disponibles 400 hectáreas de terreno de buena calidad que podrian ser distribuidas á familias de inmigrantes.

BUENOS AIRES, 15—«El Tiempo» publica un reportaje al vice presidente de la República Oriental, doctor Juan Pedro Castro, acerca de la venida del presidente Batlle para las fiestas julias.

El doctor Castro dice que no sabe nada de positivo al respecto, pero que se inclina á creer que la visita se realizará en breve por pocos dias.

El Club Oriental prepara en su honor una espléndida recepcion.

El ministro uruguayo dará hoy un recibo en la legacion en honor del doctor Castro, quien regresa mañana á Montevideo.

—También en la Plata, Rosario, Córdoba, Mendoza y Entre Rios habrá asambleas públicas del partido radical el 27 de Julio.

—Se dice que el doctor Pellegrini no desistió del propósito de interpelar al gobierno.

—Falleció en Córdoba el ex senador nacional señor Guiñazu.

—Hoy ocurrieron dos nuevos choques de tranways eléctricos. Felizmente no ocasionaron víctimas.

—El sábado se realizará la inauguracion del mausoleo á Belgrano.

—Circula el rumor de que el doctor Pellegrini emprenderá en breve viaje á Europa.

—Un grupo de hombres independientes celebrarán una reunion política para analizar la situacion del país, cambiando ideas sobre la necesidad de proclamar un candidato á la presidencia de la República que ofrezca garantías á la opinion de cumplir el programa reaccionario.

—El Politeama anoche tuvo un lleno nunca visto, la soprano Carelli y el tenor Giraud obtuvieron un triunfo ruidoso.

BUENOS AIRES, 15—La Cámara de Diputados celebró sesion con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago. Se trató de la organizacion del cuerpo diplomático.

—El saldo en la Caja de Conversion alcanza á 28.021.862 pesos oro.

—En las antesalas de la Cámara de Diputados el diputado Ambrosio Castro refirió un choque sin consecuencias, que se repuso poco después.

—Durante los cinco primeros meses del presente año, se ha recaudado 8.000.000 pesos más que en igual período de 1902.

—El ministro de Obras Públicas doctor Civit irá á Salta á inaugurar el 28 del corriente mes las obras de salubridad.

—Se activan los preparativos para el match internacional de tiro que se verificará el 16 al 31 de Octubre.

—Falleció el teniente de navío Leopoldo Taboada.

—El ministro de la Guerra recorrió los cuarteles, vigilando el licenciamiento de los conscriptos.

—Se desmiente el rumor de que el doctor Carlos Pellegrini tenga el propósito de hacer un viaje á Europa.

—Se lanzó hoy la invitacion para el banquete que se ofrecerá al ministro de Chile señor Cocha Subercaseaux. Encabezan la lista los señores Carlos Pellegrini y Uriburu, los generales Mitre y Campos, el almirante Solier y el señor Tornquist.

—«El Tiempo» afirma saber de fuente oficial que el equilibrio de las escuadras chilena y argentina se hará incorporando á la segunda uno de los buques chilenos en construccion y vice-versa.

BUENOS AIRES, 15—El Poder Ejecutivo ha formulado el programa oficial de la inauguracion del mausoleo del general Belgrano. Mañana será presentado al general Roca.

—El teniente de navío Irizar, ha sido nombrado jefe de la expedicion auxiliar y comandante de la cañonera «Uruguay». Irán además como segundo comandante el teniente Hermelo, dos oficiales, un médico, dos naturalistas, dos maquinistas y 20 hombres.

Estados Unidos

Inundacion en el estado de Oregon

NUEVA YORK, 15—Comunican de Heppner (Estado de Oregon) que se han producido en esa region grandes inundaciones. Créese que hay lo menos hoy unas cuatrocientas personas ahogadas.

Los bailes de máscaras

SU REGLAMENTACION

De acuerdo con lo resuelto por el gobierno, la Junta ha sancionado la siguiente ordenanza relacionada con la celebracion de bailes de máscaras:

Artículo 1.º Los mencionados bailes solo podrán efectuarse los dias en que sea permitido el disfraz por las autoridades competentes.

Art. 2.º Los que se celebren durante la noche no podrán empezar antes de las 12 m., ni terminar después de las 4 a. m.

SPORTS

Las carreras del Domingo

La directiva del Jockey Club ha resuelto que las carreras suspendidas el pasado domingo se corran el 21 del corriente.

El premio clásico que debia correrse el 21 se ha transferido para el 28.

El programa de entradas ya conocido servirá para esa reunion abriéndose las cartas el próximo lunes.

JUDICIALES

Juicio por falsificacion

Ante el Juzgado Ldo. del Crimen de primer turno se verá hoy á las 2 p. m. en juicio público la causa seguida contra Felipe Regaliz, Eduardo Carelli, Vicente Langhi y Félix Gianini, acusados de falsificacion.

El jurado está compuesto así: Titulares los señores Martin Migues, Juan F. Risso, Ricardo Brussone, Francisco Echave y como suplentes Vicente M. Triay, José R. Anido, Juan A. Maggiolo, José V. Torres.

DE TIERRA ADENTRO

Comercio palmirense

El señor César G. Augusto, que representa en Nueva Palmira la firma bonaerense de Benvenuto, Martelli y C.ª, ha invertido en el presente año, en la compra de maiz, trigo y lino, la respetable suma de un millon ochenta y cuatro mil pesos.

Los salarios de los peones empleados ascienden á 6.000 pesos, á 9.000 los acarreos, y 2.000 por fabricacion de bolsas.

Estas cifras revelan la importancia de esa zona del país y dan una idea de la produccion agrícola del departamento de la Colonia.

Manifestacion irredentista

El domingo se llevó á cabo en el Salto una manifestacion italiana irredentista, la que fué presidida por los principales... de la ciudad con banderas y bandas de música. Formaban en ella cinco sociedades italianas. Pronunciaron discursos los periodistas italianos Caul y Eracleto, que fueron muy aplaudidos. De noche se efectuó en el teatro Larrañaga la conferencia dada por el señor Cauli contra el Austria. Estuvo muy concurrida y el conferenciante fué objeto de entusiastas ovaciones.

Hecho de sangre

Hace dos dias fué muerto alevosamente por el individuo Rogelio Maurente el vecino del pueblo La Paz (Colonia Piamontesa), señor Leopoldo Bret.

Los hechos pasaron de la siguiente manera: la víctima y el capitan José Maurente, padre del asesino, que se hallaban distanciados desde hace largo tiempo, se encontraron en el paraje indicado á eso de las 4 de la tarde y después de un cambio de palabras se trabaron en pelea, gritándose que pasaran á mayores, gracias á la intervencion de algunas personas.

Cuando los hubieron separado, Rogelio Maurente, que presenciaba la escena, descerrajó un balazo por la espalda á Bret, que murió instantáneamente.

La policía aprehendió al criminal, remitiéndolo á la Jefatura política.

Cesacion de pagos

Una fuerte casa comercial del pueblo del Carmelo, ha suspendido el pago de sus obligaciones.

Motiva la quiebra el mal resultado de sus operaciones en cereales y principalmente el precio de los linos, artículo en que habia operado fuertemente, celebrando contratos con un año de anticipacion.

La red telefónica de la Colonia

La Comision de vecinos que tiene á su cargo la construccion de la red telefónica policial de la Colonia, se ocupa de organizar y disponer lo conveniente para que se empiecen las obras en el más breve tiempo posible.

Los preparativos se hallan ya muy adelantados y las combinaciones de economía en que aquella se ejecutará, aseguran la completa instalacion de tan importante mejora.

El Jefe Político, que preside la Comision, una vez que termine su gira departamental, hará un viaje expresamente á Montevideo para ultimar las gestiones de esa construccion. Le acompañará el Presidente de la Junta E. Administrativa, señor Francisco Morelli, quien también está vivamente interesado en que se realice esa mejora.

BIBLIOGRAFÍA

Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion

Se ha publicado el número 19 de esta revista.

Hé aquí el sumario de los trabajos que trae:

«¿Qué debe entenderse por persona incierta en una disposicion testamentaria?, por el doctor Justino J. de Aréchaga, (pág. 289).

«La competencia de los jueces y el código penal, por el doctor José P. Massera, (pág. 292).

Acordadas—«Sobre la prohibicion á los jueces, fiscales y agentes fiscales, de alejarse del lugar en que desempeñan sus cargos sin licencia, (pág. 296).

«Sobre cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78, 79, y 616 del Código de Procedimiento Civil; publicaciones concernientes á la tramitacion de las causas criminales; relaciones mensuales de las causas que se encuentren en estado de sumario y sentencia, (pág. 296.)

«Que los tasadores de cosas desempeñen sus funciones por el término de dos meses, observándose en sus nombramientos el órden de antigüedad según la fecha de inscripcion en la matrícula respectiva, (pág. 297).

«Sobre la relacion quincenal que, según el artículo 67 de la ley de 31 de Diciembre de 1878, deben pasar los señores escribanos públicos al Superior Tribunal de Justicia, (pág. 297).

«Que siempre que los señores jueces tengan que dirigirse al Poder Ejecutivo ó al Legislativo, deben hacerlo por intermedio del Tribunal Pleno, (pág. 297).

«Que los jueces se dediquen para y exclusivamente al ejercicio de sus cargos, absteniéndose de tomar participacion activa ó principal en la vida de los partidos, (pág. 298).

Jurisprudencia — «Los delitos de hurto simple de una cosa de un valor no menor de cincuenta pesos, corresponden á la competencia de los jueces de paz, (pág. 298).

«Las deudas contraidas en el extranjero por el causante de una sucesion deben deducirse del acervo de la herencia al efecto de la liquidacion y pago de derechos fiscales, cuando los bienes dejados fuera del país no alcanzan á satisfacer aquellas obligaciones, (pág. 301).

«Los acreedores de un concurso civil tienen derecho á intervenir en el juicio en defensa de sus intereses, (pág. 302).

«Proyecto de «Registro general de actos de última voluntad», por Eduardo Mayada y Vega, (pág. 302).

«La cuenta corriente», por Edmundo Larenas, (pág. 303).

«De la Administracion.»

Centros y Sociedades

Fiesta suspendida

A causa de la lluvia torrencial con que nos obsequiaron las nubes en la noche del sábado, fué suspendida la tertulia familiar que debia celebrar la sociedad «Triunfos» en el salon del Victoria Hall.

Esta resolucion fué tomada por la comision directiva á último momento, en vista de que el agua no habia cesado á la hora fijada para dar principio á la tertulia, cuyo éxito malograria por completo el mal tiempo.

La fiesta se celebrará el próximo sábado, contando, naturalmente, con que el tiempo no vuelva á impedirla, lo que sería muy sensible.

El aplazamiento será beneficioso, pues se dispondrá así de mayor tiempo para dar á la tertulia todas las proporciones de una fiesta social brillante.

POLICIA

Varios sucesos

Carlos Risso fué remitido anoche á la Jefatura por la policía de la 3.ª seccion. Risso robó una bomba de bronce para extraer agua, en la casa de comercio del señor Cárlos O. Neitzel. Como se viera descubierto tiró el objeto robado y apeló á la fuga, pero fué alcanzado y entregado á un guardia civil.

—Pablo Romero, en estado de ebriedad, agredió á un agente de la 1.ª seccion y á estas horas está durmiendo la mona en la cárcel central.

—Juan Massagrittes, Juan Barranquet, Juan Iturralde, Miguel Etchemendi y Luis Vestri han sido pasados á la Jefatura á pedido de la Direccion de Salubridad por haber infringido las ordenanzas municipales.

—Amalia Flores, que agredió anoche á golpes á Carmelo Rodriguez, fué pasada á la cárcel central por la policía de la 2.ª

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 15—Carlos Gaggito, italiano, 78 años, viudo, Paysandú 479; Federico Bermengo, italiano, 57 años, casado, Maciel 63; Una párvula hija de Juana Podestá de Romeo, Canelones 70; Luis Boeconello, oriental, 9 1/2 años, Uruguay 571; Celestino Aviles, oriental, 67 años, casado, Durazno 257; Josefa F. de Pucciarelli, italiana, 48 años, casada, Canelones 16ª; Maximino Escofet, oriental, 2 meses y 8 dias, Asilo de Expósitos.

Dia 15—José Moreira, español, 48 años, casado, Alzaibar 65; Clara Gonzalez, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento; Máximo Domingo A. Dalles, oriental, 21 meses, Cerro Largo 354; Simona Gigena, oriental, 29 años, soltera, Canelones 40ᵇ; Josefa Martina de Villanueva, española, 64 años, viuda, Colonia 146; Sofia Somalo, oriental, 11 años, soltera, Misiones 185; Teodora Ibarra, oriental, 30 años, casada, Hospital de Caridad; Juana Fernandez, oriental, 40 años, casada, Santa Lucía 156; Juan Bessi, oriental, 11 dias, Constitucion 219.

VARIAS NOTICIAS

Mosaicos nacionales

En la casa Caubarrere, calle Sarandí y Juncal, se encuentran en exhibicion unos ricos parquets (mosaicos de madera), fabricados en el aserradero y tornería del señor Juan B. Bidegaray, por el obrero Carmelo G. Parente.

Como se trata de un adelanto que con perseverancia ha conseguido el trabajo nacional, merece que el público lo vea para apreciarlo debidamente.

Es una construccion artística en alto grado, pues además de la solidez del material empleado, los dibujos están concluidos correctamente, presentando un conjunto que no hoy poseen los mejores parquets que se importan de Europa.

Despues de la casa Caubarrere se pasarán al local de la «Union Industrial Uruguaya».

Bazar Martins

El señor Francisco Martins, ex-copropietario del Bazar del Japon, ha establecido una casa del mismo ramo en la calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, vale decir en el paraje mas céntrico y frecuentado de la vieja ciudad.

La casa se inauguró ayer y con ese motivo el señor Martins invitó á un grupo de amigos y miembros de la prensa á tomar una copa de champagne.

Se hicieron votos por la prosperidad del establecimiento y se ponderó la espléndida instalacion en la que se nota la influencia del gusto moderno.

La pared, el techo y el piso, los mostradores y la estantería, todo está hecho ó revestido del pino de tea barnizado con sencillos adornos de la misma madera, presentando el conjunto, con las vidrieras espléndidamente iluminadas y repletas de las exquisitas especialidades de la casa, un lindo golpe de vista.

La casa está admirablemente surtida de conservas de todas clases, vinos y caldos, licores, vinos finos, dulces, frutas secas y en almíbar, habanos, etc.

Deseamos prosperidad al «Bazar Martins».

Obsequio al coronel Jerez

La suscricion iniciada en la Colonia con el objeto de obsequiar al coronel Juan Bernassa y Jerez con un cronómetro y un álbum, ha producido hasta ahora $ 500.70.

TRIBUNALES

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vasques—Fein.

Dia 15—Trámite—Bossio y Selves con Baltrino, suc. Sebastian Etchevest, suc. Joaquina Diaz Dos Santos, Camera y empresa tranvía Oriental, cuatro en causas criminales, seis administrativas.

Interlocutorias—Paseyro y Podestá con Canabal inc. Parsons.

Nota—Tuvo lugar la vista en juicio público, con jurados, de la causa seguida á Josefina Ferrés por homicidio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 15—Trámite—Smith de Helguera con Isico R. de N., Galan con Sosa, Medina con Medina, José Villanubo con suc. Santini Coelli, Bernardino Souza concordato, Francisco Volaró y Ca. con Francisco Badetto tercer, Badetto, Pedro Di Gilulo con Cussase, Luis Lerena con Lopez de Pays ter., Lopez Jauregui, conc. Antonio T. Perez, Gaynor con Porro R. de N., Cristiano con Viera, Leopoldo Antunez Maciel y otros con suc. Antunez Maciel, cinco en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias—Tres en causas criminales consultadas.

Nota—En esta audiencia informaron «in voce» los doctores Carlos A. Berro y José Cremonesi en autos Cristiano con Viera.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 15 Trámite Test. Felipe Gianera á Glanara, antecedentes relativos al incapaz Paulino Sanchez, Juan Sachero con test. Joaquin Santos, Antonio Rodriguez con la empresa del tranvía del Paso del Molino y Carro, oficio de la Comision de Caridad autos incapaz Victorio Rezza, test. José Iturriaga, María P. O. Basualdo y sus hijos Cecilio, José, José Ramon, Felix, Nemesio, Geraldo, María de las Mercedes, José F. Mamerto, Alejandro, Eugenio, Paula, Domingo, Bernardo de Iturriaga y otros, incapaz Juana Castellano, Miguel Phoujo, test. Victoria Cabris de Fernandez tex. Elvira de Fernandez Echeñique...

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 15—Trámite—Angel Digiorgi, Juana Noguera, Antonio Aguilar de Pereira, Baldomero Pereda con R. Martinez, suc. de Atanasio Comini, Flora Bran, Margarita Molina, conc. de Estefano Rodriguez, Felipe Arrospide...

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 15—Trámite—Santiago Tellechea con Ramon Aldecoosa, oficio de la Comandancia de Marina vapor «Eastern Prince» cargado, Adolfo Pantaleón Garat con la compañía de seguros La Uruguaya, Camilo Urueña con Alberto D. Espaux, Hirschberg y Ca. con Precioso y Sicardi, Pedro Santori con Juan Cerda, Rosel y Mauriños con Carlos J. Enamorado, Manuel Sineiro con inocencia Martinez, Servando C. Torres con Miguel Arnavasse, Segundo Rabino y Honorio J. Sosa con Luis Magnani, Juan Tortorelli con Vicente Riaño, Francisco Tortorelia con Tomás Dalman, Petrona con Pesqueira.

Interlocutorias—Sixto Suarez con Cipriano Gilibert.

Avelino J. Figarea, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 15—Trámite—Aliano Cuppini concordato, conc. Aguiler Ferrari rehabilitacion, conc. Mario José Mejisso quiebra, Antonio... Pablo Albareda con el conc. José Oliva, María H. de Montaner con J. Lopez Castillo, Musto y Rivanera concordato, Vacheta Alvarez con Dolores Bauzá, Posi y Viña con Luis Surraco, Juan Gonzalez con Marcelo Maturin, Eugenio Siuriati con Juan Gavasi, Carlos Giarelli con Guzzetti, Bergli.

Interlocutorias—Juan Puccio con la compañía de seguros La Nueva York.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 15—Trámite—Conc. capitan Francisco del Campo, Tomás Mazzera, María I. Fernandez, Juan E. Piá con Bermudez, Diego Trujillo, Balbino D. Elveira Peixoto 2, Manuel Pedrosa, Mario P. Flandino, conc. José Rivas Lopez, Francisco Bleumstein con Carlos A. Avalli, Juan E. Dutra, Luis Despeyroux, A. D. Antuoni con Gregorio Esteva, Alejo Rosell y Rius con Adolfo del Campo, conc. Pedro Mainero, Paulina Doldán, conc. Carlos Trianon Guillot, Joaquin D. Fajardo con Roque Rivero, suc. Juan Viñana, Sixto Cabrera con Ricardo Cancela. Juan Pécora, Concepcion Lio, Pedro E. Olivera, exhorto de Paysandú, comunicacion del S. T. de Justicia, Miguel Gotuss.

Definitivas—Angel Valle, Alejandro Lopez con Ana M. Terra.

Avelino Barbot, actuario.

DE INTERÉS GENERAL

Evítese la vergüenza de ser borracho, usando un solo frasco de Licor del doctor Fink, de Londres, sea usted propagandista de este remedio entre sus relaciones que se lo agradecerán después. Se trata de un remedio seguro y de resultados inmediatos. Lea los folletos que entrega ó remite gratis su depositario en Montevideo.—Armando Falco, 18 de Julio 111.

Espectáculos

SOLIS — Empresa Paradossi.—Compañía dramática española de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Hoy martes 16 de Junio.—Se representarán: «El castigo del Penseques» y «La soberana».

POLITEAMA—Compañía dramática española Vico, bajo la direccion del primer actor José Vico, y en la figura la primera actriz señora María Diez.

Hoy martes 16 de Junio.—Se darán: «Los dos pilletes» y «La esclusa del puente de Austerlitz».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Siempre variedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las nueve p. m.

RECLAMOS

Cuantas personas sufren de depresion nerviosa, de neurastenia ó de cansancio, deberán hacer uso de la NEUROSINE PRUNIER la cual es sin duda alguna el mejor reconstituyente del sistema nervioso.

A diferencia de lo que ocurre con otros productos, la NEUROSINE PRUNIER puede seguirse usando, sin el menor inconveniente, por tiempo indefinido. Hállase de venta en todas las farmacias.

SE VENDE

Un motor á gas «Otto» con dínamo, tablero de distribucion con todos los accesorios necesarios y funcionando; para tratar en la calle Sarandí número 315.

1266 jn 6 y jn 21

Arboles frutales

de las clases mas selectas, libres de enfermedades, duraznos, manzanos, perales, cerezos, etc. Arboles para montes, robles, fresnos, eucaliptus de Nueva Zelandia (notables), plantas de adornos para jardines todo á precios baratísimos; embalajes gratis.

Gran establecimiento de Horticultura del Cortijo Vidiella, estacion Toledo, Guillermo Shobbele, horticultor de profesion (director).

Pedidos á Federico R. Vidiella, Montevideo ó al Cortijo Vidiella, estacion Toledo. Se manda á cualquier parte del país ó del extranjero.

1312 jn 11 y jn 30

Aviso

Se atienden ofertas para el arrendamiento ó llave del local que ocupa actualmente la Rotisserie Lanata en la calle Sarandí número 315; para tratar en este mismo local.

1265 jn 6 y jn 21

Arrendamiento

Se arriendan para pastoreo tres mil cuadras de campo, situado en Barra de Solis Grande, á 35 minutos de la estacion Las Sierras y lindero con los campos de La Azucarera.

Dista 92 kilómetros de Montevideo, en su trayecto es recorrido diariamente por el Ferrocarril Central, una parte, y por el Uruguaya del Este otra, en 4 horas 30 minutos.

El campo es en general muy bueno, y una parte inmejorable para invernada.

Dirijirse á Barreira Hnos., Orillas del Plata número 16, Montevideo.

1170 m 23 y j 23.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado. Consultó los mejores médicos, fué á Europa á consultar á médicos eminentes, que le mandaron á Carlsbad, y lo sometieron á todos los régimenes, tratamientos de aguas de reputacion, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70. Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.

2446 db 24 pm

Si usted se casa

No resuelva que Felipe L. Monteverde ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 entre Misiones y Zabala SU MUEBLERIA Y TAPICERIA En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías. Surtido de muebles ingleses

Un profesor entusiasta

Muy señor mio de toda mi consideracion: Entre los varios y diversos productos de que hasta la fecha he venido haciendo uso para mantener en estado de limpieza permanente la boca, ninguno me ha dado resultados tan brillantes y satisfactorios cual su PASTA DENTOL y su AGUA DENTIFRICA del mismo nombre.

Precisamente acabo de experimentar esos dos antisépticos y he podido comprobar que su poder microbicida es en realidad incomparable, y á esto se une un perfume exquisito y elegante, verdaderamente particular.

Es una creacion científica de primer órden que honra á su autor y de la cual me propongo hacer propaganda, á cuyo efecto le ruego se sirva remitirme cuatro cajas de Pasta Dentol, por la que le adjunto una libranza de cinco francos.

Me reitero de V. su muy atento admirador. El abate Locarol, institutor en Menesquerville (Eure), á 16 de Febrero de 1893.

No se puede ser mas entusiasta de lo que lo es el profesor que suscribe tan valioso testimonio en favor del Agua, de la Pasta y del Polvo Dentol, los cuales son, en realidad, de una eficacia sin igual; estos productos Dentífricos mas soberanamente antisépticos que se conoce, y á la vez el de perfume mas delicioso, circunstancia que aumenta su valor.

Si los demás dentífricos conocidos se hubiesen, como el Dentol, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrian destruido jamás, como lo hacen á menudo la dentadura. Los dientes son los órganos que constituye el mejor adorno de la cara, lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en impedir á la caries de los dientes, sino que se extiende también á todas las enfermedades de la garganta...

...les adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece, quedando en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aun los mas violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodon y aplicarla sobre los dientes.

Avisos del dia

AL COMERCIO — Participamos al comercio que hemos nombrado nuestro único representante en la República Oriental del Uruguay, al señor don Herman Ferber, de Montevideo. Buenos Aires, 15 de Junio de 1903.—Zubiria de Bary y Cía.

1365 jn 16 y jn 24

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

1352 jn 16 y jn 16

AVISO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, solicitando concordato preventivo judicial y pidiendo la resolucion y convocatoria á traslado: «Montevideo, Mayo 29 de 1903. Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouché de Mege proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fs. 45 vuelta y 51 vuelta el representante del acreedor don Baldomero Gomez y Con... considerando: que desde que no se ha prestado en favor del concordato la votacion de la mayoría exijida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de acreedores que pudiera llegar á esa solucion es el caso de que el juzgado resuelva como lo dispone el párrafo final del artículo 1537 del Código de Comercio; Considerando: que no procede la nueva convocatoria á que alude el artículo 1536 del Código referido no solo porque en realidad fueron dos las citaciones que se hicieron á los acreedores según resulta de los autos de f. 36 vt. y f. 45 de manera que con la última debió decidirse definitivamente sobre la admision ó rechazo del concordato (párrafo 601 de dicho artículo 1536) sino porque la citada no ha formulado peticion alguna al respecto, y Considerando: además lo que determina el artículo 1542 del mismo Código de Comercio; Por estos fundamentos, definitivamente juzgado, fallo: desechase el concordato propuesto y dejando sin efecto el auto de convocatoria de fojas 11 y la suspension de pagos á que se refiere el auto f. 27 y ejecutorieda que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Siglo», «La Prensa» y archívese el expediente.—Julio Bastos.» Lo que á sus efectos del art. 1542 se hace esta publicacion. Montevideo, Junio 15 de 1903. Salvador Aguerrebere actuario.

1375 jn 16

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

LLAMADO Á PROPUESTAS

Edificio para la Asociacion Rural del Uruguay

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay llama á propuestas para la construccion de un edificio en el terreno de su propiedad, calle de Uruguay.

Los planos, memoria y pliego de condiciones se encuentran en la Gerencia de esta Asociacion (Plaza Independencia núm. 811), á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de 8 á 11 y 1|2 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde podrán tomar todas las copias que los fueren necesarias.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y se abrirán el dia 8 de Julio á las 3 p. m. en la sala de sesiones de la Asociacion, en presencia de la Comision de Edificio y de los señores proponentes.

Se abonará de conformidad... ...de acuerdo con el pliego de condiciones y memoria respectivos.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente, pudiendo rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 15 de 1903.

1261 jn 16 y jn 30 — La Gerencia.

Cámara Maeso

A grandes plazos

MAGNIFICOS SOLARES

EN LA CIUDAD

Y UNA GRAN CASA DE BAJOS Y ALTOS

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Unica ocasion para adquirir buenas tierras y productivas propiedades—Léanse los siguientes detalles que son realmente interesantes.

El Domingo 21 del corriente Junio

A las 2 de la tarde, venderé por cuenta y órden del **Banco Hipotecario del Uruguay**

El valioso terreno con 11 varas 46 centímetros de frente á la calle Yaro lindando con edificios y entre las calles Canelones y Maldonado por 34 varas 64 centímetros de fondo en el costado y 52 varas 68 en el otro, formando un área total de 591 varas 51 centímetros.

Como terreno central, muy bien situado, ubicado en un barrio donde se progresa extraordinariamente y ofrecido en condiciones de pago ventajosísimas, no puede encontrarse nada mas conveniente. Sirve para edificar una linda casa de familia, con jardín, para barraca, taller, etc. pues como es terreno de gran extension, se presta para todo. Se venderá á pagar á razon de 20 pesos mensuales, sin intereses, entregando el comprador la primera cuota y el resto... disponga de él como guste. Sea el plazo que sea, cuatro, cinco ó seis años no importa pues solo pagarán sin 20 pesos mensuales.

A las 2 y 1|2 de la tarde, dos magníficos solares linderos de 12 y 1|2 varas de frente cada uno á la calle San Salvador, entre las de Minas y Magallanes, frente á la Escuela de Artes y Oficios, por 50 varas de fondo. Se venderán uno á uno pagadero su importe también á razon de 20 $ mensuales, sin interés, entregando el comprador...

...tres señores, de 2 espléndidos lotes, muy centrales, de mercadería porvenir, al Sud de la ciudad, donde se prospera y vale la pena comprar...

Tanto estos lotes como el anterior, tienen empedrado pago, son muy convenientes y no deben perderlos los que de veras quieran comprar barato pues ocasion como esta no se les presentará...

A las 3 y 1|2, venderé una magnífica casa, de tres pisos, con frente á la calle Particular (adoquinada), entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuya propiedad produce 37 pesos mensuales. Su construccion es toda de primera con bonitos y sólidos... y tiene tranvías por todas partes...

sienpre sana y alegre, al lado de las playas Ramirez y Santa Ana, no hay nada mas completo.

Esta venta se efectuará al contado ó á plazos, pagando su importe en 72 mensualidades iguales, entregando al contado solamente 200 $ y recibiendo la casa en el acto, de modo que con lo que ella produce, pueden pagar la cuota mensual que les corresponde. Es realmente estupenda esta forma de venta, que permite pagar la casa con la renta que ella produce. Con ventajas como estas, todos pueden ser propietarios. Ya saben todas las personas que desean emplear bien su dinero, que no deben dejar de venir á este remate, pues no es fácil hallar mayor precio que ofrezcan en el actual remate. Como seguridad para dudar el capital que empleen en ella ó ganar gran interés no hay nada mejor.

El comprador consignará 100 pesos, y por los solares una mensualidad.

Por mas informes, calle Paraná 4.

1366 jn 16

Juan A. Capurro

De las existencias del bien surtido Almacen Nacional, calle Maldonado núm. 67, esquina Andes.

El VIERNES 19 y SÁBADO 20 del corriente, empezaré á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias del prestigiado almacen de comestibles y bebidas, en general finos y ordinarios, conservas, licores extranjeros, vinos de oporto, jerez, marsala, coñacs, licores, vinos finos, y demás de la clase superior, ricos tabaquerías y mostradores, vidrieras, una hermosa heladera con 20 metros de serpentina, taburetes, estantes, balanzas, medidas, portaleches, 2 platos, tostador, aparatos de luz, estiva, buena con varilla para, gallinero, duraznos de vino, carbon, frascos y lozas y demás del país.

Pido puntualidad. Por mas informes, ver al rematador, Sarandí núm. 60.

1368 jn 16

E. Landinelli y Ca.

Con averia—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 18 del corriente á la una en punto, rematarémos al contado y á la vista, frente al depósito Aduana Nueva núm. 2:

E. L. 247 tabales sardinas prensadas, 2 latas comino, 17 cajones pasa de higos y 30 barriles vino tinto.

1369 jn 16

AVISOS

ISASA H.NOS

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

Se encargan de compras de ganados para invernadores de cualquier punto de la República

ESTACION PASO DEL CERRO

SANTA ERNESTINA

721 ab 3 v j 3.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 28 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el escritorio calle Yatai número 184.

La órden del dia será la siguiente:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas;

2.o Elegir seis suplentes de Directorio y una nueva Comision de Cuentas;

3.o Asuntos de interés general, artículo 17 inciso A de los Estatutos.

El artículo 7 de los Estatutos dispone, que los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea depositen sus acciones por lo menos tres dias antes en las oficinas.

El Libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asuncion sin número, y quedará cerrado tres dias antes de la celebracion de la asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1903.

1311 jn 11 v jn 23 — El Directorio.

CABALLO

Se vende uno de sadar, mestizo, doradillo muy manso. Para tratar y verlo, calle Colonia núm. 249.

1169 my 23

Luz Eléctrica

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, desde el 1o. de Julio próximo hasta el 31 de Diciembre del corriente año de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Rincon núm. 149.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 12 de Junio próximo, en la secretaría, hasta la 1 p. m., hora en que se rán abiertas por el consejo en presencia de los interesados que concurran.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.

1062 myo 12 y jn 16 — El secretario

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica» llama nuevamente á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones, que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia, calle Rincon número 149, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no reunan este requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 20 de Junio próximo á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200 contadores de 5 amp. 105|115 vols. 60 le de 10 id id id; 30 id de 20 id id id; 20 id le 40 id id id; 10 id de 80 id id id; 5 id de 100 id id id; 2 id de 150 id id id; 2 id de 200 id id id.

1110 my 16 y jn 20 — La Gerencia.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS 1 594.998

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, queda fijada como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco se abona interés.

Montevideo, Enero 1.º de 1902.

TRIGO PARA SEMILLA

LOS MEJORES TRIGOS DEL PAIS

Fucense, Americano y de Ideos

Repetto, Graffigna y C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

1208 jn 6 y jn 22.

SOFIA SOMALO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 15 de Junio de 1903

Baldomera, Ema S. de Roggen (ausente) y Clelia Somalo, hermanas; Federico W. Roggen (ausente), hermano político; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy martes 16 del corriente á las 3 1|2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Misiones número 185.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas. — Empresa Urta y C.ª 1363 j. 16 1 p.

PEDRO SALABERRY

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 15 DE JUNIO DE 1903

Santiago, Miguel Gregorio y Juan Salaberry, hijos; hijas políticas, hermanos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 16 del corriente á las 2 p. m; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria Rincon del Cerro.

Cementerio del Cerro.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Otra—Habrá carruajes hasta las 12 m. en la cochería del Ombú (Paso Molino) Empresa R. s i, Miramont y Ca. — 1p.

Alberto Panario

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor ayer 15 de Junio de 1903

Ana G. de Panario, esposa; Antonio, Rosa, José, ausente, Francisco, José Paulino, Andrés, Teresa, Inés y Carmen P. de Bergara, hijos, Miguel Bergara y María Luisa A. de Panario hijos políticos; Colomba P. de Savio, hermana; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente á las 3 y 30 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria Andes 92

Se ruega no enviar coronas — Emp. Donnelly y Ca — 1p.

BAZAR DEL JAPON

ESTA CASA

Ni se muda ni tiene sucursal

SIEMPRE EN SU LOCAL

Calle 25 de Mayo 343 y 347 casi esq. Cámaras

CON

Grandes surtidos de conservas frescas, dulces del Brasil, "Galletitas" de 300 clases. Ricos tés de la nueva cosecha DE FAMILIA, núms. 500 y 1,000.

Los célebres caramelos «Sarah Bernhardt».

PRECIOS MODICOS

Teléfonos las dos Compañias.—Reparto á domicilio

Pablo Carvalho y C.ª

1290-jn 7

Banco de Londres y Rio de la Plata.

LONDRES: PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FÉ. MENDOZA. PARANÁ. BAHIA BLANCA. CONCORDIA. PAYSANDU. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó $ oro		9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

Banco de cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

Banco de ... y toma giros sobre las principales ciudades de los países: Estados Unidos, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Canarias, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA.

TASA DE INTERESES

Por depósito en cuenta corriente: Nil. A retirar con ... dias de aviso ... Por ... meses á fijos... Por ...

En cobros: Descubierto en cuenta corriente...

Montevideo... — Gerente 211-pm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito,	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2.º Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank, Limited.

Paris—Heine & Cie.

Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cía.

Madrid—E. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.

Milan—Rocca & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.

Nueva York—Bank of New York N. B. A. Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.

Australia—Bank of New South Wales. Turquía—Imperial Ottoman Bank.

Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54. Montevideo

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Los propuestos deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el dia 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 y jl 12 — El Secretario.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

HOTEL "LA PAZ"

DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalacion de este hotel. 571 mzo 13 y ob 13

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Fundado por decreto del Superior Gobierno de fecha 2... de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 5..

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

...geniero Juan Monteverde, Federico Westholes, Hipólito García, Joaquín Albase... ...ora, Carlos Burmester VOCALES—... R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc..a, SINDICO

Hasta la fecha se han colocado entre 607 accionistas un total de 157 acciones, lo que representa un capital suscrito de 394.750 $ oro sellado correspondiente á la séries hasta fin de Mayo de 1903.

... lo dispuesto en el artículo 10 de ... queda cerrada la suscricion de acciones de la 11.ª série del mes de Mayo ... 12.ª ... corresponde al mes de Junio.

Interés fijado á los préstamos acordados á los so... anual.

... Junio ...

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Direccion de Tesorería — Montevideo, 9 de Junio de 1903

Señor Presidente de la Junta Económico-Administrativa, doctor don Juan L. Heguy.

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que puedan corresponder, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal durante el mes de Mayo ppdo., en el que los Ingresos y Egresos balancean en la suma de $ 104 789 98 Ciento y cuatro mil setecientos ochenta y nueve pesos, con 98 centésimos, moneda nacional.

La comprobacion respectiva ha sido pasada á la Contaduría Central.

Dios guarde á usted muchos años.

Justo Cubilo, Director.

Junta E. Administrativa. — Montevideo, Junio 14 de 1903.

Publíquese.

Heguy, Presidente.—R. V. Benzano, Secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital en Mayo de 1903

INGRESOS

1903 Mayo 1.o — A existencia en esta fecha, según balance anterior: De Rentas Generales $ 314 34; De Garantías » 6.676 00 — $ 6.990 34 — $ 6.990 34

» 30 »

- REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Recibido por el mes de Abril ppdo. — 757 50
- TRANVIA Y FERROCARRIL DEL NORTE — Recibido, la mensualidad al 5 del corriente mes — 750 00
- TRANVÍA ORIENTAL — Recibido su mensualidad por Abril ppdo. — 600 00
- TRANVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido según órden por el 3 % de las entradas brutas durante el mes de Abril ppdo. — 505 59
- JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICÍA DE MONTEVIDEO — Recibido por gastos de administracion del mes Abril ppdo., de las Guias de T. Terrestre — 80 00
- DESCUENTO DEL 1 % — Recibido por el practicado sobre los pagos del mes de Abril ascendente á $ 49.156 01 — 491 56
- CONTRIBUCION INMOBILIARIA — Recibido por cuenta del corriente ejercicio 1902-1903 — 503 89
- CUOTA ADICIONAL — Recibido por saldo del mes de Marzo ppdo. — 190 00
- PARQUES Y JARDINES — Recibido por saldo del mes de Abril ppdo. $ 241 70; Idem por cuenta del corriente mes » 1.659 15 — 1.900 85
- INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por el mes de Abril ppdo. — 90 30
- PERMISOS DE EDIFICACION — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 130 93; Idem por cuenta del corriente mes » 803 96 — 934 89
- IMPUESTO DE TEATROS — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 225 50; Idem por cuenta del corriente mes » 750 00 — 975 50
- SERVICIO BACTERIOLÓGICO — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 222 50; Idem por cuenta del corriente mes » 1.327 04 — 1.549 54
- CASA DE DESINFECCION — Recibido por el mes de Abril ppdo. — 54 96
- COMISION AUXILIAR DEL PASO MOLINO — Recibido de su renta por Abril ppdo. — 16 00
- IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 1.519 27; Idem por cuenta de Abril ppdo. » 7.200 58 — 8.719 85
- IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo Marzo ppdo. $ 716 89; Idem por cuenta de Abril ppdo » 7.200 54 — 7.917 43
- IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 2.463 52; Idem por cuenta de Abril ppdo. » 7.200 54 — 9.664 06
- PATENTES DE RODADOS — Recibido por cuenta del segundo semestre del corriente ejercicio de 1902-1903 — 880 00
- DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 449 50; Id por cuenta del corriente mes » 901 88 — 1.351 38
- DERECHO SUNTUARIO — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 26 00; Idem por cuenta del corriente mes » 53 00 — 79 00
- INSPECCION DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 59 50; Idem por cuenta del corriente mes » 363 12 — 422 62
- OBRAS MUNICIPALES — Recibido de su renta en el corriente mes — 833 22
- ALQUILERES — Recibido de su renta en el presente mes — 138 00
- MULTAS — Recibido de varios por este concepto en el presente mes — 101 00
- LUZ ELÉCTRICA — Recibido de dicha por concepto de utilidades de la Junta por el mes de Abril próximo pasado — 3.261 85
- BANCO DE LA REPÚBLICA — Recibido de dicho, por otros cheques á su cargo en cuenta corriente — 11.000 00
- ABASTO Y TABLADAS — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 4.197 98; Idem por cuenta del corriente mes » 23.720 62 — 27.918 60
- MERCADO CENTRAL — Recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 1.728 30; Idem por cuenta de Abril ppdo » 3.098 70; Idem por cuenta del corriente mes » 985 98 — 5.812 98
- MERCADO DE LA ABUNDANCIA — Recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 64 00; Idem por cuenta de Abril ppdo. » 2.900 74 — 2.964 74
- MERCADO DE LA UNION — Recibido por saldo de Abril ppdo. — 113 00
- RADIO DEL MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo de Abril ppdo. — 180 16
- REINTEGRO DE MONTE-PÍO — Recibido por Febrero y Marzo ppdos. — 4 00
- IMPUESTO DE GUIAS DE TRANSITO TERRESTRE — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 587 00; Idem por cuenta del corriente mes » 2.568 00 — 3.155 00
- IMPUESTO DE TORNAGUÍAS — Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 163 50; Idem por cuenta del corriente mes » 901 50 — 1.065 00
- OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por el mes de Abril ppdo. — 200 00
- SUPERIOR GOBIERNO — Recibido de la Tesorería General de la Nacion el importe del 27 % sobre el impuesto de verificacion de pesas — 2.017 17 — 97.799 64

SUMA — $ 104.789 98

EGRESOS

1903 Mayo 31 Por

- EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Entregado según órdenes al Banco Comercial de esta plaza por órden y cuenta de Baring Brothers, por cuenta del cupon del mismo, que vence el dia 1.º de Diciembre próximo — 27.600 00
- JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICÍA DE LA CAPITAL — Entregado según órden, el 50 % del producido de las Guias T. Terrestre en el mes de Abril ppdo — 1.463 25
- DESCUENTO DEL 5 % — Entregado á la Tesorería General del Estado por órden y cuenta del Superior Gobierno, el correspondiente al mes de Febrero último — 1.632 52
- MONTEPÍOS — Entregado al Banco de la República por órden y cuenta del Superior Gobierno, el correspondiente á los meses de Febrero y Marzo ppdo. — 219 76
- BANCO DE LA REPÚBLICA — Depositado en dicho por cuenta corriente en este mes — 2.440 00
- OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado el vale núm. 7 á favor de don Manuel Chada por su vencimiento en fecha $ 200 00; Idem idem el vale núm. 18, por adquisicion de los Terrenos Costa Sur, á cuenta » 350 00 — 550 00
- EXPROPIACIONES — Pagado según órden á don Juan Vicente Chiarino, vale número 8 $ 520 00; Id id á Natalio Rampoliti, su terreno » 253 85; Id id á Domingo Perconino su terreno » 536 59 — 1.310 44
- ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado á la Luz Eléctrica por Abril ppdo. $ 14.263 57; Id id á la Comp. del Gas por Abril ppdo. » 104 00 — 14.367 57
- DIRECCION DE CEMENTERIOS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo. — 2.906 92
- DIRECCION DE RODADOS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo. — 534 98
- RADIO DEL MERCADO DEL PUERTO — Pagado le por presupuesto de Abril ppdo. — 131 99
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado según órden á Aren y Arias por su cuenta de suministro de pedregullo $ 704 81; Idem sjo. á Mario Restano por pedregullo para el Camino Aldea » 607 58; Idem sjo. á Vicente Luglio, por devolucion del 10 ojo a/c macadam Camino Carrasco » 450 00; Idem sjo. José Mazzuco por cuenta del macadam camino de la Chacarita » 306 46; Idem por órden á Miguel Arnoletti por cuenta del macadam camino Paso del Andaluz » 718 65; Idem sjórdenes por cuenta á varios » 77 00; Idem según órden á Anibal Perratone por el empedrado de la calle Vazquez » 190 67; Idem el presupuesto de cuadrillas y carros por el mes de Marzo ppdo. » 4.492 25; Presupuesto de inspeccion de caminos por Abril ppdo. » 3.327 83 — 10.875 25
- DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado sjo á Artigas y Cabrera, por suministro de forrajes al Corralon Municipal $ 169 63; Id id sjo á los mismos por dicho concepto » 203 14; Idem sjo á Espalto y Graffigna, por su cuenta maiz para el C. Municipal » 534 71; Id id á los mismos por dichos conceptos » 437 15; Id sjo á Artigas y Cabrera por forrajes » 174 95; Id sjo á los mismos, por forrajes » 195 50; Id sjo á los mismos por forrajes » 189 62; Pagado el presupuesto de Direccion é Inspeccion por el mes de Abril ppdo » 3.631 60 — 5.539 26
- INSPECCION DE LIMPIEZA PÚBLICA — Pagado su presupuesto por Marzo ppdo $ 6.752 26; Idem idem por Abril ppdo. » 6.015 31 — 12.767 57
- OFICINA DE ANÁLISIS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo. $ 950 78; Conservatorio de vacuna id id. » 23 97 [illegible] — 974 83 [illegible]
- CASA DE DESINFECCION — Pagado su presupuesto y gastos por Abril próximo pasado — 974 83
- SERVICIO BACTERIOLÓGICO — Pagado su presupuesto y gastos por Abril ppdo. — 1.194 99
- Pagado los siguientes presupuestos del mes de Abril ppdo: Comision Auxiliar de la Union $ 592 24; Idem idem Reducto » 223 51; Idem idem Paso Molino » 261 30; Idem idem Cerro » 352 34; Idem idem Pocitos » 236 45; Idem idem Pantanoso » 151 85; Idem idem Colon » 187 57; Idem idem Peñarol » 125 00; Idem idem M. y Mendoza » 60 75; Idem idem P. Durazno » 173 85; Idem idem M. y Toledo » 161 69 — 2.530 55
- OFICINA DE SERENOS Y ALUMBRADO — Pagado su presupuesto por Abril ppdo — 1.350 28
- PARQUES Y JARDINES — Pagado su presupuesto y gastos por Abril ppdo. — 3.208 52
- ABASTO Y TABLADAS — Pagado su presupuesto y gastos en Abril ppdo — 4.849 54
- MERCADOS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo — 678 23
- GASTOS AUTORIZADOS — Pagado según órden á don Eduardo Cooper por alquileres de las casas calle Rincon 67 y 69 Abril ppdo $ 160 00; Idem id á la Liga U. contra la Tuberculosis por Marzo y Abril ppdo. » 40 00; Id id por balances, varios diarios » 70 00; Idem según órden á Barreiro y Ramos por impresion de folletos de Traccion Eléctrica » 102 00; Idem según órden á A. Piaggio por un pisaje de primera á favor del veterinario Ricardo Baldisserr. » 141 50 — 513 50 — 98.071 80
- SALDO existente en esta fecha que pasa á Junio próximo: De Rentas Generales $ 42 18; De Garantías » 6.676 00 — 6.718 18 — 6.718 18

IGUAL — $ 104.789 98

S. E. ú O. Montevideo, Mayo 13 de 1903.

V.º B.º—JUSTO CUBILO, Director. — E. NAVAJAS, Tesorero.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias cuales llaman el «Palermo montevideano»—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . . » 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el **Gran Hotel del Parque** cuenta en varios hoteles de la capital.

2451 oct 23

J-B Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. — 2298 db 9.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucatti — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Director-gerente: Don Alejandro Talice.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. ... de Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banca Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jarner e C.

AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.

Pará—Banco Commercial do Pará.

Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.

Santos—Banco Commerciale Italiano

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y C.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales ó telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . . Convencional
A plazo fijo de 3 meses . . .
» » 6 . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos . . . Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . .

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 ojo, en el Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y en sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.º pd — Dirección-Gerencia

NUEVA INVENCION

Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas, y en la Exposicion C... de ... Aires ... y Liga Industrial.

Cada braguero lleva su máquina y cilindro de goma girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

...DIEZ 74—MONTEVIDEO

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores accionistas á pasar por el escritorio de la sociedad, calle Misiones núm. 86, desde el 20 del corriente en adelante, todos los dias hábiles, excepto los sábados, de 2 á 4 p. m. á recibir un dividendo de $ 2.00 por accion, de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea general de accionistas.

Montevideo, Junio 12 de 1903.

1339 jn 13 v jn 19 — El directorio.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 27 del corriente mes de Mayo podrán ocurrir á la oficina de la comision local, estacion central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata, el dividendo número 46 de 2 por ciento anual por semestre que venció el 31 de Diciembre ppdo.

Así mismo se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 3 á 4.30 p. m. todos los dias menos los sábados.

1127 my 17 v jn 17 — La secretaría.

Almacen Agrícola

25 DE MAYO 453

Desde esta fecha hasta fines de Agosto, ofrece á sus clientes plantas frutales, de las mejores variedades, todas injertadas; arbustos de todas clases, Coníferos y plantas florestales. Variedades en camelias dobles y jazmines.

Semillas en general: de legumbres y flores, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1313 jn 11 v jl 11

Omnibus

PARTICIPAMOS á nuestra clientela que desde esta fecha, el señor D. C. ...galuz Sosviela, ha dejado de ser empleado de nuestra casa. — Carlos Cuestas y C.ª

1306 jn 10 v jn 15

AL COMERCIO — Habiéndose liquidado el «Primer almacen de los Pobres», sito en la calle Guaviyú número 117 esquina á la de Bartolomé Mitre número 83 (Barrio Lavalleja), por cuenta de su dueño José María Grande Abal, se ruega al que tuviera cuentas contra el mismo, las presente en la calle Guaviyú número 115. — Montevideo, Junio 10 de 1903.

1297 jn 10 v jn 14

AVISO AL COMERCIO—El señor Francisco Falco, negociante de esta plaza en el ramo de tienda y anexos, hace saber al público que habiendo liquidado su negocio, llama á quien se crea con derecho á algun reclamo, para que lo presente en su domicilio, calle Conservada núm. 17, hasta el 22 del corriente mes.—Junio 9 de 1903.

1253 jn 9 y jn 22

AL COMERCIO — El que suscribe, participa que ha vendido el negocio de restaurant, que tiene establecido en la Avenida de la Paz esquina Miguelete, á don Bartolomé Badano; los que se consideren con derecho á algun crédito, pueden servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasado los cuales, el comprador no oirá reclamo de ninguna especie. — Montevideo, Junio 14 de 1903.—Enrique Tarasco.

1310 jn 14 y jn 19

AVISO — Se hace saber á los señores don Rómulo Fernandez y don Maximino Lema, empleados que fueron de mi casa de negocio en el ramo de quesería, mantequería y fiambrería, situada en la calle Yaguaron número 314, para que se presenten á retirar un catre, colchon, baúl y ropa de vestir, dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, haciéndoles saber que si asi no lo hacen se procederá como corresponde. — Montevideo, Junio 6 de 1903. — Juan Gautini.

1281 jn 7 y jn 22

AL COMERCIO — Los abajo suscritos participan que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Orillas del Plata esquina Avenida de La Paz, á don José Diaz; todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse el dia ... del presente, de 1 á 4 de la tarde, que le será chancelado; pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 13 de 1903.—Menendez y Fernandez.

1331 jn 13 y jn 18

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la coloracion de sus hojas. ... Visitar el establecimiento de Villa Augustine, ... Hay disponibles unas veintidos mil plantas, todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Chucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje, superior para lecheras, el ciento de raíz: $ 1.20.

1067 my 12 y ag 12

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo.

1147 my 29 y jn 30

PUERTAS CANCEL DE CEDRO—Apropiadas para negocio, se venden dos casi nuevas y muy baratas. Ocurrir á la Rotisserie Sexton, plazoleta del teatro Solis.

1244 jn 2 y jn 17

PASTOREO «LA NUEVA REDENCION», de Juan E. Goyret (en el Colorado), se previene á todos los personas que tengan animales á pastoreo en este Establecimiento pasen á retirarlos en los dias 30 del corriente, 15 y 30 de Julio y Agosto y 15 de Setiembre próximo. — Todo animal que no hubiese sido retirado dentro de este plazo se rematará para pago de su correspondiente pastoreo, para cuyo efecto se hace la presente publicacion. Colorado, Junio 15 de 1903.

1347 jn 15 v st 15

SE ALQUILA á módico precio una rica casa de altos con claraboya, 9 piezas grandes y 5 de servicio, calle César Diaz 26, entre Agraciada y Rondeau. Darán razon Nueva Palmira 152.

SE VENDE un terreno de quinientas cuadras, situado entre Corrales y Gutierrez, campo especial para sementeras, con buenas aguadas y maderas de mimbres y alambrado, perteneciente á la sucesion José M.ª Tenis, á una legua hay un molino de agua á cilindros en construccion.—Para informes: dirigirse á la casa de comercio de José Palacio (Corrales).

1151 my 21 v jn 21

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 15 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.000	para mañana . .	57 70	%
» 4.700	al contado . .	57 50	»
» 4.700	para mañana . .	57 70	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5 000	para mañana	85	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Julio	17 50	c|una
100 acciones al contado	17 10	»
100 acciones para fin de mes	17 40	»
100 acciones para fin Julio	17 50	»
200 acciones para fin de mes	17 40	»

Deuda Amortizable

$ 2.111 40 al contado . . . 32 50 %

Cedulas Hipotecarias Série A

$ 1 000 al contado . . . 59 90 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana . .	57 70	%
» 9.400	idem idem . .	57 70	»
» 4.700	idem idem . .	57 70	»
» 14.100	idem idem . .	57 70	»

Deuda Certificados de Tesorería

» 5.000	para fin de Julio.	85 60	o/o
» 5.000	para fin de mes.	85 10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Julio	17 50	c/una
200 acciones para fin de mes	17 40	»
100 idem idem	17 40	»
100 idem idem idem	17 40	»
100 acciones para fin Julio	17 50	»
400 acciones para fin de mes	17 40	»
200 acciones para fin de mes	17 40	»
200 acciones para fin Julio	17 50	»
100 acciones para fin de mes	17 40	»
200 acciones para fin Julio	17 50	»

LA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 7.050	para mañana. .	57 70	o/o
» 4.700	para fin Julio. .	58	»
» 9.400	idem idem . .	58	»
» 9.400	idem idem . .	58	»
» 14.100	idem idem . .	58	»
» 7.050	para mañana. .	57 70	»

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin de mes. 85 o/o

Empréstito Brasileño

$ 2.000 al contado . . . 86 50 %

Banco Italiano del Uruguay

200 acciones para fin Julio	17 50	c/una
100 acciones para fin de mes.	17 40	»

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v 51 3|8 á 51 13|16	51 13|16 á 52
Francia á 90 d|v 5.40 á 5.41	5.44 á 5.445
Amberes á 90 d|v 5.41 á 5.415	5.45
Alemania á 90 d|v 4.40	4.43
Nueva York á la v|t 0.97 á 0.98	—
Italia á la v|t Liras 5.36 á 5.375	—
España (Capitales 7.25) (Indirecto 7.25)	—
Brasil	—
Buenos Aires, 112 á 23|4 o|oo premio	112 á 234 o|oo premio

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 46.º trimestre (término Agosto 1o. de 1903	$ 549.812 27
Entregado en el mes de Mayo	» 416.710 63
Total	$ 966.523 10
Entregas hasta el dia 12	$ 127.617 34
Junio 15 correspondiente al dia 13	» 53.045 45
Total	$ 180.662 79

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, Para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.663 04
Id id Febrero	» 56.023 87
Idem idem Marzo	» 48.530 16
Idem idem Abril	» 46.846 99
Idem idem Mayo	» 51.058 54
Total	$ 237.174 20
Entregas hasta el dia 12	$ 15.597 66
Junio 15 correspondiente al dia 13	» 6.483 33
Total	$ 22.080 99

Las lanas en Europa

Amberes, 14—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.20 para Julio y á francos 5.175 para Octubre.

Roubaix, 14—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó ayer á francos 5.275 para Julio y á francos 5.25 para Octubre.

Havre, 14—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó ayer á francos 1.59 para Julio y á francos 1.615 para Octubre.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 15—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 5|32 y bajó á 12 1|8 y 12 3|32 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 15—En estos últimos dias llegaron de Londres 430.000 libras esterlinas.

—Es importante el movimiento de operaciones en cereales.

Para consumo se paga por superiores de $ 6.10 á $ 6.20 y por regulares á buenos de $ 5.60 á $ 5.90.

El maiz amarillo se cotiza de $ 3.50 á $ 3.60 para consumo.

La exportacion opera á $ 3.90.

—Durante la semana pasada entraron: 52.150 toneladas de trigo, 81.570 id de maiz, 12.840 id de lino.

Salieron: 50.273 toneladas de trigo, 49.552 id de maiz, 11.576 id de lino.

El stock actual es de 129.000 toneladas de trigo, 70.000 toneladas de maiz, 25.003 id de lino.

La lana exportada durante la semana fenecida alcanza á 2730 fardos.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 227.27. Células G Nacionales, al contado, 98. Células H Nacionales, al contado, 94.76. Idem idem, fin de mes, 95. Idem idem, fin de Julio, 95.40. Células ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.63. Idem idem, para el 30, 18.55. Idem idem, fin de Julio, 18.60. Empréstito Interno 1891, al contado, 96.70. Empréstito Popular 1895, al contado, 95.90. Idem idem 1898, para el 16, 96. Consolidada Santa Fé, al contado, 78.50. Idem idem 1893, al contado, 77.20. Idem idem 1893, fin de mes, 77.50. Certificados Banco de la Provincia, al contado, 44. Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.70. Banco de Italia (oro), al contado, 94.50. Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16. Sobre Francia, 5.07 1|2 á 5.08. Sobre Alemania, 4.13 1|2. Sobre Bélgica, 5.09.

Salen «Venus» y «Colombia».

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 1393,97, solar con edificio de 278 metros, entre el Cordon y la Aguada, frente á la calle Minas. Escribano: Juan Rossi.

Por $ 78,42 cts., terreno de 115 metros, 53 decímetros, del Barrio de Ayacucho (Buceo). Escribano: Pedro Jover.

Por $ 9600, finca de 301 metros, 36 decímetros en la esquina de las calles Charrúa y Magallanes. Escribano: Pelayo M. de Pena.

Por $ 20.393.83 cts., campo de 683 hectáreas, 9100 metros, en la sexta seccion de Florida, lindante con el arroyo Porongos. Escribano: José Duran y Vidal.

Por $ 9500, finca de altos, de 10 metros 737 por 21 metros 475, en la manzana 77, frente á la calle 31. Escribano: Emilio Gambin Blanco.

Por $ 678,57 cts., solar, con construcciones de 125 metros, 97 decímetros, frente á la calle de la Paz. Escribano: Juan Rossi.

Por $ 1000, mitad de terreno de 34 metros 78 por 50 metros, frente á los caminos de Millán y de los Molinos de Raffo. Escribano: Francisco E. Cordero.

Por $ 210, solar de 42 metros 95 por 42 metros 95, del pueblo Libertad (San José), frente á la calle de Buschenthal. Escribano: Antenor R. Pereira.

Por $ 50, solar de 376 metros 94 decímetros, del pueblo de la Victoria, manzana 123. Escribano: Escribano: Nicolás Bergalo.

Por $ 3421, casa de 220 metros 26 decímetros, frente á la calle Isla de Flores número 395. Escribano: Constantino Piacenza.

Por $ 452,07 cts., terreno de 169 metros, 94 decímetros, con frente á la calle Tacuarembó. Escribano: Constantino Piacenza.

Por $ 259.70 cts., terreno de 33 metros, 33 decímetros, en la manzana 323, frente á la calle Constituyente. Escribano: Carlos M.ª Silva.

Por $ 3000, terreno con edificio de 18.850 metros, frente al camino de Millán. Escribano: Ignacio Bergara.

Por $ 850, solar de 215 metros 50 decímetros, con frente á la calle Victoria y Nueva Palmira. Escribano: Ignacio Etchart.

Salida de metálico

El vapor nacional «Paris» salido el sábado, condujo las siguientes cantidades de dinero:

Para Corumbá—200 libras esterlinas, consignadas á J. Alvarez Sanchez.

Para el Salto—á Angel Molinari, 1340 pesos.

Para Asuncion—500 pesos, consignados á José Galetti y 1900 id á Enrique Plat.

Para Paysandú—á Juan Chaplin 5000 $.

Para Buenos Aires—á consignacion de J. Lageres, 500 pesos.

Un sobre con $ 8.52 para S. Garcia del Salto.

Exportacion

Zarpó el sábado último, el vapor francés «Cordillère», con la carga siguiente:

Para Rio de Janeiro—6010 fardos tasajo, 37 cajones ajos, 209 carneros en pie.

Para Burdeos—297 fardos pieles lanares, 16 id cerda, 1100 cueros vacunos secos.

El tasajo en el Brasil

Pernambuco, 15—La existencia de carne tasajo se componía el sábado 13 del actual de 102.000 arrobas, á saber:

Del Rio de la Plata 72.000
De Rio Grande 30.000

Precios: de $000 á 10.000 reis los 15 kilos, con mercado estable.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—A la una de la tarde, en su casa calle Piedras número 134: de variedad de artículos para almaceneros, una partida aceite en latas, oporto, cantidad de calzado, etc. etc.

MATANZA GENERAL

Nota de la matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Junio de 1903:

	1903	1902	1901	1900
Rio Grande	360.000	347.000	260.000	220.000
República Argentina	605.000	225.000	335.000	225.600
República Oriental	374.100	383.900	346.000	313.100
Buenos Aires	8.100	175.700	142.800	80.000
Montevideo	370.900	371.800	322.100	380.700
	1.347.500	1.513.100	1.261.000	1.228.300

Montevideo Junio 15 de 1903.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio, 15 de 1903.

CUEROS VACUNOS SECOS—Los arribos de este fruto durante la quincena que revistamos, fueron reducidos.

Llegaron al mercado 24.882 piezas procedentes del interior y 9334 del litoral, sumando en conjunto 34.216 piezas.

La entrada general desde Enero hasta hoy está representada por 452.800 cueros.

El mercado de este fruto presenta mejora en la cotizacion sobre la quincena anterior á causa de no ser excesiva la entrada.

Rige la escala siguiente:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS — La entrada de estos cueros durante la quincena, se compone del modo siguiente: 3215 piezas del interior y 5517 id del litoral.

De estos últimos, su mayor parte corresponden á un saladero de Paysandú.

La entrada general al mercado, desde Enero hasta la fecha, alcanza á 73.003 cueros.

La cotizacion de este fruto ha mejorado. Los precios actuales son los que se consignan en la siguiente escala:

[illegible]

CUEROS LANARES — La entrada durante la quincena que nos ocupa, revistió la importancia propia de la estacion.

Llegaron procedentes del interior 7779 atados, 372 fardos y 7583 cueros sueltos y 1119 atados, 46 fardos y 428 piezas sueltas del litoral.

Los arribos generales de todas procedencias, constan desde Enero hasta la fecha de 62.738 atados, 6012 fardos y 107.990 piezas sueltas.

En el transcurso de la quincena mejoró el mercado de estas pieles, pero en los últimos dias se ha notado la plaza algo encalmada.

La cotizacion actual es la siguiente:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza — $ 0.260 á 0.28
Lotes de estacion, atrasados — » 0.200 á 0.22
Id de los Rio id lienza á cruza — » 0.175 á 0.19
Id id con mezcla de cruza — » 0.160 á 0.17
Cord'tos sanos, á 10 kilos — » 0.030

CUEROS DE POTRO—La entrada de estos cueros habida durante la quincena que hoy termina, no fué muy abundante. Se recibieron durante ella, 408 cueros del interior y 214 del litoral.

Desde Enero acá han llegado de todas las procedencias, al mercado, 8932 piezas.

La plaza se mantiene en la misma situacion de la quincena anterior, cotizándose de acuerdo con la escala que hoy siguiente mos:

Cueros de potro sanos — $ 2.80
Idem idem mal desechos — » 1.30
Potrillos — Sin valor

CUEROS SILVESTRES — Continuamos con entradas limitadas de estas pieles.

Durante la quincena se recibieron 96 atados y 13 cueros sueltos procedentes del interior y 4 atados y 24 piezas sueltas del litoral.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron al mercado 1.697 atados y 1.071 cueros sueltos.

Como decimos más arriba los arribos son muy limitados, siendo este motivo para que en general los compradores mantengan constantemente buen interés, colocándose por lo tanto con facilidad todo el artículo que llega al mercado á los precios que se determinan al pié:

[illegible]

CERDA — La entrada de este producto fué limitada, tanto en su procedencia del interior como del litoral, llegando durante la quincena que hoy fenece 226 bolsas de la primera procedencia y 86 de la última.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron 3.857 bultos y 2.750 kilos.

La demanda por este fruto ha crecido en estos últimos dias, debiéndose esto á que los precios experimentaron una pequeña baja, siendo los actuales los que van en la presente escala:

[illegible]

PLUMA — En la quincena que revistamos se recibieron 38 bolsas del interior y 2 del litoral, elevándose con esto la cifra de la entrada general habida de todas las procedencias durante lo que va transcurrido del año á 374 bultos.

Los negocios por el momento, ofrecen muy escasa importancia, debiéndose atribuir esto solamente á la escasez del artículo en plaza.

Corrientemente se obtienen los precios que van á continuacion:

Pluma buena y fresca — $ 2.90
Id regular — » 2.60
Idem pluma á escarradas
Y sin abastos

CEREALES

TRIGO — La entrada de este cereal ha disminuido considerablemente.

Llegaron al mercado 30.717 bolsas de procedencia del interior y 10.423 del litoral, acusando una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 31.810 bolsas.

A pesar de la disminucion de entrada de este cereal el mercado continúa en condiciones poco favorables y difícil para los negocios.

La exportacion se muestra inactiva tanto para harinas como para grano y esta es la causa principal de la situacion que señalamos.

Consignamos que la escala del momento es la que damos á continuacion:

[illegible]

MAIZ — El total de los arribos de este cereal asciende á 29.756 bolsas.

Llegaron al mercado 28.833 bolsas por vía férrea y 926 por arribo fluvial, formando en conjunto una cantidad que establece una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 2.618 bolsas.

Habiendo empezado á operar la exportacion se nota por el momento mejor condicion de ser exportado á Europa, que es para donde se solicita. Por esta causa los negocios son un poco activos.

Constatamos que los destinos han mejorado sus ofertas sobre los precios que pagaban en los dias transcurridos de la quincena que revistamos, siendo hoy la escala la siguiente:

[illegible]

LINO — El cultivo de este oleaginoso empieza á extenderse por varias zonas de la república, dando esto lugar á que los arribos á nuestra plaza vayan revistiendo alguna importancia.

Desde el principio del año hasta hoy la entrada general habida de todas las procedencias está representada por 40.900 bolsas.

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Se cotizan como sigue:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1903

[illegible]

Tablada del Norte

De Durazno: 2 bueyes, 4 novillos, 55 vacas, remitidos por A. Balieto y vendidos por V. y Beramendi, á $ 23 buey, 18 novillo, 14.50 vaca, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 159 vacas, remitidas por T. Pintos y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 12.25, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 119 novillos, remitidos por L. Arrosa y vendidos por J. Betancur, á $ 18.50, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 66 novillos, remitidos por B. Rospide y vendidos por J. Bidart, á $ 24.50, carne gorda, mestiza para abasto.

De Rocha: 124 novillos, 176 vacas, remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18.75 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 28 novillos, 2 vacas, remitidos por D. Larres y vendidos por Siervira, Arocena y Haro, á $ 20.50 novillo, 15 vaca, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 74 novillos, 22 vacas, remitidos por N. Cal Hnos. y vendidos por A. y Cuadra, á $ 21.50 novillo, 12.25 vaca, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 109 vacas, remitidas por P. Etchegaray y vendidas por J. Bidart y Ca., á $ 11.25, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 16 bueyes, 33 novillos, 4 vacas, remitidos por D. Curbelo y vendidos por S. y Bidart, á $ 15 buey, 18 novillo, 10.75 vaca, carne buena, criolla para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 80 novillos, remitidos por J. Pio Mazzoni y vendidos por J. J. Alzara, á $ 19, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 36 novillos, 97 vacas, 11 terneros, remitidos por S. Sosa y vendidos por F. Rodriguez, á $ 28 buey, 17 novillo, 11 y 13 vaca, 5 ternero, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 60 novillos, 40 vacas, 10 terneros, remitidos por J. J. Goyena y vendidos por V. de Apesteguí, á $ 18.50 novillo, 14.50 vaca, 5.50 ternero, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Rocha: 2 bueyes, 96 novillos, 274 vacas, remitidos por J. Pereyra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 buey, 16 novillo, 9.25 vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Rocha: 20 novillos, remitidos por C. Terra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 279 novillos, remitidos por A. H. Jackson y vendidos por Rodriguez, á $ 19, carne gorda, mestiza para saladero.

De San José: 7 novillos, remitidos por M. Jauregui y vendidos por F. Rodriguez, á $ 18, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 7 novillos, 11 vacas, 5 terneros, remitidos por G. Fuentes y vendidos por V. y Beramendi, á $ 17 novillo, 11 vaca, 3.50 ternero, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 42 vacas, remitidas por D. Fernandez y vendidas por Gonzalez y Bidart, á $ 10.50, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Montevideo: 13 bueyes, 17 novillos, remitidos por J. Andrignetti y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 buey, 19 novillo, carne gorda, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Rio Negro: 213 vacas, remitidas por J. Amorena y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 11, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 24 vacas, remitidas por J. Hernandez y vendidas por Silverio Pereyra é hijos, á $ 10.25, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 14 novillos, 22 vacas, remitidos por E. Corrales y vendidos por J. Betancur, á $ 11 novillo, 4.50 vaca, carne buena, criolla para interior.

De Canelones: 12 terneros, remitidos por F. Villalba y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 4, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 208 vacas, remitidos por A. Leites y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17 buey, 12.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 5 bueyes, 35 vacas, remitidos por F. Insurralde y vendidos por J. Betancur, á $ 13 buey, 7 vaca, carne buena, criolla para saladero é interior.

De Soriano: 5 bueyes, 39 novillos, 29 vacas, remitidos por J. Amaral y vendidos por V. y Beramendi, á $ 19 buey, 19 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 3 bueyes, 34 novillos, 95 vacas, remitidos por J. Meneses y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 28 buey, 16 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 19 vacas, remitidas por J. Correa y vendidas por J. Betancur, á $ 8.50, carne buena, criolla para saladero.

De Montevideo: 20 novillos, remitidos y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 8, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Paysandú: 42 vacas, remitidas por B. Tabares y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 11.50, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 16, 28, 23.
Novillos: $ 18, 18, 18.50, 24.5, 20.50
Vacas: $ 10.50, 12.25, 14.50, 10, 12.25.
Terneros: $ 5, 3.50, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 15, 17, 13, 19, 16.
Novillos: $ 19, 16, 11, 18, 15, 18.50, 19.75, 21.50.
Vacas: $ 11, 10.25, 12.50, 11.50, 10.50, 12.25.
Novillos: $ 11.

PARA INTERIOR

Vacas: $ 10.50, 9.50, 7, 11, 8.

Navegacion

EL «ORIONE»

El vapor «Orione» de la Compañía Navigazione Italiana procedente de este puerto llegó el dia 14 del corriente á Génova.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

CALIFORNIA, vapor inglés, procedente de Valparaiso á Wilson Sons y Ca., con la carga siguiente:

Banco Aleman, 250 bultos madera; Julio Barmentler, 4 bultos objetos personales; Oneto Vignale y Canale, 5 sacos arvejas, 85 sacos porotos, 59 id garbanzos, 2 id orejones, 1 id orejones; Carrau y Ca., 100 sacos nueces, 50 id porotos; Ramon Juliberi, 85 cuartetolas vino tinto, 1 id id pisco.

Carga de tránsito para Santos—Varios, 457 bultos productos chilenos.

Trasbordo del vapor «Peru», procedente de Coquimbo.—Tarasco y Ca., 50 sacos orejones.

WESTHALL, vapor inglés, procedente de Glasgow y escalas á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Glasgow—La Plata Reed Cotton y Ca., 27 cajones hilo de algodon; J. J. Horr, 5 cajones id id.

De Liverpool—Tarasco y Ca., 186 cajones chapas de hierro galvanizado; Orden, 14 fardos bolsas de arpillera; B. A. Barrere y Ca., 150 tambores soda cáustica; Roch. Capdeville y Ca., 5 fardos cloruro de cal; Ferrocarril Central del Uruguay, 2 cajones papas, picos, chapas de cobre para tubos; Mir y Ca., 2 fardos, géneros de algodon; orden, 5 cajones sombreros de fieltro y género, 272 bultos diversos, 5 cajones papeles, 1 cajon sombreros de fieltro y género; Eugenio Barth y Ca., 6 cascos aceite refractaria, 1 cajon chapas estañadas.

Carga de tránsito para Bolivia—Eduardo Cooper é hijo, 7 cajones sombreros de fieltro, lana y paja.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m., en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Hamburgo, saldrá hoy el vapor alemán «Asuncion».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 3 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.30 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2 p. m.

Para Santos y Bahia, saldrá hoy el vapor brasilero «Attillio».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 1.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife y Génova, saldrá el 17 del corriente, el vapor italiano «Centro América».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m. del dia 17, en la sucursal terrestre hasta las 7.30 a. m. del dia 17, en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m. del dia 17, y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 8.30 a. m. del dia 17. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m. del dia 17 y en la sucursal terrestre hasta las 7.30 p. m. del dia 16.

Para Rio Grande, saldrá hoy el vapor brasilero «Jesuino».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 12 m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 16 del corriente el vapor inglés «Clyde».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m. en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Junio

[illegible]

Despacho de Aduana

Junio 13 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduanas.

MERCADERIAS

R. Alonso, 1 cajon almohadones forrados de hule; Luis Rocca (hijo), 1 cajon hule; Forest y Ca., 1 cajon encajes; Favaro, 2 cajones percalina algodon, 3 id tull y 2 cajones percalina algodon; ...

[illegible]

Barrera, 1 cajon quitasol y cañas para parasoles; Oneto, 1 cajon papel para cigarrillos; Pedro Eugenio y Ca., 1 cajon hilo algodon ...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Echagoyen y Helorl, 2 cajones alcohol rectificado; Viuda de A. F. Braga, 2 barricas azúcar refinada, Roque Casaux y Hnos., 10 pipas y 1/4 vino comun; Tarasco y Ca., ...

[illegible]

TABACOS

J. N. Rossi y Ca., 10 cajones cigarros de hoja toscanos; Juan C. Terradellas, 24 cajones cigarros hoja toscanos; Talice y Moretti, 15 cajones cigarros de hoja toscanos; Barreira y Ca., 8 fardos tabaco habano sin despalillar; Metzen Vincenti y Ca., 6 fardos tabaco habano sin despalillar, 1 fardo id rama; Juan Garcia y Ca., ...

[illegible]

Dia 15—De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero, remitidos por A. Sturla y vendidos por Sturla, á $ ... carne buena, criolla para abasto.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos . 1 1/2 »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables . y descuentos de crédito de los Bancos de la capital . . . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.° de 1902.
Orlando Ribero, Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 379

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.153.302,53
Fondo de reserva	153.302,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL
En cuenta corriente á oro . . . 1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses / 6 meses según cantidad / mayor plazo . . . 2 / 3 / convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 %

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . 9 %

Eduardo Rolando, Gerente

MARITIMOS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA — SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles.
REGINA MARGHERITA — Comandante: PARODI — Sale el 24 de Junio de 1903
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
SICILIA — Comandante: SARTORIS — Sale el 15 de Julio de 1903

LA VELOCE — NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
CENTRO-AMÉRICA — Comandante CASELLA — Sale el 17 de Junio de 1903
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova — Comandante: CARBONE — Sale el 1.° de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por esta ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION A VAPOR — NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo
Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores: EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores: Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escala en Sauce y Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores: Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

MESSAGERIES MARITIMES — PAQUETES-CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES **Cordillere** — Comandante: RICHARD
Saldrá el 18 de Junio de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 2.ª clase 2.ª categoría. En 2.ª clase rebaja de 10 o/o.
Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Cia.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español **Cataluña**
Saldrá el 1.° de Julio de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

COMPANHIA NOVO **Lloyd Brazileiro** — LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO **DESTERRO**
Saldrá el 18 de Junio á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro
Línea fluvial — VAPOR BRASILERO **DIAMANTINO**
Saldrá el 25 de Junio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129. — Agente: GERALDINO SILVEIRA.

SOCIETE GENERALE de Transports Maritimes à vapeur — SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES **PROVENCE** — Comandante: FABRE
Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR FRANCES **LES ALPES** — Comandante BONNOT
Saldrá el 1.° de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella y Barcelona.
Flota de la Compañía — LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algeries», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados
Para pormenores, ocurrirse al agente, calle Colon núms. 78 a y 78 b.
Benausse, Haller y Ca.

Oficiales

Direccion de Cementerios
Debiendo extraerse del sepulcro número 363 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxeres, los restos de Paulina Langansy, Manuel Masa y los de Elena Hébert, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903. — La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio
Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Caderosso é hijos, domiciliados calle Andes 223, en esta ciudad, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: comestibles, bebidas y artículos de almacen y cuya marca consiste en la denominacion «Girafa», y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Junio 8 de 1903. — Ricardo Sanchez, director.

Secretaría del Ministerio de Hacienda
Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.
Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarse al pliego de condiciones que se exhibirá todos los días hábiles en esta secretaría
Montevideo, Mayo 13 de 1903. — Eugenio J. Madalena, oficial mayor.

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Junio 5 de 1903.
Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino Carrasco con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 17 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.
No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director. — Augusto Ximeno, secretario.

Montevideo, Junio 5 de 1903.
Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Mendoza, con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.
No se recibirán las que se encuentren en desacuerdo con las disposiciones vigentes y con el pliego y formulario corriente en el mismo.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director. — Augusto Ximeno, secretario.

Oficina de Crédito Público
DEUDA DE LIQUIDACION — 29.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 4 % anual sobre pesos 2.442.924,24 emitidos	$ 24.429 24
Intereses de 6 % sobre pesos 2.200.997,03 amortizados	» 33.014 96
	$ 57.444 20
Comision Liquidadora del Banco Nacional: Entregado en efectivo	» 5.000 00
Depósitos Judiciales — Saldo de comisiones	» 3.033 44
Saldo del servicio anterior	» 6.511 28
	$ 71.988 92

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos y fraccionarios de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de setenta y un mil novecientos ochenta y ocho pesos y 92 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
Montevideo, Junio 13 de 1903. — Miguel V. Martinez, director.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio
Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor Juan J. Hore, comerciante de Montevideo, apoderado de William Hollins y Co. Ld., de Londres, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: paños y géneros de lana, estambres ó cerdas, y cuya marca consiste en la denominacion «Viyella».
Montevideo, Junio 13 de 1903. — Ricardo Sanchez, director.

Licitacion de obras en el cuartel de Artillería en la Union
SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA
Llámase por segunda vez á licitacion para la ejecucion de las obras de refaccion que ocupa el regimiento de artillería, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas el día 17 del corriente á las 3 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.
El Superior Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente á los intereses del Estado.
Los proponentes harán constar en sus propuestas, que aceptan en un todo las cláusulas del pliego de condiciones.
Montevideo, Junio 13 de 1903. — La secretaría.

Oficina de Crédito Público
Empréstito Extraordinario de 1897 — 2.ª SERIE — 14.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 % anual sobre pesos 2.250.680,78 emitidos hasta Mayo 31 de 1903	$ 11.253 40
Intereses de 6 % anual sobre $ 309.600 amortizados	» 4.644 00
	$ 15.897 40
Saldo del servicio anterior	» 15 46
	$ 15.912 86

El 16 del corriente á las dos p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª Serie, hasta la cantidad de quince mil novecientos doce pesos y 86 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
Montevideo, Junio 13 de 1903. — Miguel V. Martinez, director.

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Junio 6 de 1903.
Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Sayago á Peñarol con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.
Eduardo Monteverde, director. — Augusto Ximeno, secretario.

Montevideo, Junio 6 de 1903.
Se llama á licitacion pública para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de la Cuchilla Grande con sujecion á las condiciones del pliego que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion, para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán en seguida en presencia de los proponentes.
Eduardo Monteverde, director. — Augusto Ximeno, secretario.

Oficina de Crédito Público
Empréstito Extraordinario de 1897 (1.ª Serie) — 24.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 4.000.000	$ 20.000 00
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 391.100 amortizados	» 13.366 50
	$ 33.366 50
Saldo del servicio anterior	» 22 96
	$ 33.389 46

El 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de treinta y tres mil trescientos ochenta y nueve pesos y 46 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Montevideo, Junio 12 de 1903. — Miguel V. Martinez, director.

Direccion General de Impuestos Directos
EXTINCION DE BILLETES NACIONALIZADOS
Esta Direccion, debidamente autorizada, llama á propuestas para el retiro de billetes nacionalizados, emitidos de acuerdo con el Decreto-Ley de 17 de Noviembre de 1876, hasta la suma de $ 5.000 oro sellado, en los datos, de $ 2.500 cada una, señalándose para la apertura de las propuestas los días 18 y 25 del corriente mes, á las 3 p. m.
Las propuestas serán abiertas con intervencion de la Contaduría G. del Estado, en cuyo acto los señores proponentes adjuntarán los títulos, con las planillas correspondientes, estableciendo el precio de ellos en pesos y centésimos, no pudiendo este exceder de la par.
Montevideo, Junio 12 de 1903. — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Héctor A. Freitas, se hace saber que se ha declarado abierto el juicio ab-intestato de don Hipólito Mendaro, citándose por el término de sesenta días á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Trinidad, Junio 9 de 1903.—Rodolfo Silva, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Gallo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Alfredo S. Folle, con la doña Blanca Sasso de Farini, ejecutando los derechos de don Luis Baccino, se hace saber: Que el día 24 del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres número 159, se va á proceder, por el alguacil del Juzgado asistido del actuario, á la venta en público remate al mejor postor, de un terreno situado en el pueblo de Rivera...

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Candelaria Vidal de Mesure, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 16 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 15 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Scaglia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Buzzetti de Vaccarezza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la sucesion ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ugolini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. — Minas, Abril 28 de 1903. — Domingo B. Gonzalez, Actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Marfa Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado un escrito del tenor siguiente:—«Señor Juez L. de lo Civil: Joaquin Brandao Sosa, constituyendo domicilio en la calle de Sarandí núm. 215, ante V. S., me presento y respetuosamente digo: Que á fin de ponerme en condiciones para obtener el título de escribano, vengo á producir la informacion de vida y costumbres exigida por el artículo 11 de la ley de Julio 13 de 1897.—A los efectos de esta informacion presento como testigos á los señores don Benjamin F. Conde y don Benjamin C. de Oliveira, los cuales serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Digan si saben y les consta que el que los presenta es persona honrada y de costumbres morales; 3o. Den la razon de sus dichos.—Por lo expuesto á V. S. pido que se sirva admitir la informacion ofrecida y proveer lo que corresponda.—Joaquin Brandao Sosa.»—Y á los efectos de la ley se hace la esta publicacion.—Montevideo, Junio 4 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Arriaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Terzaghi y Angela Valli de Terzaghi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Justo de Greco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 10 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el día trece del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 59, se va á proceder á la venta en subasta pública de los derechos y acciones que don Naurelino de Souza Pereira, tiene en la sucesion de su señor padre don Juan Antonio de Souza...

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que el síndico del concurso de don Máximo E. Clavell, ha presentado el estado de graduacion de los créditos de este concurso el que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria por el término de diez días á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 13 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro
De aceite en latas, vino oporto en barriles, juegos de lavatorio, tazas, calzado y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MARTES 16 del corriente á las 2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de gran diversidad de artículos para distintos ramos, juegos de lavatorio, tazas de almuerzo y te, lámparas, jardineras, libros en varios idiomas, cuadros, adornos para confiterías, revólveres, kerosene, frazadas, cortinas, alfombras, juguetes, y gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo—Una partida aceite en latas y otras de oporto en barriles.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
El viernes remate semanal de muebles.

José B. Gomensoro
De muebles—1 amueblado nogal Luis XV para dormitorio, fonógrafos, 1 armonium, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras 134.
EL VIERNES 19 del corriente Junio á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles para comedor, dormitorio, sala, escritorios, cristalería, cubiertos, artículos de fantasía, artículos de mesa, juegos de porcelana para lavatorios, arreos para 1 caballo, alfombras, y de gran variedad de artículos.
Al mismo tiempo—1 amueblado de nogal estilo Luis XV para dormitorio, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 peinador, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 cama camera con elástico, 2 sillas, 1 buen grafófono con 15 piezas, 1 fonógrafo con cilindros, 1 bicicleta, 1 armonium, 1 guitarra con estuche, 1 mostrador de mármol, 1 fiadera con 16 cajones.
Artículos de fantasía.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro — JUDICIAL
Sin tasacion—Al mejor postor. De un terreno situado entre las calles Agraciada y Camino Suarez, con frente á una calle que parte del Camino Segunda Rivera y corre paralela á la de Agraciada.
EL DOMINGO 21 del corriente JUNIO, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de la tercera parte proindivisa de una fraccion sita del otro lado del Arroyo Seco, compuesta en su totalidad, según título que obra en autos, de 78 metros 10 centímetros de frente al Este sobre calle pública, 144 metros 50 centímetros en su costado Norte, por donde linda con don Félix Baffo; 102 metros 75 centímetros en su fondo al Oeste en la sucesion Gulbernau y 134 metros 25 centímetros en el costado Sud lindando con don Juan Soria y Juan B. Francia, encerrando según el referido título un área superficial de 11.671 metros 32 decímetros cuadrados.—Se previene: 1.o que no entran en la venta las dos terceras partes de 3607 metros 58 centímetros, tomados por las calles Garibaldi y Chaplicarías, por haber sido cedido á la Junta y camino de empedrado; 2.o que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador; 3.o que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 4.o que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el concurso de la sucesion de don Martin Pays solicitando la venta de un bien en condominio con don José Storace y otros.—Montevideo, Junio 1.o de 1903.—Pedro Moreno, escribano público.
Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 52.

José B. Gomensoro
De un lindo terreno con edificio, con frente á la calle Gomez entre Agraciada y Uruguayana. Paraje sano, pintoresco y muy edificado.
EL DOMINGO 21 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno que mide 23 varas 1/2 de frente á la calle Gomez, por 56 varas de fondo. Área, 1.299 varas 2.594. Al fondo tiene un edificio de material, techo de teja con 3 piezas, pozo manantial, algunos árboles frutales, cerco de ladrillo con porton al frente.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía de su oferta.
La venta se efectuará en el mismo paraje.
Pido puntualidad.

José B. Gomensoro — LLEVANDO EL MARTILLO — **Jaime Castells Carafi**
JUDICIAL. — De cuatro lindos solares de terreno con frentes á las calles Hocquart esquina Fé. — Venta en los mismos: á una cuadra de la Cárcel de Mujeres. Areas chicas.—Ocasion para los pequeños capitalistas!
EL LUNES 29 del corriente Junio, á las tres en punto de la tarde, remataré dichos solares de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la 19.a seccion de la capital, don Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por don Fernando Barthe, por cobro de empedrado, contra el propietario de un terreno sito en la esquina de las calles Fé con frente al Este y Hocquart, se hace saber que el día veintinueve del corriente, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el rematador don Jaime Castells Carafi, procederá á vender cuatro solares de terreno señalados en el plano levantado por el señor agrimensor Alfredo Penco y Sagra, con las letras A, B, C y D. Dichos solares lindan por el Norte con la calle Hocquart; por el Este con la calle Fé; por el Sud con propiedad de don José Garrido, y por el Oeste con terrenos que fueron de la Compañía Nacional y hoy de varios propietarios. El mencionado terreno ha sido dividido en cuatro solares compuestos y tasados del siguiente modo: A. 198 metros, en $ 213.84; B. 198 metros, en $ 190.08; C. 186 metros con 21 centímetros, en $ 156.42 y D 254 metros 80 centímetros, en $ 214.03. La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no cubra esa base. Todo comprador debe consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. El acto de la venta será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. seccion y el expediente respectivo se halla en la oficina de dicho Juzgado, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 13 de 1903.—Francisco Palomino Zipitría, escribano.

A. B. Larriera
JUDICIAL — De 21.867 metros 16 de terreno en la Barra de Santa Lucía (pueblo de la Guardia), casa y terreno esquina Piedad y Cerro Largo y cuatro décimas partes y una vigésima de la Barraca conocida por de Caprario.
EL MARTES 30 de Junio de 1903, á las dos y media de la tarde, en la Bolsa de Comercio.
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto recibido del Juzgado de igual clase del departamento de San José, librado en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, se hace saber: Que el día 30 del corriente mes de Junio á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá, por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de los siguientes bienes: ...

José L. Laugarou
EL MARTES 16 de Junio á la 1 y media de la tarde, en el «Tattersall», calle Agraciada esquina Cuareim.
De plantas, procedentes del acreditado «Jardín del Siglo», del señor Miguel Desalvo y Ca.
EL MIÉRCOLES 17 de JUNIO, á las tres de la tarde, en las existencias de la casa de cambio calle 25 de Mayo número 299.

Por cambio de local
El día indicado, á las tres de la tarde, en el local ya indicado, procederé á la venta de los estantes, armazones con vidrieras, escritorios, sillas, lámparas, tarimas, etc. etc.
Venta al contado á retirar los artículos una vez concluído el remate.

José L. Laugarou
EL MIÉRCOLES 17 de Junio á las 2 de la tarde, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3. De 102 barricas yerba Paranaguá, buena clase y en buen estado. Por cuenta de quien corresponda.
El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta de: 87 barricas yerba marca «Negrita». 15 id id «Cornetas». Venta al contado, pagadero en oro sellado.

Casa de Comisiones y Remates DE NAPOLEON C. SALVAGNO

Calle Sarandí núms 192 y 196, frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público las siguientes ventajas:
1.° Cuenta con dos espléndidos salones de los cuales destina uno para la venta de artículos, con base de precio, de forma que los señores remitentes pueden mandar lo que deseen para ser vendidos con la base que se combine con la casa.
2.° Destina el otro salon para la venta al mejor postor y en cuyos días de remate podrán los remitentes de artículos á vender con base, y que no se hayan vendido aún, solicitar se pasen al salon de remates en donde serán vendidos realmente al mejor postor. Los remitentes de artículos para el salon de remates lo mismo que los que remitan á vender con base tendrán derecho á recibir anticipos de dinero sin pagar interés.
3.° Tambien se anticipa dinero sobre mobiliarios completos, dejándoles en poder de los interesados por plazos convencionales, para despues ser vendidos en remate al mejor postor.
4.° A los señores rematadores que no tengan local abierto permanente se les alquila el salon destinado á remates, por los días que necesiten, siempre que no sean los destinados á los remates de la casa.
Dada la posicion central de esta casa y los magníficos salones con que cuenta, convendrá sumamente á los interesados remitirnos sus artículos para la venta con base, antes de sacrificarlos al mejor postor.
Fíjarse bien! que esta casa está situada frente mismo al Correo núms. 192 y 196—Casa que ocupó el arzobispado.

José L. Laugarou
EL JUEVES 18 de Junio á la 1 y media de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.
De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
EL JUEVES 18 de Junio á la 1 y media de la tarde, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y grandiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergis, orquídeas, azaleas, rosas, camelias y gran cantidad de árboles frutales, entre los cuales habrá grandes novedades, duraznos de varias clases, pelones, almendros, nísperos, castaños injertados, nogales, ciruelos, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.
Olivos especiales é ingertados, etc., etc.
En seguida—12 vacas lecheras con cría, mestizas de las razas suiza, holandés, y Durham, procedentes de un establecimiento de campo.
1 cupé chico en buen estado, de 1 caballo, 4 casales cerdos puro Yorkshire, procedentes de Puerto del Sauce.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 21 de Junio á las 4 de la tarde.—De una buena casa con jardín, situada en la calle Olivos núm. 24, entre Agraciada y Uruguayana (Bella Vista).
Venta al mejor postor. Orden de vender. Espléndida posicion.
Edificada en un terreno de 17 metros de frente por 29 de fondo más ó menos. La casa cuenta con las siguientes comodidades: una pieza al frente de material, con tirantes de fierro, tres piezas cuartos de baño, cocina, letrina, algibe, gallinero y un gran corral para aves, lindo jardín al frente y otras varias mejoras.
Empedrado, vereda y arrimos pagos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, 200 $. que se devolverán si por cualquier defecto en los títulos no se pudiera escriturar. Títulos buenos y garantidos.
Por los que deseen ver la propiedad las llaves están en la misma casa ó en la calle Gil núm. 139.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187.

José L. Laugarou
EL DOMINGO 21 de Junio á las 2 de la mañana. En mi «Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim.
De plantas finas para jardines y salones y gran cantidad de árboles frutales procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
EL DOMINGO 21 de Junio á las 9 de la mañana, venderé una espléndida coleccion de plantas finas, como ser: magnolias fuscatas y grandiflora, lilas, gardenias, jazmines fortuny y tumbergis, orquídeas, azaleas, rosas, camelias y gran cantidad de árboles frutales, entre los cuales habrá grandes novedades, duraznos de varias clases, pelones, almendros, nísperos, castaños injertados, nogales, ciruelos, guindos americanos, chinos, japoneses y de Persia, damascos, manzanos y otros muchos que no se detallan.
Olivos especiales é ingertados, etc., etc.

Antonio S. Zorrilla
DE TRES PRECIOSOS SOLARES: AL MEJOR POSTOR—EN LA CUCHILLA DE JUAN FERNANDEZ. — Ubicacion muy linda y pintoresca, próximos á los caminos Continuacion Agraciada, Colon y calle Santa Lucía, quedan cerca de la curva del tren del Paso del Molino y Cerro y del almacen y barraca «Vascongados».
Terrenos altos y de terraplen firme.
Las áreas de estos solares, que tienen buenos frentes á calle pública y fondos proporcionados, son uno de 3410 varas 52 centímetros y los otros dos de 2635 varas 93 centímetros cada uno.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en los mismos terrenos, venderé á cualquier precio, sin fijarme si es bueno ó malo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidarlos en esta forma.
TITULOS GARANTIDOS
Todo comprador oblará 30 pesos por cada solar como garantía de su oferta.
Por los carteles de práctica se verá el plano de estos terrenos con sus linderos y áreas correspondientes.
AL MISMO TIEMPO
Un solar en La Teja, en el pueblo Victoria, manzana número 24, lindando con el puerto y con un área de 1000 varas cuadradas. El plano estará á la vista el día del remate.
Por mas datos en mi escritorio: Cerrito número 118.

Luis Fráncis
De la propiedad situada en la calle Rivera números 277 y 279, entre Mal Abrigo y Salsipuedes.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, sin base, la casa edificada en un terreno de 13 varas 6 sean 11 metros 167 milímetros de frente, por 44 varas 4 sean 37 metros 796 milímetros de fondo.—Área total: 572 varas cuadradas, equivalentes á 422 metros 679 milímetros.
Consta de cinco habitaciones, algibe, cocina, letrina. Por el precio se comunica con su gran galpon al fondo.—Empedrado, vereda y arrimos pagos y parte de veredas á cobrar.—Precio nueva renta.
Garantía de la oferta 200 pesos que serán devueltos si por cualquier defecto en los títulos no se llevará á cabo la escrituracion, por mas datos y ver los títulos, escritorio del rematador: calle 25 de Mayo número 205.

Antonio Pan
Importante remate.—El 26 del corriente á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109.
JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde, se va á proceder á la venta en las puertas del Juzgado, calle Rincon 109 y por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno situado en el camino de Malvin...

José Pazos
JUDICIAL—Al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el Pueblo de La Paz, compuesta de cuatro cuadras mas 6 menos. Este terreno forma esquina y el frente de los Caminos Nacional á Las Piedras y el del Miguelete, que conduce á La Paz, todo cercado el frente de nimbos y restinga con plantaciones de sauces...

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon 87
EL MARTES 16 de Junio, á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion
Al mismo tiempo— Varios bultos de mercaderías recien despachadas, cuyo detalle se dará por carteles.
A las 3 de la tarde—Gran surtido de casimires finos.

Avelino G. Buela
IMPORTANTÍSIMOS REMATES
Para registreros, sastres, tenderos y almaceneros. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingo
El miércoles 17 y viernes 19 del corriente junio á la una en punto de la tarde. Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público en lotes a la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías: tartán, merino, bombasí, casimires, listado y géneros para vestido todo de algodon, raso de seda y algodon, vino de Oporto, cerveza blanca y negra, jabon español é italiano en barros, anís en grano, mortadela, atun en aceite, confites y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
POR AVERIA
J. A. P. 1 cj 80 piezas cotin de hilo para colchones. 151
La entrega se hará al día siguiente del remate.
NOTA—Se previene á los interesados que tratándose de la importancia de este remate pueden pasar por el depósito indicado en el aviso, á ver la mercadería el lunes y martes próximo de una á cuatro de la tarde.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por completa y definitiva liquidacion de negocio—De todas las existencias de una tienda de campaña—En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147 y 149.
EL JUEVES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto, por órden y cuenta de su dueño, procederé á la venta de todo el surtido de dicha casa.
Al mismo tiempo—Gran surtido de confecciones para señoras y artículos de gran novedad.

Manuel G. de Zúñiga
EL MARTES 30 del corriente, á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. De 668 cuadras de campo de labranza, propiedad de don A. Barbot, cuyo campo pertenece á don Juan Buschiazzo...

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL. De 51.562 cuadras de campo en el Paraguay, con extensos montes vírgenes de cedro y otras maderas, llanos de construccion fácilmente explorables...

Alejandro Chouritto
De una buena propiedad: edificacion sólida, en la calle Miguelete número 223, entre Minas y Magallanes. Sin base, al mejor postor; por reparticion de herederos.
EL DOMINGO 21 DE JUNIO, á las tres de la tarde, remataré á la mayor oferta...

Eduardo Albanell
La casita, calle Concordia número 63, á media cuadra de la calle Goes y á dos de la Estacion del tranvía Oriental.
Sin tasacion y al mejor postor.
EL DOMINGO 21 del corriente, á las tres de la tarde, venderé con títulos garantidos...

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De 5 espléndidos solares de terreno en Bella Vista...

Dario A. Saráchaga
EL LUNES 22 del corriente á las 10 a. m. en la estacion Cordon, Ferrocarril Central del Uruguay. De 80 bolsas de trigo.
REMATE JUDICIAL...

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL.—Al mejor postor—Para carpinteros—De herramientas usadas y en buen estado...

Ernesto Giambruno
Cuarto remate de Plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo Thomson (antigua quinta de Thomkinson); en el depósito: Misiones número 218.
EL JUEVES 18 de Junio, á la una en punto de la tarde...

Manuel P. Mendoza
En La Teja.—Al lado mismo de donde pasará el canal Zabala...

Mendoza Garibay
JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
EL JUEVES 25 DE JUNIO, á las tres de la tarde...

Manuel P. Mendoza
Importantísimo remate judicial.—Al mejor postor...

Montevideo, Junio 16 de 1903 — Anexo al número 11,659

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE JUNIO DE 1903

REVISTA GENERAL

Montevideo, Junio 16 de 1903.

PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE IMPLANTACION DE DIQUES.—ESTUDIO DE DRAGADO SOBRE EL RIO URUGUAY.—DIQUE DE CARENA.—PROYECTO DEL PUERTO DE LA COLONIA.—RENTA DE ADUANA.—CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—CONCESION DE LA CLOACA Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y EL PUERTO.—ENTRADA DE ORO.—RENTA PARA LA DEUDA CONSOLIDADA Y GARANTIAS FERROCARRILERAS.—PRODUCTO PARA EL EMPRÉSTITO URUGUAYO.—FRIGORÍFICO URUGUAYO.—PAGO DE INTERESES.—MATANZA GENERAL DE VACAS.—IMPORTACION, EXPORTACION Y REEXPORTACION Á RIO JANEIRO.—MOVIMIENTO DE MAIZ.—BALANCE DE LOS BANCOS.—MERCADO MONETARIO.—CAMBIOS. DESCUENTOS.—MERCADO DE IMPORTACION.—VENTA DE MERCADERÍAS.—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES.—MERCADO DE CEREALES. MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION.—MERCADO DE CARNE TASAJO.—MERCADO DE FLETES.—CUADRO DE EXPORTACION.—SALIDAS PARA ULTRAMAR.—ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO.—SECCIÓN AVISADORA.

Es indiscutible que el Gobierno presente está obrando, toda mejora en la parte administrativa, financiera y para comprobar lo que decimos, transcribimos el decreto y que se ha publicado por el Ministerio de Hacienda y que dice: ...

La Cámara de Diputados ha entrado á ocuparse un proyecto sobre la construccion del Puerto de la Colonia, del Diputado don Eduardo Moreno, de aquel Departamento, y el mismo tiempo va en otro proyecto á crear los fondos auxiliares para la colonizacion de los campos de San Pedro, juntamente con las obras del Puerto.

La Direccion General de Aduanas nos hace conocer la renta por el mes de Mayo, próximo pasado, y como presumimos, esta ha sido muy superior á la de Abril. Las variaciones producidas en nuestra renta, son naturales los han sufrido siempre y que continúan, sin que por esto sean motivo de alarma...

La Comision Directiva del Frigorífico Uruguayo en construccion y situado en Punta de Tigre, antiguo saladero de Sayago, la obra, en el paraje que ocuparán estas es ahora muy activo, pues se realiza sobre roca viva, que es necesario sacar á fuerza de barrenos, hasta darles la profundidad necesaria.

La acreditada casa Zubling de Bary y C.ª de Buenos Aires, es la contratista de toda la maquinaria, y el ingeniero señor Zubling quien dirige personalmente las instalaciones y construcciones. En su ausencia le reemplaza el ingeniero señor Roberto Onofre.

La Oficina de Crédito Público ha pago los intereses de los siguientes deudas:

Liquidacion	29.°	Trimestre
Certificados de Tesorería	18.°	Bimestre
Extraordinario de 1897, 1.ª Serie	25.°	Trimestre
» » » 2.ª »	18.°	»

Se han pago los intereses del 118.° bimestre de la Deuda Española.

Saladeros

Lo matanza general de vacas en el Rio de la Plata, Paso de los Toros y Entre Rios, hasta el 31 de Mayo de 1903 es como se detalla á continuacion:

MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	20.000
P. Denis	9.080
Anaya é Irigoyen	11.732
F. Fregeiro	3.500
F. San Martin é hijo	6.600
Rosauro Tabares	14.903
Duclos y Moulié	1.415
Eugenio Legrand	12.350
E. Cibils Larravide y C.ª	6.050
Enrique H. Vellozo	7.886
Clouzet y C.ª	5.470
R. Deambrosis y C.ª	1.950
Punta Yeguas	2.780

PASO DE LOS TOROS

A. Jaume Hnos. y C.ª	11.739
31 Julio 1902: 80.308	115.425

URUGUAY

Nuevo Cuareim	12.000
Cuareim	2.400
Salto: Conserva	10.000
Salto: P. Harriague y C.ª	6.100
Guaviyú	—
Herridero	300
Nuevo Paysandú	8.000
Casa Blanca	13.000
Fray-Bentos	9.820
Mercedes	2.500
31 Julio 1902: 92.800	65.920

BUENOS AIRES

Bahía Blanca	—
Tuyú: P. Luro é hijos	—
Atalaya: Juan B. Repetto é hijo	131
Atalaya: J. Terrarosa é hijos	487
Atalaya: B. Rocca y Murzi	2.070
Juan Delmonte: Rocca Hnos y Murzi	—
La Plata: Danieri y Castelli	—
31 Julio 1902: 30.365	2.958

ENTRE RIOS

Puerto Márquez	4.452
Santa Elena y San Javier	913
Concordia: E. Hordiñana	7.003
Concordia: Freitas y Giorgio	500
Colon	1.503
Concepcion	85
Gualeguaychú: E. Nebel	—
Gualeguaychú: Rossi Hnos	—
Gualeguay: M. y E. Berisso	1.350
31 Julio 1902: 63.533	15.286

Totales	
31 Julio 1902	267.004
31 Mayo 1903	199.589

El mercado internacional, ha presentado, el 31 de Mayo, el movimiento del maíz, que consistió en (en 1.000 quarters):

	1903	1902	1901
En viaje á la Gran Bretaña	565	580	509
Id al Continente	395	430	375
Importacion de la Gran Bretaña en 17 semanas hasta el 25 de Abril	3.256	3.477	4.354
Stock de los Estados Unidos	1.928	8.14	2.939
Coreche americana	310.000	175.00	265.000
Precio de N. York	53	70.78	52 1/3
Id. id. Odesa	23.0	23.8	24

Exportacion maíz á Europa desde el 1.° de Enero hasta el 1.° de Mayo (en 1.000 quarters):

	1903	1902	1901
América del Norte	5.522	409	7.010
Argentina	214	224	885
Rusia	665	2.500	370
Países danubianos	569	2.833	880
Total	7.400	6.036	8.465

La exportacion total en los tres años últimos ha sido la siguiente:

	1902	1901	1900
América del Norte	1.325	31.710	21.490
Argentina	5.261	4.975	2.000
Rusia	4.255	1.690	1.135
Países danubianos	7.965	5.665	2.010
Total	18.936	24.280	27.415

Banco de Londres y Rio de la Plata — BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1903

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 6192 146 76
Caja: Existencia en efectivo	$ 4.793.059 33 / 1949.139 35
Id en Billetes de otros Bancos	155.480 00 / 11.131.286 12
Valores depositados, valor nominal	8.302.194 88
	$ 19.493.481 00

PASIVO

Capital realizado	$ 1.500.000 00
Diversos acreedores	7.419.232 82
Emision en circulacion	2.541.593 39
	$ 11.131.286 12
Depositantes de valores, valor nominal	8.362.194 88
	$ 19.493.481 00

Banco Italiano del Uruguay — BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1903

Capital autorizado	$ 2.200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1901	» 1.500.000 00
ACTIVO — Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$ 231.700 00
Efectivo existente en caja y en otros Bancos	2.891.580 62
Varios deudores y valores descontados	4.074.027 23
Valores depositados	8.048.095 16
	$ 15.245.403 01

PASIVO

Capital realizado	$ 1.500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.° bis.	231.700 00
Caja de Ahorros	1.425.491 36
Valores acreedores	2.958 656 49
Emision en circulacion	1.841.460 00
Depositantes	8.018.095 16
	$ 15.245.403 01

MERCADO MONETARIO

Valores de los Fondos Públicos %.

MERCADO DE IMPORTACION

En general el movimiento sobre comestibles de mayor importancia no sólo han alcanzado sus precios sino que han alcanzado mejor, debido á la prudencia de unos como poca existencia.

Aceites—ITALIANO— Entraron 906 cajas de Génova. Con bastante disponibilidad en primera mano y nótase suplida á la plaza. Ultimos precios:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dep.
Excelsior	$ 5.000	$ 3.800
Otello	4.800	3.600
Bonsaeria	3.100	3.250
Centauro	5.000	3.700
Regina	4.800	3.500
Cisne 1.ª	4.600	3.600
Escudo Oriental	4.600 á 4400	3.600 á 3.500
Nectar	4.800	3.500
Luca, 4 caballos	4.700	3.500
Mercurio	5.206	3.700
Toreador	4.800	3.500

Chocolate—Arribo 4 cajas de Génova y 30 de Buenos Aires (retorno) esta última procedencia.

Kerosene—Arribo 31.700 cajas de Nueva York, de las que parte habian sido vendidas al llegar, y como quedaron importantes lotes en momentos que la segunda mano se hallaba regularmente suplida, fué indispensable una baja para poder empezar á colocarle, obteniendo por él con canilla á $ 2.650 á 2.600 despachado y 1.550 (la traberdo), y el sin canilla de $ 2.600 á 2.550 en la primera condicion y 1.800 en la última por caja de 38 litros.

Langostas—Arribo 20 cajas de Dunckerque y 36 de Southampton. Con poco stock, el que se está fraccionando de $ 12.000 á 13.000 los 24 tarros despachado y de 3.000 á 9.000 en depósito segun marca.

Licores—Sin llegadas. La existencia continúa siendo regular y como está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios.

Licores unicos.	12	» 13.00 » 15.00	» 8.00 »	11.00
Id. superiores.	12	» 10.50 » 12.50	» 4.50 »	5.50
Id. finos.	12	$ 8.00 » 10.00	» 6.00 $	7.00
Cusenier]				
Amarillo.	12	$ 14.00	$ 13.75	
Hummel]				
Bristal.	12	» 14.00	$ 17.15	
Curaçao.	12	» 12.00	$ 8.80	
Crema extra-gen vainilla	12	» 10.54	» 6.36	
Menta verde.	12	» 12.07	» 5.85	
La Primeña.	12	» 10.54	$ 6.00	
Anisette.	12	» 10.54	» 6.43	
Marraschino.	12	» 10.50	» 6.50	

Maizena—Sin [illegible] que el [illegible] caja de 10 kilos á $ 1.800 despachado y $ [illegible] en depósito. Mercado firme.

Mantecas—Sin entrada. Con regular existencia y sin casi demanda, dando origen á la flojedad que se aperciba en el precio. Los ultimos cotizados fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.300	$ 1.300
Dinamarca	» 1.300	» 1.300
Francesa	» 1.250	» 1.750
Italiana	» 0.900	» 1.560

Miel de caña—Sin introduccion [illegible] esta procurada.

Mortadella—Arribo 17 cajas de Génova. Con Stock y poca pedida. Se fracciona á un kilo de 800 gramos á ps. 1.850 kilo despachado y 1.15 en depósito, [illegible].

Mostaza—Sin introduccion. Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.56 á 1.80	$ 1.50 á 1.70
Francesa	» 1.70 » 2.00	» 1.80 » 1.75

Naipes—Sin importacion. Su movimiento tanto local como exterior fué nulo y mantienen con regular existencia no es de esperar su mejor cotizacion. Por lo demas es cierto.

Procedencia	Clases	Por paq. despdo.	Por paq. depto.
España	Finos N.° 1	Sin venta	$ 5.500 á 5.100
	» 2	»	» 4.500
	Otras	»	» 4.000

Nueces—Arribo 150 sacos de Valparaiso. Debido á la fácil venta [illegible] á existencia lo que [illegible] que fué de $ 1.550 á 1.600 los 10 kilos despachado.

Orejones—Entraron 35 sacos de Valparaiso. Hay abundancia de ellos y poco interés. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	10 k. dep.
Chile	Especiales	$ 3.200 á 3.400	$ 3.00 á 3.20
»	Comunes	» 2.200 » 2.300	» 2.00 » 2.40

Ostras—Sin llegadas. Cuentase con alguna existencia el cual mantiene sus tipos acreditados en el siguiente órden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depo.
Cuatro caballos	$ 5.500	$ 5.00
Kamp-Day y Ca	» 5.400	» 5.00
Martins y Ca	» 5.500	» 5.00
Murray y Cia	» 5.500	» 5.00

Pabilo—Sin importacion. Con stock [illegible] y de fácil fraccionamiento. Entrega á ps. 8.00 los 10 kilos despachado y 5.00 en depósito.

Papel para cigarrillos—Entraron 60 cajas de Amberes. Hay existencia, fraccionándose las marcas acreditadas en esta forma:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depo.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
»	» sin cortar	» 1.50	» 1.30

La marca C Dur en cajas de 60 librillos vale 4.25, despachado y 0.500 en depósito cada una.

Papel de estraza italiano—Sin llegadas. Con buena existencia para negocios poco activos debido á la competencia que le hace el fabricado en el país. Las últimas ventas [illegible] de los siguientes precios:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depo.
Grande	$ 1.400 á 1.550	$ 5.550
Mediano	» 0.900 » 0.950	» 0.500
Chico	» 0.600 » 0.750	» 0.500

Pasas de uva de Malaga—Sin entradas. La regular existencia que subsiste en plaza [illegible] poco interés reinante, determinó nuevas declinaciones y aun estas ofrecen [illegible] para su consumo. Hízose, por especiales 10 kilos peso bruto de $ 2.150 á 2.100, comunes en iguales condiciones á 1.900 especiales peso neto $ 2.300 á 2.250 caja.

Pasas de uva de Mendoza—Arribo 150 cajas del Rosario de Santa Fé, las que componen nuestra única existencia y fué vendida y $ 1.850 caja peso bruto despachado.

Pasta de tomate—Arribó 4 cajas de Génova. Hay bastante existencia de las procedentes de Italia notándose cierta calma en su movimiento por las envasadas en latas de $ 2.000 á 3.600 los 10 kilos despachado y de $ 1.900 á 2.000 en depósito.

Pez palo—Sin llegadas. Con stock el que se está fraccionando de $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachados y de $ 2.200 á 2.400 en depósito, segun clase.

Pimenton—Entraron 65 cajas de Génova, 50 de Valencia y 117 de Alicante. El conjunto de lo operado demuestra regular importancia, motivando esa circunstancia á la mejora de precio, pues se obtuvo de $ 3.200 á 3.250 por caja de 10 kilos despachado y de $ 2.200 á 2.250 en depósito.

Pimienta en grano—No hemos tenido recalos. Con existencias y pocos pedidos. Ultima venta de $ 4.300 á 4.200 los 10 kilos despachado y 3,000 en depósito.

Pimienta molida—Sin recalos. Con stock pero no crecido, el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin entradas. Con stock. Ultima venta $ 0.600 el kilo despachado y 0.450 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 174 sacos de Valparaiso. La firmeza ha continuado y dispónese de alguna existencia, la que se fracciona á los precios:

Clases	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. dep.
Blancos caball.	$ 1.260	Nominal
Bayos grandes.	» 1.250	»

Quesos—Entraron 35 bultos y 40 cajas de Génova, 25 cajas de Amberes y 25 de Dunkerque. Cuéntase con buena existencia y sus transacciones son un tanto lentas á los siguientes precios:

Denominacion	Condic.	Despachado		Depósito
Holanda	doc	$ 18.00 á 16.50		$ 8.00 á 8.500
Pategrasse	kilo	» 0.880		» 0.450
Grayere	»	» 0.900 » 0.95	0.45	» 0.500
Parmesano	»	» 0.900		» 0.450
Gorgonzola	»	» 0.800		» 0.450
Reggiano	»	» 0.940		» 0.500

Rom—Sin entradas. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
»	Finos	» 10.00 » 12.00	» 5.50 » 7.50
»	Reg'res	» 8.50 » 9.50	» 4.00 » 5.5
Martinica	San'res	» 8.00 » 10.00	» 3.50 » 5.50
Macoubá	San'res	» 9.00	» 5.30

Nota.—La última marca pertenece á los señores E. Consetier y C.ª

Salsas—Sin importacion. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitan toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	» 2.300 á 2.400	» 1.600 á 1.900
Inglaterra	» 4.400	» 3.300

Sal refinada—Sin importacion. Hay existencia de ambos envases, sintiéndose poco interés por el artículo. Vale la en tarros de pesos 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.250 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condicion.

La *Salinera Española de Torre Vieja* sigue colocando la clase fina á $ 2.250 los 100 kilos con 4 ojo de descuento y para el consumo á $ 0.800 los 100 kilos.

Salchichon—Sin llegadas. Con existencia, pero mercado poco activo, fraccionándose á $ 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Entraron 38 de Génova, 100 de Amberes, 25 de Bilbao y 30 de Londres. La situacion del mercado es despejada en cuánto á los introductores y regular existencia en segunda mano. Ultimas ventas.

P'dencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 op do
España	Finas	$ 0.420 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
»	Comunes	» 0.350 » 0.380	» 0.140 » 0.150
Francia	»	» 0.370 » 0.460	» 0.140 » 0.155

Y las «finas de Francia» por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabales—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Schnapps—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto:
Geyer	$ 4.000	$ 1.700
Peters	» 4.000	No hay
Van-Hoesen	» 4.000	»

Sidra—Entraron 30 cajas de Bilbao. Hállanse en buena posicion y su existencia no es mayor, cotizándose:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc.dpt
El Gaitero	1/1	$ 4.400	$ 2.800
» »	1/2	» 4.900	» 3.300
El Asturiano	1/1	» 4.400	» 2.800
» »	1/2	» 4.900	» 3.300
Sagardúa	1/1	» 4.500	» 2.900
»	1/2	» 5.000	» 3.400

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin entradas. Artículo mas sostenido debido á su poca existencia. Fracciónase á:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dplo
Pará especial	$ 3.800 á 4.000	Nominal
Pará	» 3.400 » 3.500	»
Doble	» 3.100 » 3.200	»
Hoja buena	» 3.100 » 3.200	»
» regular	» 2.950 » 3.000	»
» media	» 2.850 » 2.900	»
Pito	» 2.750 » 2.800	»

Tabaco en hoja de Bahia—Sin recalos. Sin que el interés sea mayor, el precio sigue sostenido, habiéndose detallado á los siguientes:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls.depto
Primera	$ 8.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda	» 8.000 » 8.500	» 4.500 » 5.000
Tercera	» 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin recalos. Mercado muy firme y con poco *stock* lo que permite el sostenimiento de sus tipos en esta forma:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Palmeira fina	$ 4.300 á 4.500	Nominal
1.ª San Angelo	» 4.000 » 4.200	»
2.ª » »	» 3.800 » 3.900	»

Tabaco en hoja de Virginia—Sin llegadas. Sigue el detalle bastante sostenido para esta hoja debido á que se mantiene en firme. Cotizamos:

Clases	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto.
Despalillado	$ 4.500 á 4.700	$ 3.700 á 3.800
Con palo	» 3.500 » 4.000	» 3.000 » 3.500

Tabaco negro en cuerda—Sin [illegible]. Hay existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Barcelona y Ca	Extra	$ 4.700	$ 4.000
[illegible]	Extra	» 3.900	» 3.300
Caminero	Extra	» 3.500	» 3.200
Fortuna	Especial	» 3.000	» 2.500
»	Extra	» 2.500	» 2.000

Te—Arribo 40 cajas de Londres y 47 de Southampton. Mercado con stock bastante pero con poca demanda. Ultima cotizacion:

Clases	Por 1 kilo despdo.	Por 1 kilo depto.
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1.000 á 1.200
Entrefinos	» 1.100 » 1.300	» 0.800 » 1.000
Comunes	» 1.000 » 1.200	» 0.600 » 0.800

Tremolina—Sin entradas. Artículo cuya demanda es poca. Ultima venta $ 1.800 á 1.900 docena despachado.

Velas esteáricas—Sin entradas. La [illegible] muy [illegible] en el mercado [illegible] de las procedencias de [illegible]. Los precios son los siguientes:

Proced'cia	Clases	Pe	Despdo.	Depto.
Holanda	Familiar	400	$ [illegible]	$ [illegible]
»	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francesas	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgas	»	[illegible]	Nominal	[illegible]
»	Comunes	[illegible]	Nominal	[illegible]

Vermouth—Llegaron [illegible] cajas de Marsella. Hay regular stock y todo son marcas [illegible] acreditadas y de fácil venta; sus cotizaciones [illegible] el [illegible] á saber:

Proced'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depo.
Italia	[illegible]	$ [illegible]	$ 4.500
»	Fratelli Cora	[illegible]	» 4.000
Francia	N. Prat	[illegible]	[illegible] á 3.350
»	Cette	[illegible]	[illegible]
»	Dubonnet	» 5.500	[illegible]

Vinagre en damajuanas—Sin recalos. [illegible] en existencia [illegible] venta [illegible] de ps. 0.89 á 1.00 en depósito segun clase.

Vinagre frances en cascos—Sin entradas. Con algun stock y poca demanda [illegible]. Vale $ [illegible] despachado y 1.100 en depósito.

Vino de Jerez—Sin entradas. Cuéntase con diversos tipos de los que hay muy poca venta, fraccionándose en esta forma:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 21.00	$ 16.00 á 17.00
Finos	» 18.00 » 20.00	» 12.00 » 15.00
Entrefinos	» 14.00 » 15.00	» 11.00 » 12.00
Buenos	» 9.00 » 11.00	» 7.00 » 9.50
Corrientes	» 6.00 » 8.00	» 5.00 » 6.00

Vino de Oporto—Sin llegadas. El [illegible] esperando el [illegible] movimiento, [illegible] para sus [illegible] muy [illegible]. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depo.
Extras	$ 27.00 » 30.00	$ 18.00 » 20.00
Finos	» 20.00 » 22.00	» 14.00 » 16.00
Entrefinos	» 14.00 » 16.00	» 10.00 » 12.00
Buenos	» 9.00 » 11.00	» 7.00 » 9.00
Corrientes	» 6.00 » 8.00	» 5.00 » 6.00

Vino frances en cajones—[illegible] Arribaron 100 cajas de Burdeos. Hay [illegible] existencia [illegible] venta [illegible] al [illegible]. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 30.00 » 35.00	$ 25.00 » 30.00
Especiales	» 14.00 » 16.00	» 12.00 » 14.00
Superiores	» 10.00 » 12.00	» 8.00 » 10.00
Finos	» 8.00 » 9.00	» 6.00 » 8.00
Entrefinos	» 7.00 » 8.00	» 5.50 » 6.00
Regulares	» 5.50 » 6.00	» 4.50 » 5.00
Corrientes	» 4.50 » 5.00	» No hay

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	» 15.00 » 20.00	» 15.00 » 17.00
Finos	» 14.00 » 15.00	» 11.00 » 14.00
Regulares	» 10.00 » 13.00	» 7.00 » 9.00
Corrientes	» 4.80 » 9.00	» 4.00 » 5.00

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 20.00
Superiores	» 15.00 » 17.00	» 12.00 » 14.00
Finos	» 9.00 » 13.00	» 8.00 » 10.00

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Superiores	$ 15.00 á 20.00	$ 15.00 á 14.00
Finos	» 11.00 » 15.00	» 8.00 » 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 2 botellas.

Vino tinto frances—Entraron 100 cascos con 22,000 litros de Dunkerque y 140 cascos con 31.500 litros de Burdeos los que pasaron al detalle. En cuanto á la venta de introductor á almacenistas, ésta ha sido insignificante, pero conservó sus precios, debido al crédito de las marcas:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro dp.
Clermont	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pallé	» 0.165	» 0.110
Larronde Fréres	» 0.175	» 0.110
Rubis	» 0.180	» 0.110
Cios César	» 0.220	Nominal
Ducios	» 0.175	
R. Caraux fréres	» 0.175	»
Reymond Michel	» 0.175	» 0.110
Calvet especial	» 0.200 á 0.300	$ 0.150 á 0.160

Vino tinto de Italia—Arribo 359 cascos con 73,760 litros de Génova y 150 cascos con 31.000 litros de Buenos Aires (retorno), este último de los que, gran número pasaron á los detallistas. Los negocios por parte de los introductores siguen siendo lentos y solo mantienen firmes sus tipos debido al crédito de sus marcas, en este órden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.069
Buenos	» 0.140 » 0.150	» 0.063 » 0.073

Vino de mesa y priorato español—Arribo 378 cascos con 45,219 litros de Barcelona. Su movimiento no ha acusado importancia, abundando las *clases superiores y marcas acreditadas* de $ 0.170 á 0.175; y por *marcas buenas y regulares* de $ 0.155 á 0.165 por litro despachado.

Vino seco español—Llegaron 470 cascos con 53,400 litros de Barcelona, las que han quedado casi en segunda mano y como hay aún regular *Stok* no es de esperar mejore, se han colocado las clases *superiores* y marcas acreditadas de $ 0.170 á 0.175 y por buenas y regulares de $ 0.155 á 0.165 el litro despachado.

Vino tinto español—Recalaron 155 cascos con 72,075 litros de Barcelona, 237 cascos con 110,205 litros de Alicante. Aumentada la existencia de depósitos fiscales éste caldo en nada ha mejorado porqué su fraccionamiento ha dejado mucho que desear. Obtúvose por *marcas acreditadas*, de pesos 0.150 á 0.155 y para otras clases, de $ 0.140 á 0.150 el litro despachado.

Vino tinto de Portugal—Sin recalos. Hay pequeña existencia que se sigue fraccionando en pipas de 16° á ps. 0,150 litro y en quintos ó barriles de menos graduacion á $ 0.180 litro, el todo despachado.

Vino tinto para corte—Arribo 25 cascos con 12,500 litros de Valencia y 5 cascos con 2,500 litros de Barcelona. Se colocaron por las procedencias de Italia y España de alta graduacion con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductora de $ 0.150 0.170 litro despachado segun marca.

Vino Navarro—Sin importacion. Artículo sostenido y alguna existencia, detállasede $ 0.160 á 0.165 el litro despachado, segun marcas.

Vino Garnacha—Entraron 50 cascos con 5,000 litros de Valencia. Con poco stok y plaza firme, fraccionándose de $ 0.250 á 0.270 el litro despachado.

Vino Moscato—Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.180 en depósito.

Whisky—Arribo 109 cajas de Nueva York. Hay stock con poco interés, pero precios firmes.

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Base extra por'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
» superiores	» 12.200 » 10.100	» 7.500 á 5.500
[illegible]	» 8.000	» 2.500

Xerez-Quina Ruiz—Importáronse 100 cajas de Cádiz. Con existencia y artículo sostenido detallándose á $ 10.00 docena despachado y 6.00 en depósito.

Yerba del Paraguay—Sin entradas y con poca existencia manteniendose sus precios en este órden:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depot.
Tercios	$ 2.600 á 2.700	Nominal
Sobornales	» 2.590 » 2.600	»
Bacos	» 2.300 » 2.350	»
Cajas	» 2.600	»
Paquetes	» .080	»

Yerba del Brasil—Arribo 8.315 bultos de Antonina, 1,183 de Paranaguá, 565 de San Francisco del Sur y 68 de Buenos Aires (retorno) éste último. El movimiento ha dejado mucho que desear. Se cuenta con buena disponibilidad que se está fraccionando en siguiente órden:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales	$ 2.200 á 2.250	$ 1.600 á 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias	» 1.800 » 1.400	» 1.200 » 0.800

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 950 rollos de Nueva York, 400 de Amsterdam, 1,699 de Amberes, 1801 de Bremen y 11,549 de Hamburgo. La fuerte introducción habida en este periodo quincenal, aún cuando algunos lotes estaban vendidos no por esto pudo evitarse el que se realizaran algunas partidas á precios que se guardan en la mas absoluta reserva.

El detalle se verifica en el órden que pasamos á describir:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	Kilos	45 kilos	50 kilos
[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 1.350	$ 1.400
[illegible]	» 1.[illegible]	» 1.250	» 1.325
	» [illegible]	» 1.300	» 1.375
	» [illegible]	» 1.350	» 1.475
	» 1.[illegible]	» 1.400	» 1.500

POR ROLLO EN DEPOSITO

Número	Kilos 25	24 kilos	30 kilos
[illegible]	$ 1.[illegible]	$ 1.150	$ 1.200
	» [illegible]	» [illegible]	» 1.[illegible]
	» [illegible]	» [illegible]	» [illegible]
	» [illegible]	» [illegible]	» [illegible]
	» [illegible]	» [illegible]	» 1.250

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 14 kilos se coloca á $ 1.90 despachado y 1.750 en depósito [illegible] la venta de la [illegible] nume[illegible] primera condicion y 1.900 [illegible] para 1.750 [illegible] 1.100 en depósito [illegible] 1.550 en la segunda.

La clase galvanizado [illegible] Lesis de [illegible] en [illegible].

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DEPOSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DEPOSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DEPOSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DEPOSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DEPOSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	» [illegible]	[illegible]	[illegible]

Arpillera—[illegible] procedente de Liverpool. Mercado [illegible] por su demanda, [illegible]:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]

Carbon—[illegible] muy abundante [illegible] Cardiff [illegible] 14.500 [illegible] el comprador.

Carbon mineral—[illegible] de Cardiff [illegible] para la Compañía del Gas.

[illegible] de Cardiff para vapor abunda á [illegible] en los depósitos de tierra.

Se cotiza en lotes á bordo y en puerto por buena clase $ [illegible] los 1.000 kilos.

En cuanto al de fragua y [illegible] segun el mercado está provisto, con existencia en segunda mano.

En lotes á bordo en puerto de $ 5.500 los 1.000 kilos.

En cuanto al de fragua de Sunderland [illegible] y [illegible] en la segunda mano.

Nominal á flete de $ 0.000 á 5.500 los 1.000 kilos.

Cemento portland—El mercado cuenta con regular existencia, pero en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este órden:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Lonquéty	120 »	» 2.600	Nominal
[illegible]	180 »	» 4.300	$ [illegible]
»	125 »	» 3.[illegible]	» 1.500
Gato	190 »	» 2.600	» 1.550
»	125 »	» 2.[illegible]	» 1.650
»	180 »	» 4.000	» 3.000
Aguila	125 »	» 2.[illegible]	Nominal
Ancla	100 »	» 2.000	»
Cocodrilo	170 »	» 3.100	» 1.600
Leon	100 »	» 1.950	» 1.550

Cenizas de soda—Sin entradas. Artículo flojo con existencia, fraccionándose de $ 4.000 á 3.[illegible] barrica de 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribó 61 cajas de Dunkerque y 100 de Liverpool. Mercado muy firme, pero sin casi negocios. Cotizamos últimas ventas:

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. dpto.
6 a 9 pies	$ 9.000	$ 6.800
10 »	» 9.2 0	» 7.000
11 »	» 9.700	» 7.500
12 »	» 10.000	» 7.500

Fierro en barras—Entraron 1.599 de Amsterdam. La plaza continúa encalmada y cuenta con existencia, que se está detallando á los precios siguientes:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep.
Chapas	$ 7.700	Nominal
Finos	» 6.700	»
Comun	» 6.700	»

Maderas—Llegaron 63.516 metros de Pensacola 2200 piezas madera de Nueva York y 4.400 postes de Villa Pilar: 4.952 postes, 51 rollizos y 63 vigas de la Asuncion. En general se nota interés por el maderamen de los Estados Unidos, muy especialmente por el *tea* y *pino blanco*, lo que motiva una decidida tendencia á suba sobre los últimos precios, que son los que pasamos á anotar:

Clases	Por 100 mts. c'dos. á 3'ds
Pino blanco ó selecto Clear	$ 72.000
Id primera	» 50.000 á 48.000
Id segunda	» 42.000
Sobre cubierta	» 33.000

En los maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	despdo.	despto.
Lapacho	$ 0.600	Nominal
Viraró	» 0.600	»
Virapitá	» 0.600	»
Peteribí	» 0.600	»
Curupay	» 0.600	»

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Sin entradas. Hay mucha disponible que los tenedores siguen sosteniendo de $ 4.300 á 3.300 según clase despachado los 100 kilos y que los compradores no aceptan por el momento ese tipo.

Sal de Cádiz—Entraron 1.717,000 kilos. Con existencia á flote y suplida la segunda mano. En lotes á bordo $ 0.540 los 125 kilos.

Sal de otras procedencias—Arribo 962.000 kilos de Torre Vieja. Sin negocios.

Soda caustica—Sin llegadas. Artículo en baja y con mucha existencia. Ultima venta de $ 7.000 á 6.900 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin entradas y sin existencia. Ultima venta $ 30,00 millar abordo.

Tierra romana—Hay mucha existencia disponible y encontrandose la segunda mano suplida su precio empieza á determinar baja. Ultima pesos 1.900 barrica despachada.

Zinc—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Cueros vacunos secos—Los arribos de este fruto, durante la quincena que revistamos, fueron reducidos.

Llegaron al mercado 24.882 piezas procedentes del interior y 9334 del litoral, sumando en conjunto 34.216 piezas.

La entrada general desde Enero hasta hoy está representada por 452.800 cueros.

El mercado de este fruto presenta mejora en la cotizacion sobre la quincena anterior, á causa de no ser excesiva la entrada.

Rige la escala siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero según peso y conjunto sin garrapata	$ 3.40 á 3.50
» de campo buenos á superiores sin garrapata	» 3.25 » 3.35
» inferiores sin garrapata	» 3.00 » 3.10
» con garrapata (según conjunto)	» 2.40 » 2.60
Becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos con garrapata	» 1.60 » 1.80
Idem de litoral Entre-Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso, despachados	» 3.30 » 0

[illegible]	[illegible]
Paraguayos 30 y 32 kilos	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Becerros sin garrapata	[illegible]
» con garrapata	[illegible]
Nonatos al barrer	[illegible]
de primera	[illegible]

Cueros vacunos salados.—La entrada de estos cueros durante la quincena, se compone del modo siguiente: 9215 piezas del interior y 5517 id del Litoral.

De esta última, en mayor parte corresponden á un saladero de Paysandú.

La entrada general al mercado desde Enero hasta la fecha, alcanza á 73.0[illegible] cueros.

La cotizacion de éste ha mejorado. Los precios actuales son los que se consignan á continuacion:

Novillos de 29 kilos arriba sin garrapata	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Vacas de 24 á 27 kilos	[illegible]
» de 21 á 24	[illegible]
Becerros de media de [illegible]	[illegible]
Bueyes con garrapata	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Idem idem idem segunda	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Cueros yeguarizos.—La entrada durante la quincena fué poca, revistió la importancia [illegible] á la pasada.

[illegible] procedentes del interior 7776 enteros, [illegible] 7581 cueros enteros y [illegible] [illegible] del litoral.

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

Varios productos ganaderos

Garras [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Astas [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Idem despuntadas y campo	[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada de este cereal ha disminuido considerablemente.

Llegaron al mercado 30.717 bolsas de procedencia del interior y 11.483 del litoral, señalando una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 31.417 bolsas.

A pesar de la disminucion de entrada de este cereal, el mercado continúa en condiciones poco favorables y difícil para los negociantes.

La exportacion se muestra inactiva tanto por las [illegible] como para granos y esta es la causa principal de la situacion que señalamos.

Consideramos que la escala del momento es la que damos á continuacion:

Trigo de pan [illegible] para exportacion, con bolsa nueva	los 100 ks. $	nominal
Id [illegible] con bolsa usada	» »	[illegible]
Buenos á superiores del litoral	» »	[illegible]
Buenos á superiores del interior	» »	[illegible]
Regulares	» »	[illegible]
Inferiores	» »	[illegible]
De clases especiales	» »	[illegible]
Idem idem regulares	» »	[illegible]

Maiz—El total de los arribos de este cereal asciende á 24.75[illegible] bolsas.

Llegaron al mercado [illegible] bolsas por via férrea y 936 por arribo fluvial, formando en conjunto una cantidad que establece una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 2.61[illegible] bolsas.

Habiendo empezado á operar la exportacion se nota en plaza escasez de grano en condicion de ser exportado á Europa, que es para donde se solicita. Por esta causa los negocios son aún poco activos.

El consumo y las destilerías han mejorado sus ofertas sobre los precios que pagaban en los dias transcurridos de la quincena que revistamos siendo hoy la escala siguiente:

Maiz para exportacion con bolsa sano seco y limpio los 100 kilos	los $	1.50
Id morocho con bolsa	» »	1.55 á 1.35
Id [illegible] para consumo con id	» »	1.35 » 1.35
Id [illegible] con bolsa	» »	nominal
Id [illegible] limpio y seco con bolsa	» »	1.05
Id para destilería sin id	» »	1.25

Diversos productos agrícolas

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

Cebada palosa superior con bolsa	los 100 k. $	1.40 á 1.70
» cruda	» »	1.60 » 1.70
Joya lima	» »	2.[illegible]
Granza	» »	1.50 » 1.60
Afrecho segun procedencia	» »	1.50 » 1.55
Afrechillo	» »	2.60 » 3.25
Alfalfa nueva y de otoño	» »	1.40 » 1.47
» tercera id.	» »	1.30 » 1.35
Pasto cebilla superior	» »	0.90 » 0.95
» de primavera	» »	0.65
Paja de trigo enfardada	» »	0.90 » 0.95
Porotos manteca	10 kilos	1.10 » 1.20
» blancos chicos	»	0.13 » 0.[illegible]
» varias clases y colores	»	0.40 » 0.45
Maní para consumo	»	1.60 » 1.20
Idem para fábrica	»	0.60 » 0.35
Papas para consumo buenas	»	1.25 » 1.35
Estopa de lino	»	No hay
Alpiste segun clase	»	0.65 » 0.70
Semilla de nabo	»	0.25 » 0.28
Paja de escoba buena	metro	0.35 » 0.45

Del Centro Comercial de Productos del País

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Fueron limitados los negocios de productos ganaderos en la quincena que termina. En esta época son pocos los productos que hay para realizar.

A continuacion hacemos mencion de los realizados con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Se pueden dar por realizadas las de la última esquila. Los pocos lotes que habia en el mercado se vendieron con alguna declinacion en los precios.

El total de las lanas realizadas aquí y en el litoral uruguayo son poco más ó menos 100.000 fardos.

Esto representa unos 15.000 fardos más que el año anterior; pero hay que tener presente que este año los fardos pesan de 10 á 15 kilos menos que los del año pasado.

CUEROS VACUNOS SECOS

No fueron de mayor importancia los negocios realizados.

Las entradas al mercado fueron moderadas.

Los precios por los lotes al barrer se están pagando talvez demasiado altos en relacion á lo que valen los clasificados para la exportacion y más teniendo presente que aún no hay los de pelo de invierno aparentes para los mercados europeos.

No vemos mayor interés por parte de los exportadores para operar á los actuales precios.

Las ventas realizadas en la quincena fueron:

16.000 cueros clasificados americanos.
6.000 idem becerros
3.000 idem varias clases

25.000

Quedan existentes disponibles 34.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados américanos sanos	$ 8.35 á $ 8.45
Idem mal desechos	» 2.70 » » 2.75
Id becerros de pelo de invierno sin garrapata	» 3.10 » » 3.15
Id con garrapata	» 2.00 » » 2.10
Idem novillos pesados al barrer	» 3.10 » » 3.15
Idem paraguayos id id sin gastos	» 3 20 » » 3.25
Idem cuyabanos id id	» 3.30 » » 3.35
Idem invernibles	» 2.10 » » 2.20

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE JUNIO DE 1903)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Cueros	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Huesos	SACOS Menudos	CARNEROS	[illegible]
1	Santos	vapor	inglés	Lanfilton	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
1	Las Palmas	»	»	Hutton	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]
1	[illegible]	»	»	Saledon	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]
1	San Vicente	»	»	Hannah M. [illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]
1	[illegible]	barca	italiana	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4400	5
1	San Vicente	vapor	inglés	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
1	Río Janeiro	»	francés	Magellan	..	..	..	..	..	1685	..	..	..	..	..	150	7
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Totales				12464	10066	61	4154	430	..	6560	449	502	300	6621	[illegible]	

OBSERVACIONES.—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) 50.000 kilos [illegible]; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) 70 cajones [illegible]; (9) [illegible] no cargó; (10) [illegible]; (11) cajones [illegible] 10 fardos [illegible] 1 cajon plumas; [illegible] no cargó; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) no cargó; [illegible] 22 bultos goma; (23) no cargó; [illegible] no cargó; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) no cargó; [illegible] cajones lenguas conservadas; [illegible] 62 [illegible] trigo [illegible] 50 cuartas y 150 [illegible] (63) no cargó; (55) 19 fardos [illegible]; [illegible] no cargó; (56) no cargó; (57) no cargó; (58) no cargó; (59) no cargó.

PIELES LANARES

No hubo mayor actividad en los negocios debido á los altos precios que se están pagando por los lotes al barrer.

Las entradas no fueron de mayor importancia, como generalmente sucede en esta época.

La condicion de los lotes han mejorado en lana [illegible] una proporcion de media lana.

Los precios por los clasificados para exportacion, [illegible] pequeña mejora, parece que hay poco interés á los actuales.

Se han realizado en la quincena 500 fardos y quedan en existencia 800.

Cotizamos por 1 kilo

Los de 1/2 lana sanos	$	0.230 á 0.255
Idem idem desechos	»	0.230 » 0.235
Idem 1/4 y 1/8 lana sanos	»	0.250 » 0.265
Idem idem desechos	»	0.200 » 0.215
Idem [illegible] sanos	»	0.190 » 0.200
Idem desechos	»	0.160 » 0.170
Idem mal desechos	»	0.050 » 0.065

CERDA

Continúan siendo escasas las entradas al mercado, así es que las ventas fueron de poca importancia.

Los precios se han sostenido firmes por la buena marcha yeguarizo para los mercados europeos.

La de vaca es menos solicitada.

Las ventas realizadas consisten en 40 fardos mezcla y 6 de vaca.

Quedan en existencia 28 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla yeguariza	$	4.20 á 4.25
Idem regular	»	4.10 á 4.15
Idem de vaca sin marlo	»	4.00 » 4.10
Colas de vaca lavadas	»	4.25 » 4.30

CUEROS DE POTRO SECOS

Son escasas las entradas, así es que los negocios son insignificantes limitándose estos á pequeños lotes que se colocan para el consumo local; dificilmente se reune un lote para la exportacion.

No hay cotizacion fija para este artículo.

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.40	
Id id mal desechos	» 1.20	
Id nonatos vacunos	» 2.90 á	3.00
Idem becerritos	» 2.80 »	2.90
Plumas de avestruz, kilo	» 2.20 »	2.50
Nutrias abiertas del lomo clasificada kilo	» 0.45 »	0.50
Garras de barraca, los 100 kilos	» 1.80	
Cueros de carpincho, uno	» 0.30 »	0.35

Saladeros

Las ventas realizadas durante la quincena fueron las siguientes:

De Montevideo

Por 100 kilos:

R. Tabares

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 30 kilos, para el 30 de Junio á $ 21.625.

R. Velloso:

1.000 á 3.000 cueros de vaca, de 23 kilos, para el 30 de Junio. Reservado.

Denis:

600 á 1.000 cueros de vaca de 28 kilos, para el 30 de Junio á $ 18.375

Duclos:

1.000 á 2.000 cueros de vaca, de 23 kilos, para el 30 Junio. Reservado.

Resto de faena de novillos. Reservado.

Fregeiro:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos, para Junio á $ 18.50.

SEBO

Denis:

100 bordalesas sebo pronto, $ 12.

Litoral Uruguayo

Harriague:

1.500 á 2.000 cueros de novillo de 29 kilos para 25 de Junio á $ 21.25.

Viejo Cuareim:

1.500 á 2.500 cueros de novillos de 30 kilos, para el 10 de Junio á $ 21.125.

800 á 1.000 cueros de novillo de 30 kilos, para el 30 de Junio á $ 21.375.

800 á 1.000 cueros de vaca, de 23 kilos, para el 30 de Junio á $ 18.375.

Conserva:

1.000 á 1.500 cueros de novillo, de 29 kilos para el 5 de Junio á $ 21.25.

1.000 á 1.500 cueros de vaca de 23 kilos, para el 5 de Junio á $ 18.25.

N. Cuareim:

3.500 á 5.500 cueros de novillo de 30 kilos, para el 25 de Junio á $ 21.375.

Santa María:

4.000 á 5.000 cueros de novillo de 29 kilos para el 15 de Julio á $ 21.50

SEBO

Conserva:

200 pipas sebo, ... á $ 12.01

Santa María:

625 pipas sebo . . . . á $ 12.01
125 » » . . . . » » 12.01

MERCADO DE FLETES

La plaza ha seguido operando para vapor para todo destino con firmeza en algunos casos en [illegible].

Para Rio Janeiro por *carne tasajo* [illegible], *sebo* $ 7.000, *cereales* [illegible]. Bahia por *carne tasajo* [illegible], *sebo* $ 7.000, *cereales* no hubo. Pernambuco por *carne tasajo* $ 8.000, *sebo* $ 8.000, *cereales* $ 6.000 á 6.000 y para *Santos* por *carne tasajo* $ 4.000, *sebo* $ 5.000, *cereales* $ 3.000 los 1000 kilos abordo.

No tenemos veleros disponibles en puerto.

Para todo destino rigieron los siguientes tipos:

POR VAPOR

DESTINO	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	CENIZA Y HUESOS	GRANO
Inglaterra	nominal	30.00 fs.	15.00 s	10 s.	nominal	10 s
Amberes	0.00 f.	30.00 f.	20.00 fs.	15.00 fs.	»	10 s
Bremen y Hamburgo	30.00 m.	25.00 m.	30.00 m.	12 m	»	nominal
Havre	20.00 f.	30 á 35 f	25 fs.	15 fs.	»	10 fs
Marsella	70.00 f.	nominal	20 fs.	17 1/2 á 20 fs.	»	15 fs
Burdeos	70.00 f.	»	30.00 fs.	32 1/2 f.	»	nominal
Génova	30.00	»	30 fs.	15.00 fs	»	20 fs.
Valparaiso	nominal	»	27.1/2 fs.	nominal	»	nominal
Estados Unidos	0.80 [illegible]	»	nominal	25.00 fs.	»	
España al Norte	90 fs.	»	»	35.00 fs.	»	25 fs
España en el Mediterráneo	90.00 fs.	»	32 1/2 fs.	17.1/2 fs.	»	20 fs
Dunkerque	nominal	»	17.1/2 fs	13 1/2 fs.	»	15 m.

POR VELEROS

DESTINO	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	CENIZA Y HUESOS	GRANO
Inglaterra	nominal	30 á 35 s	nominal	nominal	14 s	nominal
Amberes	»	30 á 35 s	»	»	15 s.	»
Estados Unidos	1/4 p á 5 %	nominal	»	$ 4.50 á 5 %	nominal	»
Havre	nominal	30	»	nominal	»	»
Marsella	»	nominal	»	»	»	»
Burdeos	»	»	»	»	»	»
Génova	»	»	»	»	»	»
Valparaiso	»	»	»	»	»	»
Bremen y Hamburgo	»	»	»	»	14 s.	»

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRAN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar	$	3.300
Idem de matadero, idem	»	2.800
Idem de campo, idem	»	2.650
Cenizas de saladero, 1000 idem	»	0.600
Cerda, 100 idem	»	2.100
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno	»	0 310
Idem vacunos secos, idem	»	0.150
Idem yeguarizos salados idem	»	0.140
Idem idem secos, idem	»	0.071
Idem becerros secos, 100 k.	»	1.251
Idem nonatos secos, idem	»	1.330
Carne tasajo, 100 k.	»	0.516
Grasa y sebo, 100 k.	»	0.615
Garras y cervice 1000 k.	»	2.900
Huesos en general, idem idem	»	0.680
Lana en general, 100 idem	»	1.580
Pieles lanares, 100 idem	»	1.050

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec. Especifico y barracaje	c/u.	0.03
Embarque hasta la lancha	cada 100	0.50
Comision de barraquero		1 %
Potros secos. Especifico y barracaje	c/u.	0.30
Embarque hasta la lancha	los 10	0.40
Comision de barraca		2 %
Lana Enfardelage	10 k.	1.30
Cerda id.	»	1.30
Lanares id.	»	1.50
Veneno ó especifico	10 pieles	0.10
Conduccion hasta la lancha	fardo	0.40
Comision		2 %

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	18 kls
[illegible]	6 k

MERCADO DE CARNE TASAJO

Sin negocios que acusar en el presente periodo quincenal para las plazas de las Antillas; sin embargo de éstos, las entradas de ganado vacuno en los saladeros, en la capital, siguen siendo importantes, como pasamos á consignar:

CERRO

Rodolfo Velloso	43.735
P. Denis y C.ª	35.160
Araya é Irigoyen	40.575
«Punta de Yeguas»	19.038
Francisco Fregeiro	30.484
P. San Martin é hijos	15.034
Rosauro Tabares	16.764
Duclós y Monllé	13.609
Eugenio Legrand	24.404
Enrique H. Velloso	23.034
Clouzet y C.ª	18.791
R. Dembrossis y Ca.	8.434
Piñeyrúa Hnos.	15.250

PASO DE LOS TOROS

Jaume Hnos. y Ca.	26.836
Cabezas	370.944
En igual fecha 1902	37[illegible].627
» » 1901	322.861

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

DIA 15—Bueyes	» 13.00	á	19.00
Novillos	» 11.00	á	19.50
Vacas	» 9.1/4	»	11.50

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 30 DE MAYO

POR MAUMUS Y DEDERO

Para Génova

Barca italiana Steimbore.

POR WILLIMANS Y CIA.

Para Nueva York

Lugre británico Golden Rod.

Buques entrados de ultramar

Mayo

30 Cádiz barca inglesa Selkishno con sal marina.
30 Antonina y escala vapor argentino Sal carga general.
31 Génova vapor alemán Antonina carga general.
31 Nueva York vapor inglés Soller Prince carga general.
31 Génova y escalas vapor italiano Sirio carga general.
31 Génova y escalas vapor francés France carga general.

Junio

1.º Cádiz lugre nacional Tigre con sal marina.
1.º Nueva York vapor inglés Etona carga general.
1.º Pensacola barca noruega Drovo con madera.
1.º Hamburgo y escalas vapor alemán Santa [illegible] carga general.
3 Amsterdam y escala vapor holandes Hesland carga general.
3 Liverpool vapor inglés Tarragona carga general.
3 Bremen y escalas vapor alemán Minsemburg carga general.
3 Cardiff vapor inglés Entutra de carbón mineral.
4 Génova y escalas vapor español José Gallar carga general.
5 Hull vapor inglés Blenham con carbón mineral
4 Torrevieja barca italiana Docapoli con sal marina.
5 Cardiff vapor inglés Star of Victoria con carbón mineral.
6 Valparaiso vapor inglés Liguria carga general.
6 Liverpool vapor inglés Highlan Glen carga general
6 Hamburgo y escalas vapor alemán Entre Rios carga general.
7 Amberes y escala vapor inglés Hornby Grange con carga general
7 Bremen y escalas vapor alemán Aachen carga general.
7 Burdeos y escalas vapor francés Cordillere carga general.
8 Cardiff vapor inglés Havokis Bay con carbón mineral.
8 Cardiff vapor inglés Whytt con carbón mineral.
9 Génova vapor alemán La Plata carga general.
9 Paranaguá vapor argentino Pomona con yerba mate.
9 Génova y escalas vapor italiano Centro América carga general.
9 Génova y escalas vapor francés Provence carga general.
9 Antonina y escalas vapor argentino Mercurio
10 Río Janeiro y escalas vapor brasilero Desterro carga general.
11 Hamburgo y escalas vapor alemán Etruria carga general.
11 Cardiff vapor inglés Exmoor con carbón mineral.
12 Southampton y escalas vapor inglés Clyde carga general.
12 Nueva York vapor inglés Ballardes carga general.
12 Glasgow vapor inglés Raphael carga general.
13 Nueva York vapor belga Colonies carga general.